

EL ATENEO DE MADRID

EL
ATENEIO DE MADRID

SUS ORÍGENES — DESARROLLO
REPRESENTACION Y PORVENIR

POR

RAFAEL M. DE LABRA

MADRID
IMPRESA DE AURELIO J. ALARIA
15, Estrella — Cueva, 17.
1878

AL SR. D. JOSÉ MORENO NIETO

**Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico
de Madrid**

Mi buen amigo: Pocas coyunturas como la presente se me ofrecerán de unir en un solo acto de acendrada simpatía y profundo respeto, dos sentimientos tan enérgicos como los que, por diversos conceptos, me obligan al Ateneo de Madrid y á la personalidad de V., que por feliz acaso, título legítimo y voto unánime, desempeña actualmente la presidencia de este Instituto.

Niño entré en ese círculo; en él hice mis primeras armas; su cátedra fué mi primera cátedra; sus bondadosos aplausos mis primeros estímulos, y sus favorecidos salones (que desde entónces no he dejado de frecuentar casi ni un dia) han servido de ocasion y base para relaciones y amistades que afectan hoy lo

más íntimo de mi alma. Permítame V. que lo diga: yo me he acostumbrado en veinte años á mirar el Ateneo como mi segunda casa. ¡Qué mucho que al concluir el esbozo de su laboriosa pero brillantísima historia, acaricie como una satisfacción y mire como un deber el dedicarle este ligero trabajo, quién sabe, si estímulo, tal vez base de otra obra más seria, de pluma mejor cortada que la mia!

De otra parte, no necesito recordar á V. como le conocí en su cátedra de la Universidad Central, rodeado de todos los prestigios cuando yo entraba en la adolescencia. Ingrato sería si no declarase ahora y siempre que á todos, absolutamente á todos los Profesores de aquel ilustre establecimiento he debido las mayores atenciones que un jóven y un discípulo puede esperar de sus maestros. Pero á ninguno la solicitud constante, el afecto íntimo, la devoción sin medida con que dentro y fuera de la Universidad V. me tiene obligado. ¡Y usted ocupa, por dicha mia, en este instante, la presidencia de ese **Ateneo!**

VII

Después de esto no he menester decir el sentido y alcance que tiene esta dedicatoria:

¡Al **Ateneo de Madrid!**—y en su representación, á mi maestro más cariñoso y más querido.

RAFAEL M. DE LABRA.

1.º de Enero de 1879.

MADRID

VALVERDE, 25 Y 27

EL ATENEO DE MADRID

Hácia el promedio de la bulliciosa calle de la Montera, inmortalizada por la galantería madrileña del siglo XVI y enriquecida por el comercio extranjero, que hizo de ella, ya vá para trescientos años, su bazar predilecto; frente á la iglesia de San Luis, al alcance de los gritos y los olores de la remozada plazuela del Cármen, lunar y vergüenza de la corte, y en el centro de la manzana que flanquean dos de las calles más céntricas, ménos limpias y peor afamadas de la recoronada villa (las de la Aduana y de Jardines), alza sus tres pisos una de esas espaciosas casas que en Madrid el comun de las gentes llama *de grande* y que á los ojos del curioso no ofrece otras particularidades que su ancho y hondo portal, la larga línea de sus nueve amplios balcones de fachada y el número y variedad de las tiendas que pueblan la planta baja, donde el genio de las condescendencias y las pequeñeces humanas parece desafiar bajo las formas de la revoltosa modista, el plácido hortera y el

agridulce lotero, lo mismo al tembloroso y atribulado frequentador de las *cuarenta horas* que al vibrante y centelleador espíritu á quien asedian las brujas de Macbeth y la sombra de Prometeo.

La última circunstancia y la de no aparecer en el dintel de la puerta el añoso y satisfecho personaje de leviton hasta los piés y gorra de hule que en otros análogos edificios se presenta, ya bastarian para que el conocedor de los usos y costumbres, las personas y las cosas de Madrid, afirmara que aquella casa no pertenecía al grupo de esas privilegiadas, que habita un sólo inquilino y cuya succulenta cocina insulta con sus vapores al inofensivo y adietado transeunte que, ipso facto, dá en los espejismos del hartazgo. Pero lo que seguramente nadie sospecharia, ni por la apariencia, ni por el sitio, ni por la vecindad, ni aún por el aviso de algun mozo del año 30, que recordára que allí habian existido las oficinas del Banco español de San Fernando; lo que de positivo nadie pensaria es que en aquel ancho, pero vulgarísimo edificio, alienta, vive y fulgura — ¡ahí es nada! — ¡el *Ateneo* de Madrid!

¡El *Ateneo*! ¡Qué mundo de ideas despertará en tu abrasada frente esta sola palabra, ¡oh mísero provinciano! á quien el demonio de la crítica moderna ha levantado los cascos para hacer limpieza en el cerebro, sofocar á fuerza de resoplidos la dulce fé tradicional y poner aquí y allí el gérmen de esa enfermedad terrible, que cunde como la

peste, que cuenta las víctimas casi por el número de los atacados, y que en los libros puros y sanos se llama la manía de pensar! Lo has visto, sí, lo has visto en tus horas de insomnio, bajo el fuego de la calentura, entre las sombras de tu deseo, al término de tus ánsias de luz, de aire, de movimiento, de vida...; lo has visto abrasado, centelleante, magnífico, imponente, vomitando ideas, difundiendo principios, repercutiendo la voz vigorosa que habla allá en Inglaterra, en Italia, en Francia, en Alemania, y que de nuevo dice: *¡El Dios Pan ha muerto!* Lo has visto, lo has oído, llamándote con el atractivo del abismo, con el acento poderoso de lo desconocido, pero de lo grande y lo irresistible. Para tí, junto al Ateneo no hay nada. La Universidad, las Academias revisten no sé qué formas monótonas, mates, pesadas, mezquinas. La ciencia allí se cultiva, sí, pero ceremoniosamente, en cierta medida, bajo la preocupación de un prudente alcance: con uniforme y gafas de oro, bajo condiciones extrañas á la ciencia misma... El Ateneo se levanta por cima de todo. Llama á su seno á todos. Sus favoritos son los designados por la opinion pública, por esa soberana invisible, implacable, sin tratamiento ni gastos de representacion, sin guarda-sellos ni bayonetas, que se impone al espíritu más rebelde, imprimiendo en la fisonomía del comun de las gentes el ceño de la repulsion ó la sonrisa del desden, y á la cual se vuelven, y á la cual invocan

en los momentos más críticos, en los instantes de angustia y en los días mismos de la victoria, los poderes más soberbios de la tierra y los triunfadores más despreocupados de nuestros tiempos. Para el Ateneo no hay diplomas ni títulos, no hay consagraciones oficiales ni respetabilidades de partido. Todos los oradores tienen acceso á sus cátedras; todas las ideas derecho á su estima. Donde halla lo bueno, allí lo toma; donde vé la elocuencia, el talento, el saber, el amor á lo verdadero, la laboriosidad, el buen deseo... allí vá, alarga la mano, y con generoso espíritu sostiene y hace subir los escalones de la gran tribuna, quizá de la primer tribuna de nuestra patria, al mérito reconocido como á la modestia desatendida, á la doctrina consagrada como á la propaganda innovadora. Su público es... todo Madrid; los chicos y los grandes, los viejos y los jóvenes, que asaltan las galerías de la calle de la Montera para asistir, alborozado el espíritu y conmovido el corazón, á una de esas grandes fiestas del pensamiento en que, dilatándose los horizontes de la vida, parece doblarse la existencia, un tanto emancipada de lo accidental, lo pasajero y lo contingente por la contemplación de la realidad eterna. Su público es mayor todavía... Es todo el país, porque las ideas emitidas y desarrolladas en el Ateneo, luégo corren de labio en labio, ó al fin se condensan y toman la forma de letras de imprenta, y como libro y con la autoridad que les dá su procedencia, lla-

man atrevidas á todas las puertas. Allí, en aquellos salones, se dá cita y se congrega todo lo que en Madrid siente palpitar algo bajo la huesosa y pálida frente; y á ellos vuelven la mirada triste ó anhelante los que una vez los frecuentaron, y ahora de ellos la fortuna los separa, como la implacable ola separa al náufrago de la playa, ó los que, devorados por no sé qué espíritu misterioso, oyen una voz que en secreto les dice que aquel es su escenario y su fuoco. Allí, en noches inolvidables, han chocado, como vigorosos aceros, brotando del choque rayos de luz incomparable, las escuelas más renombradas y trascendentales, las doctrinas más llenas y exuberantes. La elocuencia, arte insuperable en esta tierra de oradores y en este mundo del color y de la fantasía, ha cincelado allí sus obras más acabadas y prestigiosas; y allí ha resonado por vez primera, y quizá con más energía que nunca, la voz que ponía en tela de juicio los sagrados fundamentos de todas nuestras ideas y nuestros intereses tradicionales. Hijo de los nuevos tiempos, de la Revolucion moderna, con la tolerancia, con la libertad, con la audacia, con el vigor, con la fé propias de ella, ha sido á la vez uno de los propulsores, uno de los obreros más felices de la última renovacion moral y política de nuestra patria... Tal lo imaginas tú, pobre provinciano; tal supones á este Ateneo, cuyo nombre ves en periódicos y libros, asociado siempre á la aparicion de una idea, al esplendor de un debate, á la accion

y la palabra de tales ó cuales hombres ilustres; tal lo crees; tal lo adivinas...!!

Y tienes razon. Pocas veces la realidad responde tan de cerca á lo que finge el deseo ó esboza la fantasía. — Porque todo cuanto hasta aquí llevo escrito, no es cosa mia. Nada de eso. Todo, palabra más ó ménos, con más ó ménos calor dicho, todo lo he escuchado cien veces á cien leguas de la villa de San Isidro y de Felipe IV — en provincias; allí donde las cosas se exageran vistas por el ajigantador cristal de la imaginacion, bajo la influencia de las preocupaciones locales ó al calor de los rebeldes sentimientos que la estrechez de la prision despierta en los espíritus ansiosos de ámplio espacio, aire libre y esplendente luz.

Obra del esfuerzo individual, el Ateneo de Madrid no es sólo una. empresa única en la historia española, por su origen, sus condiciones y sus resultados, si que en nada comparable á otras instituciones que, al parecer, revisten ó han revestido análogo carácter en el extranjero. Desde el primer dia sus fundadores quisieron mantenerle absolutamente fuera de la accion oficial, y extraño á toda tutela de cuerpo, y todo exclusivismo de iglesia ó de bandería; empeño punto ménos que maravilloso en la tierra de la Mesta, la Inquisicion, el absolutismo del golilla y la sopa boba de los conventos.

Nacido en la época gloriosa de la restauracion de la libertad política en España, fiel á su origen,

el Ateneo ha representado en su ya larga, laboriosa y brillantísima carrera, los nuevos intereses y servido la causa del progreso de tal suerte, que á él ha llegado también la dura mano del poder en los días más tristes para la libertad española. Asociación particular, bajo apariencias modestas y con recursos limitados, es la única de su tiempo que, no sólo vive después de atravesar momentos difícilísimos y angustias de muerte, sino que no ha retrocedido un instante, ensanchando su acción, dando más importancia á sus empeños, subiendo por el áspero camino de la indiferencia y de las contradicciones hasta llegar al grado de esplendor que demuestran sus elegantes salones, capaces de contener los ochocientos socios que hoy sufragan un gasto anual de más de once mil duros; su magnífica biblioteca de trece mil volúmenes, sin duda la primera de Madrid, y aún de España, en cuanto á obras contemporáneas, particularmente de filosofía, historia y política; sus vastos gabinetes de lectura, surtidos con noventa y seis periódicos y revistas nacionales, y setenta y siete del extranjero; y, en fin, su célebre salón de sesiones y su soberbia cátedra, que vivirá eternamente en la memoria patria, mientras en España tenga altares la elocuencia.

Campo neutral de todas las opiniones, institución sostenida muy principalmente con los recursos de las clases tímidas y recelosas, teatro levantado así á la amable literatura, como á las especu-

laciones de las ciencias naturales, como á los debates de carácter moral y político, por la lógica de las cosas y bajo la ley del tiempo, éstos han logrado sobreponerse de tal suerte, que todo á su alrededor ha palidecido, y de aquellos salones y de aquella cátedra puede afirmarse que han bajado en fecundantes oleadas las ideas madres del gran movimiento regenerador que de veinte años á esta parte, y sobre todo después de 1868, han comunicado á nuestra vida política y social el sello de la civilización contemporánea; y todo sin violencia, sin privilegio, por la virtud misma, por la propia superioridad de las ideas. Círculo establecido bajo la acción de la autoridad pública, academia fundada por españoles y bajo el imperio de las leyes patrias, sin inmunidades diplomáticas ni exenciones parlamentarias, por un acuerdo tácito, del cual han participado los funcionarios oficiales de casi todas las situaciones políticas y que una constante práctica ha convertido en ley de la institución, allí todo, absolutamente todo se ha discutido, con tanta elevación como mesura y templanza, en medio del respeto universal, sin que jamás se haya producido el menor disgusto; de tal manera, que en aquellas épocas de intolerancia religiosa y política en que eran posibles el escándalo de la persecución de los protestantes de Granada y la denuncia del programa democrático de *La Discussion*, el espíritu de exclusivismo y de injusticia parecía estrellarse, pagando un tributo de involunta-

rio acatamiento al genio de la libertad y del derecho, al pié de lo que desde entónces comenzó á llamarse *la Holanda de España*.

A más de un extranjero, vencido por poderosa simpatía hácia nuestras cosas, pero con no bastantes datos para apreciarlas, he oído yo, buscando semejanzas allende el Pirineo, hallar ciertas afinidades y ciertas analogías entre nuestro Ateneo y el famoso Colegio de Francia. Otros, más prudentes, se inclinaban á buscar parecido con algunas asociaciones que, cual *the Atheneum* de Lóndres, gozan en tierra extraña de no escaso valor y envidiable fama. A mi juicio entrambos pareceres son equivocados. Nada de eso es nuestro Ateneo, que reviste caractéres tan singulares que casi me atrevo á decir que es una institucion propia, indígena, nacional, esencialmente española.

Con el Colegio de Francia tiene la analogía del carácter innovador y expansivo de sus públicas y gratuitas conferencias, la variedad y el brillo de sus cátedras, el aparente desórden de sus enseñanzas, la amplitud y el desinterés de sus cursos sin matrícula ni efectos académicos, y su poderosa influencia en la juventud inteligente y atrevida de nuestra época. Aquel Colegio creado en los primeros dias del siglo XVI, cuando llenaban el cielo los relámpagos precursores de la Reforma y el mundo no se habia aún restablecido de la profunda emocion del Renacimiento; aquel Colegio, fundado por dos amigos de Rabelais (por Jean Du Be-

lly y el magistrado Budé, inspirados en el ejemplo y el sentido de las irregulares cuanto esplendorosas escuelas de Guillermo de Champaux y de Abelardo), ha sido desde su comienzo hasta los días presentes el afortunado rival de la *fille ainée des rois*, de la Universidad de París, y el enemigo odiado del clericalismo insaciable é intransigente, que sacrificó á Ramus y expulsó á Renan. En aquellas aulas frecuentadas por un público de *hombres más que de estudiantes* (como decia uno de sus más ilustres defensores bajo la monarquía de Julio), embellecidas por la presencia de inteligentes damas, y á las veces teatro de grandes explosiones del expíritu progresivo y liberal de nuestros tiempos y áun de protestas estrepitosas, como las que siguieron á la expulsion del eminente autor de la *Vida de Jesús* y las que acompañaron á las vacilaciones del espiritual escritor de *París en América*, allá en 1860, después del plebiscito (espectáculo que felizmente nunca se ha dado en nuestros salones de la calle de la Montera), en aquellas aulas ha resonado tambien la voz de casi todas las ilustraciones de la Francia moderna, desempeñando una enseñanza que—como afirmaba el príncipe de Broglie al rechazar las tentativas clericales y reaccionarias para contener aquel espíritu original del establecimiento—«participaba de las libertades de la prensa, viniendo á ser como un libre exámen de todas las grandes cuestiones que interesaban al mundo.» Ayer fueron Cuvier, Am-

pere, Champollion, Burnouf, Remusat, Mikiewicz, Quinet, Buch, Michelet, Philarete Chasles, Saint-Beuve...; hoy son el eminente Serret que profundiza los vastos problemas de la mecánica celeste; Regnault que explica las fuerzas físicas de la Naturaleza; Berthelot y Claude Bernard que discurren sobre química organica y medicina; Elie de Beaumont que hace la historia natural de los cuerpos inorgánicos como Flourens la de los organizados; Coste que sorprende los misterios de la embriogénie comparada; Monk, Caussin de Perceval, Mohl, Stanislas Julien y Rossignol, que explican las lenguas orientales; Lomenie y Leveque y Paris que popularizan las literaturas modernas, y Michel Chevalier que profesa la ciencia económica, como Laboulaye la historia de las legislaciones comparadas, Franc el derecho natural y de gentes, Baudrillart la historia de la economía política, Daremberg la de la medicina, Renier la epigrafía y antigüedades romanas, Alfred Maury la historia y la moral de los tiempos modernos, y Legouvé los grandes intereses de la familia en el siglo XIX.

Pero el Colegio de la plaza de Cambray fué puesto desde los primeros dias bajo la proteccion de los monarcas, y desde los tiempos mismos de Francisco I, en cuyo nombre fué instituido, el Estado tuvo que subvenir á sus gastos, que fueron los del Colegio de las Tres Lenguas, primero, y después los del Colegio Real, nombrando sus retribuidos profesores por concurso ó libremente, y

ejerciendo en sus enseñanzas una intervencion, que ha hecho posible la salida de Quinet y Michelet en 1852, y una cierta organizacion de sus treinta y dos cátedras, que hacen juego, aunque entrañen diverso sentido y revistan diferente forma, con las de la Sorbona, la Escuela de Medicina, la Normal y los salones de la plaza del Panteon. Demás de esto el Colegio de Francia nunca tuvo otro carácter que el de una Institucion de enseñanza, careciendo, por tanto, de las sesiones y debates de nuestro Ateneo, y extraño absolutamente al tono y forma de un círculo de amistad y esparcimiento.

Bajo este último punto de vista, más parecido hallo con el magnífico club de la plaza de Watterloo, inaugurado en 1824 (casi en la misma época de la iniciacion de esta empresa en España) por los esfuerzos de sir Henry Davy, el presidente de la Sociedad Real de Ciencias, y de sir John Wilson Cucker, el secretario del almirantazgo, con el concurso de Makintosh, sir Thomas Lawrence, Walter Scott, Samuel Roger y casi todos los hombres ilustres en las letras y las artes de la moderna Inglaterra.

Pero el Ateneo de Lóndres, con sus mil trescientos sócios con su soberbio palacio, construido en 1830 segun los planos del célebre Decimus Burton, y en el que se gastaron cerca de 175.000 duros, aparte de los 25.000 que importó el menaje; con su gran biblioteca de más de veinticuatro mil vo-

lúmenes de un valor de 4.000 libras, y á cuyo engrandecimiento se dedican anualmente sobre 2.500 duros; con sus vastos gabinetes de lectura, donde se hallan casi todos los periódicos y revistas que se publican en el mundo, y á cuya suscripcion están dedicados otros 50.000 rs. al año; y en fin, con la rara esplendidez y exquisito tono de sus salones, inundados de luz y servidos por numerosos dependientes, de calzon corto y media de seda, el Ate-
neó de Lóndres, repito, es ante todo, y sobre todo, un *club*. Es decir, un círculo cerrado, de no fácil acceso para el extranjero ni áun para el mismo inglés, que aspira á ver de cerca y á mezclarse con la crema de los escritores y los artistas de la soberbia Britannia; una especie de casino donde no se juega ni se grita, donde se lee y hasta se estudia, donde los afines se buscan y se hallan, y donde tambien se come espléndidamente y se bebe sin tasa, y en una palabra, se *vive* con un *confort* y una magnificencia imposibles, fuera de allí, para todo el que no se llame el duque de Westminster, ó el heredero de los inagotables Percy.

El implacable y atlético Samuel Jhonson decia que todo inglés ha nacido *clubbable*, y el discreto Esquiros ha añadido, que el *club* tiene tal importancia en la vida inglesa que, prescindiendo de él difícilmente el estudioso podria conocer la historia de la literatura, la política, las costumbres y el genio doméstico de la Gran Bretaña. A mi juicio, el individualismo sajón, bajo el inexcusable

imperio de la ley de sociabilidad, ha hecho dos cosas tan elementales é irreductibles en la vida de Lóndres, de Liverpool, de Chester, de Edimburgo... como en la amplia vida nacional lo son la familia y el municipio; á saber: el *home* y el *club*. John Bull no puede vivir enteramente solo; como un águila en el pico de una montaña, pasa diez, quince, treinta años de su existencia allá en la playa de una de las islas de Sonda... pero al fin vuelve, vuelve á su tierra, vuelve á la sociedad, para que no muera la raza. Necesita ponerse en contacto con otros séres, comunicar sus impresiones, *tirar un poco el tiempo*, vivir con los demás y para los demás; y entónces forma esos centros de vida colectiva, cerrados absolutamente para los profanos, donde todo se hace para dentro, donde sólo alienta la intimidad. Buscar en Lóndres algo como nuestro caliginoso y alborotado Suizo, algo como los movibles *restaurants* del Palais-Royal; ¡qué locura! Para vivir fuera de la camiseta de lana, allí sólo hay el *home*, sagrado misterioso, infranqueable, con su humeante taza de té,—y más allá... el *club*, que para el público de la calle sólo tiene la suntuosa fachada de Pall Mall; que nunca aparece como una personalidad que mantiene relaciones externas; que no encabeza ni dirige acción alguna; que no palpita, ni se alborota, ni se desenvuelve con el aparato teatral y el calor comunicativo de nuestro simpático Ateneo. ¡Oh! No. El *Atheneum* inglés es pura y sencillamente

el lugar de cita de los ingleses devotos ó aficionados de las letras ó las artes, como el *Traveller's club* lo es de los turistas y los extranjeros; y el Casino de la *Reforma*, que costó no ménos de 400.000 duros, lo es de los políticos avanzados; y el suntuoso *Carlton* de los conservadores; el imponente *Army and Navy* de los marinos, y los dos del *United service* (verdaderos padres de todo el moderno sistema de clubs-houses) lo son de los oficiales del ejército británico. Ni más ni ménos. No hay que pedir al *Atheneum* otra cosa. Nada de cátedras, ni de debates, ni de academia. Algunos jóvenes, para acostumbrarse á la vida parlamentaria, allá han creado sus clubs especiales, sus *debatings clubs*; pero esto no es EL CLUB, y sobre todo, no es *the Atheneum*, donde el sócio pone su atencion y sus cuidados por igual en el surtido de su incomparable gabinete de lectura que en el esplendor de su afamada cocina, cuyo material no vale ménos de 12.000 duros, y en la provision de su bodega, donde constantemente aguardan la hora solemne del taponazo, botellas de todas procedencias y de un valor total de 300 á 400.000 reales.

De suerte que nuestro Ateneo es algo distinto, especial, característico; algo que por lo modesto ó por lo grande, por su trascendencia, por su color, por su historia, por sus condiciones no halla verdadero parecido fuera de nuestra patria, cuya historia política contemporánea entiendo que

difícilmente puede prescindir de darle un importante sitio.

Y sin embargo ¡quién lo creyera! nadie, que yo sepa, ha dedicado un par de horas á conocer y á publicar la historia de este importantísimo establecimiento. Unas cuantas líneas en el curiosísimo libro que mi amigo el laborioso Sr. Fernandez de los Rios acaba de dar á luz con el título de *Guía de Madrid*; otras tantas en la *Guía* que editó en 1854 el diligente cuanto respetable señor Mesonero Romanos, secretario y bibliotecario del Ateneo por espacio de muchos años y autor de un artículo ligero y de puro interés del momento que sobre aquel círculo y el célebre Liceo vió la luz en el inolvidable *Semanario Pintoresco* de 1838; otro trabajo chispeante y sustancioso, pero no de pormenores, del por tantos conceptos atractivo autor de las *Cartas trascendentales*, del Sr. Castro y Serrano, y en fin, otro bello artículo, que uno de los miembros más brillantes y más activos del actual Ateneo (el Sr. D. Manuel de Revilla) publicó en *La Ilustracion Española* de hace dos ó tres años, fotografiando el carácter moral y la vida íntima de la casa en aquellos dias, no por cierto los más esplendorosos... Pero referencias al pasado, detalles, incidentes... para esto hoy existen sólo los libros de actas de la secretaría y las Memorias del ya casi desmemoriado grupo de *antiguos* de la calle de la Montera.

Y valía la pena de inquirir el pasado y trazar la

historia del Ateneo. Lo uno, porque vuelvo á repetir que está íntimamente unida con la del renacimiento político y literario de nuestra patria: lo otro... porque el Ateneo parece adquirir cada dia nueva vida y promete un porvenir magnífico, sobre todo si no renuncia á lo que le están brindando las circunstancias y la suerte; y siempre es grato, y oportuno y útil, recoger y consignar los progresos hechos para fortificar el espíritu y animarle á nuevas empresas. Rara vez se convence el hombre de lo que *puede*, como reparando en lo que *ha podido*.

Y los progresos han sido enormes. Yo no soy viejo (puedo permitirme *todavía* esta jactancia, á pesar de mi riqueza en cabellos de plata), y sin embargo, he asistido á una trasformacion casi completa del Ateneo, á lo ménos en sus condiciones externas. Allá hácia 1860, el Ateneo apénas ocupaba la mitad del actual espacio. No existían entonces ni las cañas doradas, ni los grandes candelabros, ni las campanillas eléctricas, ni los elegantes divanes, ni las ámplias librerías, ni los azules casacones con boton de plata y el deslumbrador chalecon grana de los dependientes de la Casa.

Faltaban totalmente los cuarenta retratos de los ateneistas más renombrados dentro y fuera de la institucion, que debidos á pintores como Llanos, Casado, Puebla, Gisbert, Rosales, y en fin, la nata y flor de nuestros artistas, hoy constituyen una de las curiosidades más estimables de Madrid, toda vez

que sólo en el Ateneo y en el salon de conferencias del Congreso, es dado conocer de vista á los hombres que mayor influencia han tenido y más cumplida fama han disfrutado en la política y la ciencia española en estos últimos cincuenta años. Brillaban por su ausencia (como diría un famoso revistero de la *high life*) los mapas murales, los grandes relojes, la colección de bustos de españoles célebres de Gregorio Cruzada, las butacas de rejilla de la sala de sesiones, y en fin, todo lo que hoy es aparato y denuncia un espíritu harto distinto al que conserva el sucio, feo y acongojado farol del portal de la venerable Academia Española. Vivíamos entónces estrecha, pobremente. La puerta, que estaba donde hoy el monetario y la sala de revistas, permitía el acceso á una grande y deteriorada mesa, tras la que, y en torno de clásico brasero, de tarima de pino, y sin mano de pintura, cuchicheaban ó despuntaban el sueño una robusta y vieja matrona, un conserje sexagenario, dos criados de la Casa y algunos vecinos que de abajo y arriba venían al Ateneo á defenderse del frío, que sin duda no molestaba al descomunal gato que en perpétua limpieza, pero sin bajarse nunca de la mesa, á modo de inmenso pisa-papeles, gozaba con la seguridad de que también con él hablaba, y muy expresivamente por cierto, el presupuesto del establecimiento. Algo más adentro, en el vestíbulo del actual lujoso salon, que por la edad y circunstancias de sus concurrentes se llama el *Se-*

nado, allí donde ahora aparece un bajo-relieve encerrado en marco negro, veíanse las bandejas de las copas de agua y de los azucarillos, cuyo consumo (que no bajaba de 3.000 reales al año), era el obsequio tradicional del establecimiento á sus miembros, enronquecidos de continuo por las tremendas discusiones que allí al pié de enchapada consola y afrentoso espejo, súbitamente y de la propia suerte que en estos tiempos, se levantaban... á la *española*. Y allá en un rincon, sobre su giratorio pié de pino, desafiaba la sonrisa de las gentes un soberbio botijo blanco, al cual acudíamos todos, sin llamar á *ugier*, *groom*, ni *camareero*, con el limpio cristal en la mano. La actual sala de periódicos era la gran cátedra, y los adornos de aquella tribuna, que habian ya inmortalizado Lopez y Alcalá Galiano, y Martinez de la Rosa, eran de pintada percalina. La biblioteca difícilmente sería la mitad de la actual, y no existia ni el alegre saloncito que por su artístico menaje y el juvenil ardor de sus habituados hoy se llama la *cacharrería*, ni el gabinete de la extrema izquierda que, por su forma y la disposicion de sus divanes, hoy se apellida el *wagon*. Todo aquello era la habitacion del segundo inquilino de la antigua casa del Banco. Viviamos pobres, muy pobres.

¡Pero qué recuerdos! Todavía veo en la estrecha biblioteca á Federico Balart, con su larga melena y su prematuro leviton, sorbiéndose los trece tomos de *Le vite dei piu eccellenti pittori, scultori e archi-*

tecti de Vasari, ó tomando notas del *Diccionario filosófico* de Voltaire. El pobre Godoy Alcántara aparéceseme rodeado de las colosales entregas de *Los monumentos arquitectónicos de España* y de los grabados de *L'architecture*, de Gailhabaud, tratando de rectificar, á despecho de su embarazosa lengua, los errores de los críticos á lo Planche. En una esquina surge la figura inmóvil de un antiguo y discretísimo comerciante, allí esculpido por espacio de quince ó veinte años, y que como á cargo de conciencia tomó la empresa de leer todos los libros ingleses y alemanes del Ateneo. Revolviendo tomos con verdadera fiebre aparece el elocuentísimo Moreno Nieto, apercibiéndose para reñir grandes batallas con los economistas, con los krausistas, con los demócratas, con los socialistas, con los doctrinarios, con los racionalistas... con todo el mundo, como el genio del debate, como el espíritu de la contradicción, que principia por ser contradicción él mismo, — sus ímpetus y su carácter, su cabeza y su corazón, — y que vá consumiendo en esta titánica empresa una vida tan exuberante como prodigiosamente simpática. Allá en el otro extremo el laborioso Costanzo, el compatriota de Cantú, el mísero emigrado, envuelto en su capoton de rotas pieles, concluyendo la cuartilla mil y tantas de aquella obra de literatura latina que un espléndido editor recompensó con ¡ochocientos reales!

Los veo á todos, sí, á todos abstraídos, preocu-

pados, siempre en el mismo sitio, infatigables bajo la lámpara de Fausto; y los veo de repente levantar la cabeza en son de protesta contra el vocerío y las risas del corredor vecino, donde Camus, con su *blanda* tijera, y en medio de una treintena de excitados oyentes, hace las *siluetas* de nuestras modernas notabilidades... Allá vá Monroy con su negra y ensortijada cabellera, la nariz al aire, el andar suelto, y prendidas las gafas de oro: por el otro lado se desliza Castelar con dos ó tres tomos de Ozanam, con la inmortal *Ciudad de Dios* y la *Historia eclesiástica* de Fleury bajo el brazo, esbozando, en su poderosa fantasía una de aquellas electrificadoras lecciones sobre la «Civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo.» Moron, con el paso apresurado y dando vueltas á una ligera caña, como el gran tambor mayor de Heine, en voz alta ajusta cuentas con la Biblia, que, por su lado, analiza, desmenuza y comenta uno de nuestros cónsules en Oriente, de tal suerte que el público llega á dudar muy de veras que haya existido hasta la Judea. Sentado majestuosamente al extremo de la mesa de periódicos, revisa D. Antonio de los Rios Rosas, con los lentes puestos en la punta misma de la nariz, las columnas del *Journal des Debats*; y con los *chicos* bondadosamente discurre, á la puerta de la Casa, D. Ramon Llorente, maestro de casi todos los hombres que hoy cuentan más de treinta años y han estudiado primeras letras ó cursado la segunda enseñanza en aquel

Madrid del Colegio de Massarnau. Formando corro cerca del famoso botijo conversan entre los economistas Gabriel Rodriguez, sin barbas, y Joaquin Sanromá, con las de un capuchino. En el quicio de una puerta, el amable, el tierno Fulgosio, trata de desembarazarse de aquel inquieto anciano cuyos últimos dias corrieron bajo el deseo de ocupar la gran cátedra para desde ella decir algunas *cosas de familia*, aprovechando la acostumbrada presencia de uno de sus más empingorotados y desdeñosos parientes, y asediado por la necesidad de llevar ante los tribunales de justicia al elocuente Galiano, que en notas á un libro inglés habia osado negar la existencia del Cid, de quien en línea recta procedia el demandante, reducido por el ilustre comentador al insoportable carácter de *un mito*. Poblaba el inmortal orador de la Fontana el *Senado* con agudezas y epigramas de que sólo oyéndolos puede tenerse idea, y atajándole el camino salia la lentísima é irónica palabra del consejero Gallardo, á quien todo el mundo llamaba simplemente *D. Manuel*. Moret aparecia con la frescura de la adolescencia, y los serenos ojos de Nicolás Salmeron vagaban buscando el cielo en aquella cárcel...

Todo pasó. Hace de esto ya muchos años. La muerte de algunos nos ha separado... De otros... la desgracia, los accidentes de la vida, las luchas terribles de estos últimos tiempos. Mas parece que al recordar aquellos dias las cosas vuelven á to-

mar sus colores, la existencia á revestir sus encantos. Y las heridas se cierran y las penas callan. ¡Casi veinte años! en los cuales los niños nos hemos hecho hombres — casi viejos — corriendo peligros, afrontando tormentas, cosechando pesares, decepciones, terribles experiencias, costosas enseñanzas. ¡Y felices los que en este tremendo período no hemos perdido la fé, y en quienes, si unas esperanzas han muerto, ha sido como las hojas del árbol, para que otras nazcan!

Pues bien, de 1860 á esta parte, los cambios, el progreso, las mejoras han sido enormes; pero con ser tan grandes los adelantos en el órden material, no son comparables con la importancia y la trascendencia que han llegado á tener los esfuerzos morales é intelectuales del Ateneo, cuyos resultados, al fin, palpamos.

Y vé por donde á mí se me ha antojado, no hacer la historia de aquella institucion, sí que recojer algunos datos, agrupar algunas consideraciones, tomar nota de algunos recuerdos que quizá sirvan para que otro más apto y más desocupado pueda hacer revivir en el papel el pasado del Ateneo. Tenga el lector paciencia y escuche un poco de las cosas de otro tiempo.

I

Es frecuente en la conversacion comun (y hasta en letras de molde se ha dicho) atribuir el origen del *Ateneo Madrileño* á la época laboriosa y revuelta del 20 al 23, explicando no pocos por esta procedencia el carácter un tanto político, siempre en el alto sentido de esta palabra, que á despecho de reglamentos, protestas y deseos ha revestido desde sus primeros dias aquel cada vez más brillante y famoso círculo. Y la verdad es que precisamente en el acta de constitucion del *actual* Ateneo—acta que lleva la fecha de 31 de Octubre de 1835,—uno de los más autorizados individuos de la comision nombrada para solicitar del Gobierno el permiso correspondiente y presentar á los ateneistas (que así dieron en llamarse los individuos del nuevo instituto), las bases para llevar á efecto el comun proyecto, decia sin empacho ni reserva de género alguno, que «ni la comision ni la sociedad se habian propuesto restablecer el anterior Ateneo, sino crear uno semejante con las variaciones y mejoras que las circunstancias, despues de un tan largo trascurso, exigiesen y permitieran; por lo que los señores que habian

pertenecido al Ateneo antiguo, no habian sido convidados ahora (á aquella junta) por el derecho que les pudiera dar este concepto, sino por el bueno que sus prendas personales les habian merecido.» Y esto lo decia el inolvidable D. Salustiano Olózaga, expresamente solicitado para emitir su parecer sobre la cuestion prévia de «si habia de verificarse el establecimiento de un nuevo Ateneo, ó más bien reinstalar el antiguo, supuesto que existian muchos de sus individuos que no le consideraban disuelto más que de hecho y que tal vez se conservaban algunos efectos del mismo.» Resultado fué que todos los concurrentes se adhirieron á la idea de Olózaga; y si bien en el curso de la existencia del nuevo círculo hasta se le hizo el ofrecimiento de algunos muebles, libros y otros objetos pertenecientes al de 1820, mediante una cierta indemnización, al cabo no se llegó á inteligencia ni se realizó la entrega de aquellos efectos.

Todavía, entrando más en el fondo de uno y otro establecimiento, es fácil topar con sérias diferencias, por más de que sea preciso reconocer que un mismo espíritu, el espíritu liberal y progresivo de la España contemporánea, fué el que presidió á la constitucion de entrambos cuerpos y el que ha mantenido su influjo durante la corta, aunque gloriosa vida del antiguo y la existencia rica y esplendorosa del nuevo, comunicándole el carácter á que antes he aludido. — Aparte de esto hay que tener en cuenta que la idea, la iniciativa, el ensayo de un

establecimiento de las condiciones de un Ateneo, corresponde indudablemente á los hombres de 1820; y fuera grave injusticia y negra ingratitud prescindir de aquella experiencia al trazar estos mal perjeñados renglones, rastreando la historia del Ateneo de Madrid.

El 14 de Mayo de 1820, noventa y dos ciudadanos (bastantes de nombre ya acreditado en la esfera de la política y pocos en la de las letras) firmaban los «Estatutos para el régimen y gobierno» de una asociacion que por este acto se constituia con el nombre de *El Ateneo Español*, y que debia vivir (segun el art. 40) mientras hubiera diez individuos que se opusiesen á su disolucion; detalle que patentiza la fé y la energía que aquellos hombres entusiastas ponian en todas sus obras.

El objeto de la sociedad era (segun el, art. 2.º) «discutir tranquila y amistosamente cuestiones de legislacion, de política, de economía y, en general, de toda materia que se reconociera de pública utilidad, á fin de rectificar sus ideas los individuos que la componian, ejercitándose al mismo tiempo en el difícil arte de la oratoria; llamar la atencion de las Córtes ó del Rey con representaciones legales en que la franqueza brillase á la par del decoro; y, por último, propagar por todos los medios los conocimientos útiles.» El segundo de estos fines quedaba más claramente determinado por el art. 3.º de los Estatutos, que declaraba «nula toda relacion con el Gobierno enta-

blada en nombre de la sociedad,» y prevenia que «las representaciones que pudieran dirigirse al Rey ó á las Córtes se consideraran únicamente como la expresion de los individuos que las firmaran.»

En vista del fin social, los Estatutos establecian, primero, la celebracion de juntas para debatir cuestiones de diverso órden, quedando obligado el presidente del Ateneo á resumir los debates; segundo, la consulta al Cuerpo de las obras que los socios escribiesen y quisiesen someterle como medio de *tantear la opinion pública*, á cuyo efecto se invitaria á los salones del Ateneo á «personas de ambos sexos, distinguidas por su amor á la ilustracion;» y, por último, la profesion de la enseñanza de «ciencias análogas á los objetos que se proponia la sociedad» por medio de cátedras públicas, cuyo acceso era libre así á los socios como á los que no lo fueran, prévio conocimiento aprobacion del círculo.

Harto dicen estos preceptos el sentido generoso y expansivo de los fundadores del Ateneo de 1820; y ya bien claro se vé el carácter acentuadamente político y profundamente liberal de aquel instituto; pero todavía es más explícito el breve preámbulo de esos mismos Estatutos.

«Sin ilustracion pública, no hay verdadera libertad: de aquélla dependen principalmente la consolidacion y progresos del sistema constitucional, y la fiel observancia de las nuevas instituciones. Penetrados de estas verdades, varios ciudada-

nos, celosos del bien de su patria, *apenas vieron felizmente restablecida la Constitucion* de la monarquía española, se propusieron formar una sociedad *patriótica y literaria* con el fin de comunicarse mutuamente sus ideas, consagrarse al estudio de las ciencias exactas, morales y políticas, y contribuir, en cuanto estuviese á sus alcances, á propagar las luces entre sus conciudadanos. Tales son el origen y el objeto del Ateneo Español. Le han dado este nombre, porque ningun otro expresaria con más propiedad el lugar donde hombres, ansiosos de saber y *amantes de su libertad política y civil*, se reúnen para adelantar sus conocimientos, difundirlos y cooperar de este modo á la prosperidad de la nacion.»

Así se expresaban D. José Guerrero de Torres (que fué el primer presidente del Ateneo), D. Mariano Lagasca (vicepresidente), y los Sres. Heceta (primer secretario), Montojo, Martin Foronda, Angel Calderon de la Barca (segundo secretario), Sanchez Toscano, Pons y Moruau, Orense (Don Casimiro), D. Joaquin Blake, D. Claudio A. de Luzuriaga (que luégo fué secretario), el conde de Calderon, el marqués de Villacampo, Javier Castaños (que más tarde subió á la presidencia), Palarea, Arco-Agüero, La Sagra, el marqués de Cerralvo, Onís, Sanchez Salvador, D. José M. Vallejo, La Guardia, el conde de Superunda, el de Torrejon, Alcalá Galiano, Ferraz, el duque de Frias, Florez Calderon, Surrá, Palafox, Paez Ja-

ramillo, y en fin, todos los fundadores del bien inspirado establecimiento.

Con este sentido y bajo estas ideas, el Ateneo pañol comenzó sus tareas en el mes de Junio, ó hablando más exactamente, en el otoño de 1820, puesto que desde los primeros días de su instalación se acordó la suspensión de sus trabajos durante los meses de Junio, Agosto y Setiembre, y la inauguración solemne y pública del que pudiera ser llamado académico el, día 1.º de Octubre de cada año. Mas para realizar detalladamente los propósitos de los asociados, luégo fué precisa la redacción de un Reglamento que, aprobado por la Junta general de accionistas, lleva la fecha de 18 de Setiembre de 1820, y que subsistió hasta la promulgación de otro nuevo y más amplio fechado en 20 de Junio de 1822, y que precedió muy poco á la disolución del simpático círculo.

El Reglamento de 1820 no sólo desarrollaba fidelísimamente la idea de los entusiastas fundadores del Ateneo, si que lo hacia dándole un alcance que tal vez no se habia sospechado en los primeros días de su planteamiento. Por él debia el Ateneo dividirse en seis secciones, que hoy diríamos, —*clases* como se decia entónces, apellidadas 1.^a de ciencias primitivas «que se derivan de la descripción de los cuerpos y de la clasificación de los objetos y de los hechos» (1) (cosmología, cosmo-

(1), Sírvome de las palabras mismas del art. 15 del Reglamento que adopta la clasificación de los conocimientos humanos de Lancelin.

grafía, zoología, botánica, mineralogía, meteorología, química y física natural);— 2.^a de ciencias del hombre (anatomía, fisiología, medicina, ideología, gramática universal, educación, moral universal, legislación, historia y cronología);— 3.^a de ciencias matemáticas y físico-matemáticas «que se derivan de la expresión analítica de las cantidades y de las operaciones del espíritu sobre la porción mensurable de nuestras ideas» (aritmética, álgebra, geometría, mecánica, anatomía, óptica, cálculo de probabilidades y artes físico-matemáticas ó ciencias prácticas);— 4.^a de artes mecánicas (acción del hombre sobre la materia) é industria humana (arte de alimentarse, de vestirse, de alojarse, de armarse; artes nacidas del trabajo y del empleo del hierro; artes nacidas del trabajo y del empleo del oro; artes nacidas del trabajo y del empleo del vidrio, etcétera, etc.);— 5.^a de bellas artes y bellas letras (dibujo, pintura, grabado, escultura, poesía, música, idioma de acción, elocuencia y arqueología) y 6.^a de «verdadera metafísica y verdadera filosofía ó análisis universal; ciencia—decían los autores del Reglamento—que resulta de todas las ciencias y de todas las artes que la sirven de base y de la que también es reguladora.»

Estas secciones ó clases nombraban dos directores para que las presidiesen, y á ellas había que recurrir para obtener dictámenes sobre alguna cuestión científica especial y con particular fin, ó sobre aquellas obras de ateneistas que lo preten-

dieran del Ateneo. Cuando no se tratara de esto, si que simplemente de debatir puntos determinados de ciencias morales, políticas ó físicas, ó de hacer conocer al Ateneo alguna produccion literaria, reuníase éste en sesion ó junta general. Asimismo el Ateneo se proponia publicar obras literarias y científicas, ya con el carácter de propias de este círculo, á cuyo efecto habria de nombrar una comision de su seno encargada de redactarlas, ya protegiendo y haciendo suyos los trabajos de algunos de sus socios ó los que obtuviese de extraños mediante libres concursos, con el aditamento de premios costeados del fondo social.

Por último: el Ateneo deberia establecer enseñanzas públicas, retribuyendo á los profesores cuando de aquéllas no quisieran ó no pudieran encargarse los socios, debiendo preferirse «las de idiomas y de ciencias morales y políticas—dice el Reglamento—por ser en el dia de más urgencia y de ménos coste.» Todas las cátedras serian públicas y gratuitas; pero los *alumnos oyentes* (que así se llamaban) habrian de proveerse de papeletas de entrada y quedar sujetos á una especie de matrícula, debiendo el profesor advertirles «la obligacion que voluntariamente contraian de frecuentar la cátedra, de modo que si por sus ocupaciones ú otros motivos no pudieran asistir á las lecciones con la constancia necesaria para sacar fruto de ellas, se servirian dejar las papeletas á fin de que pudieran distribuirse á otras personas que se

hallasen en estado de aprovecharse de la enseñanza.»

Además, el Ateneo reservaba el título de socios *honorarios*, exentos de toda contribucion, á las personas que le hicieran servicios importantes, y el de *corresponsales* para los que con la oportunidad debida le proporcionasen fuera de Madrid noticias y desempeñasen sus encargos.

Dentro de este cuadro y en estas condiciones comenzó y desarrolló su vida el círculo de nuestra segunda época constitucional, y del curso de 1820-21 consérvase en el archivo del actual Ateneo de Madrid un acta ó resúmen «leído en la sesión pública de 1.º de Octubre de 1821 por el socio secretario D. Manuel de Parga, teniente supernumerario del regimiento infantería de Fernando VII.»

Por aquel discurso, acta ó resúmen sábese que en el Ateneo Español se discutieron larga y detenidamente en esta época los siguientes temas:

La cuestion de los diezmos (1), que entrañaba los siguientes puntos:

1.º *Si son de derecho divino. — Si no siéndolo, tienen las Córtes facultades para abolir, modificar ó variar esta contribucion. — Si convendria abolirla enteramente, ó reducirla á una mitad ó á un tercio. — Y qué medios podrian subrogarse á dicha contribucion.*

2.º Interpretacion que se debia dar al artícu-

(1) Esta cuestion y la de América fueron quizá las capitales del Congreso de Diputados por aquellos tiempos.

lo 5.º del decreto de las Córtes extraordinarias de 6 de Agosto de 1811 sobre señoríos.

3.º Autoridad á quien compete en un gobierno constitucional la facultad de disponer ó interpretar una ley.

4.º De la suerte de nuestras Américas; medios que deben emplearse para evitar la absoluta independencia de la metrópoli y conseguir su pacificacion (1).

5.º De los empréstitos.

6.º De las colonias, y en particular de las ventajas ó perjuicios que hayan traído las españolas, y de cómo «no habiéndose adoptado respecto de ellas el sistema más ventajoso,» podría adoptarse al fin.

Los principales discursos y memorias leídos, y que merecieron la aprobacion del Ateneo, fueron estos:

«Memoria Físico-geográfica sobre la provincia marítima de Santander,» por D. Félix Cavada.

«Utilidad del estudio de la Botánica,» y «Traducción de la Teoría elemental de Decandolle,» por D. Mariano Lagasca.

«Discurso de Bentham sobre los Consejos de las Córtes,» traducido por D. Joaquin Mora.

«Sobre la instalacion de los jueces de hecho en España, respecto no sólo de las causas criminales,

(1) Este tema llenó muchas sesiones y atrajo mucha concurrencia.

si que tambien de las civiles», por D. Santiago Jonana.

«Sobre el estado y situacion de Francia en tiempo de la Asamblea legislativa,» por D. José Guerrero de Torres.

«Sobre el método que debe seguirse en la primera educacion, » por D. Manuel Florez Calderon.

«Sobre la importancia del estudio filosófico de la Gramática para enseñar con claridad nuestras ideas,» por D. Manuel Caviedes.

«Sobre la situacion de Nápoles atacado por los austriacos,» por D. Antonio Teureyro.

«Sobre la necesidad de las buenas costumbres en los pueblos para cimentar las leyes y suplir á lo que éstas no alcancen,» por D. Juan Pedro Daguerre.

«Sobre la inconveniencia de la libre importacion de tejidos ingleses, de algodón,» y

«Sobre el origen y naturaleza de los diezmos que se pagan en España, » por D. Joaquin Fleix.

Por otra parte, el Ateneo realizaba sus propósitos abriendo doce cátedras públicas á saber: de aleman, por D. Manuel Ramajo; de inglés, por don Antonio Garrido; de francés, por D. Cristóbal Garrido; de teoría de cuenta y razon, por D. Santiago Jonana; de derecho natural, por D. Joaquin Mora; de matemáticas, por D. Martin Foronda y después por D. Joaquin Blake; de economía política, por D. Casimiro Orense y después por D. Manuel Florez Calderon; de historia, por D. Francis

co José de Fabra; de taquigrafía, por D. Manuel Varinaga; de derecho público internacional, por D. Faustino Rodríguez Monroy; de griego, por D. Saturnino Lozano; de fisiología aplicada á la moral, por D. Antonio Fernandez Vallejo, y de física, por D. Saturnino Montojo.

Pero lo que de una parte dió más importancia al Ateneo Español y de otra atrajo hácia él la curiosidad de las gentes fué, primero la consulta en forma que la comision constitucional encargada de la redaccion del Código penal hizo á aquel círculo, y después las lecciones de armonía que D. Mariano Ledesma comenzó á dar en aquella sociedad en el invierno de 1820.

Para corresponder al singular honor que la comision parlamentaria dispensó al Ateneo, éste nombró otra de su seno compuesta de doce individuos para que emitiesen el dictámen, lo cual hicieron, remitiéndolo al Congreso de los Diputados, después de haber sido leído y aprobado en Junta general, en todo el mes de Octubre de 1821, pudiendo aventurarse la especie de que las discretas observaciones de la comision del Ateneo, inspiradas siempre en un profundo sentido liberal, no fueron desatendidas en una de las obras más características y más importantes de la segunda época constitucional española: en la redaccion de Código penal promulgado en 1822 y que á poco derogó la reaccion.

Las lecciones comenzadas por el Sr. Ledesma

pronto dieron un, interés excepcional á las reuniones del Ateneo; porque acogida la idea de ilustrar las explicaciones con ejercicios musicales, luégo se dieron algunos conciertos vocales é instrumentales, en los que tomaron parte artistas distinguidos y españoles, y señaladamente la señora doña Josefa Martinez de Cabrero, y las señoritas doña Ángeles Novales y doña Vicenta Michans.

Por lo demás, la vida del Ateneo era modestísima. Los dos locales que ocupó de escasas condiciones. A pesar de los pasos dados para obtener del rey Fernando el gabinete de física que pertenecía al infante D. Antonio, ofrecido por aquél á la instrucción pública y que yacía abandonado en una sala, con grave riesgo de perderse, al cabo no produjeron resultado alguno; y el Ateneo tuvo que adquirir el modesto gabinete que poseía un extranjero, Mr. Robertson, pudiendo tal vez asegurarse que inició y excitó los estudios de física experimental en Madrid. Su biblioteca apenas merecía el nombre de tal, á pesar de haberse adquirido casi todos los libros publicados en aquellos dias, y coleccionado las obras de Rousseau, Mably, Fontenell, Marmontel, Diderot, Montesquieu, Monfaucon y otros escritores desde entónces muy en boga entre nosotros.

Véase bien, por todo lo dicho, que los trabajos y las condiciones todas de vida y progreso del Ateneo Español de 1820 correspondían perfectamente al pensamiento y fin de su creación, y que

habida cuenta de unos y otros estaba yo en lo cierto al afirmar el carácter acentuadamente liberal de aquel círculo y su espíritu entusiasta é innovador. Era aquello una *obra* y á la par una *señal* del tiempo.

El período de 1820 á 1823 se caracteriza por un cierto desbordamiento del espíritu liberal español, curado un tanto de la excesiva confianza de 1812, corregido de la gran benevolencia de la primera época constitucional y preocupado sériamente de batir de todas suertes y á toda costa al enemigo,— que lo era toda la tradicion. No quiero decir con esto que los hombres de 1820 dejaran de caer en el lazo, ni que sus empresas quedaran dentro de los límites de la prudencia; ni, en fin, que sus actos merezcan incondicional aplauso. Pretendo sólo que se entienda que, á mi juicio, aquella es la primera tremenda lucha de las dos Españas. La obra inmortal de las Córtes de Cádiz produjo en los adversarios de la nueva idea sorpresa y asombro; y por la intimidad que desde luégo, y á mi entender lógicamente, se estableció entre el interés de la libertad interior y la causa de la independenciam de la nacion, fué imposible mirar cara á cara, con torvo ceño y crispadas las manos, á aquel genio que por las puertas de casa se nos entraba con la palabra *reforma* en los labios, después de esquivar solícito el palacio del innovador José Bonaparte, y de apartar la vista, entre doliente y severo, del descompuesto y confuso círculo de los afrancesados. En 1820 ya

no habia franceses en España, y en cambio palpitaban enérgicamente los recuerdos del horrendo período de la reaccion de 1814. Los enemigos se conocian y la revolucion de Marzo, más que una victoria para los liberales, era la apertura del campo de batalla y el comienzo de la primera y más ruda contienda entre los partidarios del antiguo y del nuevo régimen. Bajo este supuesto, es preciso estimar aquella época; y antojánseme más que poco juiciosos y profundamente injustos (y lo son de sobra) ridículos de todo en todo, esos reparos y esas censuras que las más de las gentes de nuestros dias dedican á aquel período de nuestra historia contemporánea, en el cual sólo ven gritos, alborotos, conspiraciones, sociedades patrióticas, medidas violentas, pasion exaltada y desasosiego permanente. ¡Claro! ¡Como que éstas eran las condiciones indispensables de la situacion! ¡como que aquello era pura y simplemente una batalla! Pedir en tales circunstancias, en tales momentos orden, circunspeccion, silencio... ¿á quién se le ocurre? Esperar que la atencion de las multitudes y el espíritu de los hombres ilustrados se fijase en altas y desinteresadas cuestiones científicas, en problemas de pura especulacion, en trabajos puramente científicos, prescidiendo un sólo instante de la vida política, que por su naturaleza y por la ley de la historia moderna á sí atrae toda la existencia social... ¡qué locura!

Toda la obra de las Córtes ordinarias y extraor-

dinarias de 1820 á 1823 se reduce á la supresion de la Inquisicion, de los jesuitas y de los monacales, á la ley de Abril de 1821 sobre conspiraciones á mano armada, á la reduccion de los diezmos, á la extension de la ley abolicionista de los señoríos, al Código penal de 1822 y á la organizacion de la milicia,—medidas todas de combate. Todo el empeño del rey se contrae á suscitar dificultades á las Córtes y á proteger incesantes conspiraciones y motines, suficientes por sí solos para desacreditar una sólida situacion política. Todo el esfuerzo del partido liberal se pone en vigilar á Palacio, en mantener vivo el espíritu de desconfianza, en luchar á brazo partido contra los realistas que poblaban de insurrectos los campos, y contra la famosa *Santa Alianza*, que desde el primer dia sentenció á muerte á la Revolucion española. Si los temores de nuestros padres (porque yo me declaro hijo de los hombres de 1820 y hago mias sus responsabilidades) eran ó no justificados, díganlo los 100.000 hijos de San Luis y la bestial reaccion del 23. Muchas veces he leído que los hombres de la segunda época constitucional, los hombres del de Marzo y los héroes del Trocadero, debieran haber limitado su accion entrando en la via de las contemplaciones y las condescendencias. Jamás he participado de esta opinion. A ellos les tocó un tristísimo lote: su mision fué harto difícil é ingrata. ¡Batallar para la posteridad! hé aquí su destino. Y lo cumplieron como buenos y

como bravos (porque yo no conozco nada más simpático ni más imponente que la actitud de las Cortes extraordinarias frente á la Santa Alianza) con aquellas sociedades patrióticas, aquellos masones, comuneros, hijos de Padilla, y carbonarios de que hoy tanto nos reimos; con aquellas sesiones de la Fontana, de San Sebastian y Lorencini, que personalmente no me hubieran encantado; con aquellos milicianos pródigos de su sangre por una idea al parecer abstracta. ¡Ah! ¿sin ellos hubiera sido nunca posible el exuberante renacimiento de 1836? ¡Glorioso pero imponente y difícil destino el suyo! Salir del presidio con el cuerpo maltrecho, pero llena el alma de fé viva é inquebrantable; luchar titánicamente sin pena ni reposo con el espíritu de la tradicion, servido quizá como en ninguna otra parte por todos los intereses creados, — por la monarquía legítima, por las instituciones religiosas y por la coalicion de las grandes potencias de Europa, — en el seno de una sociedad embrutecida por el estancamiento de la vida moral y el imperio del más espantoso oscurantismo; caer vencidos por la fuerza del número y por lo colosal del empeño, acribillados, destrozados, aplastados... pero con la seguridad de haber herido en el corazon al antiguo régimen, y de abrir á la patria, con sus dolores, con sus lágrimas, su miseria y su sangre, con su abnegacion y su heroismo, el porvenir esplendoroso de la libertad y la democracia!!..... ¡Benditos ellos para quienes la Historia tendrá

siempre un acento de admiracion y una palabra de aplauso!....

Y perdóneme el lector este desahogo, y absuélvame de esta digresion, que importa para explicar, de un lado, la escasa importancia científica y el sentido esencialmente político y avanzado del Ateneo Español, uno de los primeros hijos de la revolucion de Marzo; y de otro lado, la suerte que le cupo en los albores de la reaccion de Octubre.

Ya se ha visto que los mismos fundadores del Ateneo le apellidaban en 1820 *Sociedad Patriótica y Literaria*; si bien entre el oleaje de los clubs de la Carrera de San Gerónimo, las vociferaciones de las lógias y la pasion de la prensa periódica, desde *El Censor* hasta *El Zurriago*; las modestas salas del nuevo Instituto, donde no resonaban las voces de Galiano, ni de Mejía, ni de Romero Alpuente, parecían como una excepcion y un oasis, por la relativa templanza de sus debates y la consideracion que á la indagacion científica y los intereses puramente intelectuales se dispensaba, siempre dentro del sentido general de todas las instituciones de la época.

Por todo esto—porque está averiguado que la Reaccion odia, tanto como las instituciones políticas que abiertamente la niegan, todo aquello que tiende á sacudir el espíritu y á avivar las ideas,—por todo esto el Ateneo Español se vió amenazado de muerte desde el instante en que las Córtes extraordinarias tuvieron que trasladarse á Andalu-

cía. Y cuando el absolutismo apostólico se impuso, hollando todos los respetos y violando hasta la misma independencia nacional, no fueron obstáculos las observaciones y súplicas del vencedor de Bailén, del general Castaños, á la sazón presidente de aquel círculo, para que éste fuese prohibido en redondo, disponiendo la autoridad (y no falta quien atribuya la orden al mismo rey Fernando VII) que todos los documentos (actas reglamentos, memorias, etc.) del Ateneo Español se recogiesen y archivasen en el archivo de Palacio.

Allí fueron á parar en cumplimiento de orden tan severa, y allí debieron extraviarse algunos papeles, pues que cuando en estos últimos años (en 1870), por el celo del entónces secretario del actual Ateneo de Madrid, Sr. Gomez Molinero, se sacó copia de los que existian en un volúmen de *Impresos varios*, en la sala 9, estante, A, pluteo 2.^o de la Biblioteca del Real Palacio, no se hallaron más que los Estatutos, dos Reglamentos y un acta del círculo fundado en 1820 (1).

(1) Las copias se hallan hoy en el archivo del Ateneo de Madrid, y merced á la amabilidad de los Sres. Moreno Nieto y Búrgos, presidente y secretario respectivamente de aquella corporacion, he podido consultarlos.

II.

Hay algo más vergonzoso, más sombrío, más horrible que la reaccion española de 1814, y es la reaccion de 1824. Aquel Rey *deseado*, áun despues de Valencey, que vuelve á los amantes brazos de sus heróicos vasallos para ceñir las sienes de los inmortales legisladores de Cádiz con la corona del martirio, y restaurar los Señoríos, la Inquisicion, el espionaje y la camarilla, con su secuela de humillaciones, tormentos, intrigas y dilapidaciones, acentuando ferozmente el cuadro de miserias que habia hecho viable, siquiera por un instante, el pensamiento napoleónico de la invasion y dominacion de España; aquella aristocracia, que aún más dócil que la portuguesa, habia asistido á Bayona, y aquel Consejo de Castilla y aquella Sala de Alcaldes que tan blandos se habian mostrado ante el *intruso*, y que ahora se prestaban con no menor mansedumbre, aunque sí mayor vergüenza, á renunciar la alta direccion social, que por ley de naturaleza y de tradicion les correspondia, resignándose á dar con su cortejo y su sombra mayor realce á figuras como la del delator Ostolaza, el sportillero Ugarte, el grotesco Cha-

morro, Alagon el galanteador, el nuncio Gravina y el ruso Tattischeff, verdadero consejo áulico del astuto é implacable Fernando VII; aquel clero mundano, concupiscente, rabioso, á cuya cabeza figuraban el fanático Obispo de Orense, traidor á las Córtes de Cádiz, — el sanguinario Padre Castro, redactor del horrendo periódico *La Atalaya*, — el iracundo Creux, que como diputado habia frecuentado la nave circular de San Felipe y contribuido al movimiento gaditano, y en fin, aquel grupo de clérigos ignorantes y furibundos que por su exageracion política y apoyados por la camarilla habian hecho presa de las mitras y las prebendas; aquellas Universidades que, como la de Cervera, protestaban contra la «fatal manía de pensar,» ó como la de Alcalá, conferian la borla al infante D. Antonio dando pasto á las cáusticas aficiones del Rey, que á todas horas maliciosamente invocaba la autoridad de «su tío el doctor;» aquel ejército de cuyo frente habian desaparecido Palafox y Mina y Lacy, y los más populares y afortunados soldados de la guerra de la Independencia, dirigido y aterrorizado ahora por el intransigente y reaccionario Eguía y el violentísimo Elío, personajes poco felices hasta entónces en sus campañas, de mediana representacion y escaso nombre, destinados á adquirirlo por la disolucion *ab irato* del Congreso gaditano el uno; y el otro por iniciar con la rebelion absolutista de Valencia la era de los *pronunciamientos* militares españoles, y ambos

por la sangre de liberales que derramaron en el funesto período del terror realista; aquella muchedumbre desarrapada, que sobre los calderos vacíos de la sopa boba y bajo la dirección del *lego* restaurado, ensordecía los aires con el grito de «¡Vivan las cadenas y muera la Nación!» aquella sociedad condenada al mutismo por la prohibición absoluta de la prensa, entregada al espectáculo de de la plaza de toros en función permanente, amenazada á todas horas por las grandes partidas de salteadores que infestaban los campos, amedrantada con sensencias de muerte, como la dictada contra el *Cojo de Málaga*, por el inmenso delito de haber capitaneado en la época constitucional á los voceadores de la tribuna pública del Congreso, ó con las pesquisas del siniestro comisario Negrete en Andalucía y del cruel Echavarri en Madrid, ó con las ejecuciones de Porlier, Lacy, Vidal y tantos otros verdaderos mártires de la libertad española; aquel orden político y social en que ni Eguía, ni Elío, ni Escoizquiz, ni Echavarri, ni Ostalaza vivían seguros y fuera de la delación de sus rivalidades y de la ingratitud del Rey, y en el cual todo es monstruoso y hediondo, todo perjurio, crueldad, tiranía, degradación, oscuridad y miseria; aquel torbellino, en fin, de infamias y brutalidades es, en su género, de lo más acabado que puede darse en la Historia de la decadencia y la perversidad humanas, y quizá de lo más imponente y desesperador, que se ofrece en la vida de los pueblos modernos.

¡Oh! como aquello no habia habido nada en la Historia de España. ¿Qué tenía que vengar la Reaccion de 1812?— ¡Qué respetos no la imponian los altos merecimientos de los hombres ilustres á quienes brutalmente persiguió, encarceló y desterró!— ¿Qué ejemplos no la daba Europa entera— la vecina Francia, en los primeros dias de la Restauracion sobre las pasiones mal apagadas de la República y del Imperio?... Pero, en fin, aquello era la obra de un rey ingrato y torpe para quien la posteridad, con ser terrible, nunca será bastante justa; en último caso era un *salto atras*, un salto en las tinieblas y en el cieno, de un pueblo que se espanta y ciega ante la luz vivísima del espíritu moderno que de repente se ofrece á sus ojos. Mas la Reaccion de 1824 es más que eso: afrenta más, repugna más, sube más en la escala del oprobio y de la tiranía.

Iníciase con la intervencion extranjera, con la fuerza de aquellos 100.000 hijos de San Luis, que ahora en vez de encontrar á los capitanes de Bailén, Tarifa y San Marcial, dan con un Estado Mayor ó traidor, ó incapaz; con Morillo, Labisbal y Ballesteros, cabezas de tres de los cuatro ejércitos que se organizan frente á la invasion y que franquean el paso al extranjero y acatan la obra del invasor en el momento crítico de la lucha, en la hora angustiosa en que el honor de España se refugia bajo las banderas de los bizarros batallones de Mina en Cataluña y de los heróicos milicianos

del Trocadero. Las primeras medidas de la Reaccion son el decreto de muerte en horca contra los regentes de Sevilla y los diputados que habian votado la traslacion de la corte á Cádiz; la subida del feroz clérigo Saez, después mitrado de Tolosa, á la direccion del ministerio apostólico; el monstruoso proceso y la horrible ejecucion de Riego, arrastrado en inmundo seron por las calles de Madrid, y la instalacion de la famosa sociedad *El Angel exterminador*, de las *Bandas de la fé* y de los voluntarios realistas. Vueltos los ojos al pasado, no sólo se dá por nulo cuanto habia sucedido en la segunda época constitucional, no sólo se *suprime el tiempo* como en la Reaccion del 14, sino que se declaran fuera de la ley á cuantos directa ó indirectamente hubieran tomado parte en los anteriores acontecimientos; se afirma como uno de los fines de la política imperante, «el exterminio de los liberales, de los *negros*, hasta la cuarta generacion; » y sólo como prueba de benevolencia se inician las *purificaciones* y los *espontaneamientos* que hicieron pasar por el tamiz de la más brutal intolerancia á toda la generacion del 20 ó determinaron nuevas y cruentas persecuciones, llevadas á efecto por aquellas Comisiones militares y ejecutivas que hicieron atrozmente célebre al inolvidable Chaperon. El fanatismo del clero no tuvo límites: hecho obispo de Málaga Fr. Manuel Martinez, la pluma maratista del *Restaurador*; influyente el obispo de Leon, que escribia en una pastoral: «no olvideis lo

que dice Isaías; que con los impíos no tengais union ni aun en el sepulcro;» premiado con el báculo de Tolosa, Saez, el confesor del Rey, cuando sus brutales exageraciones le hicieron caer del ministerio, por exigencia de Francia y Rusia escandalizadas; acariciado el obispo de Osma, el alma del *Angel Exterminador*; restaurada—subrepticamente con el apellido de Juntas de la fé—la Inquisicion en Orihuela, Valencia y Tarragona; declarados «sospechosos *de vehementi* de herejía é inductivos al trastorno del altar y del trono» los antiguos masones, y consagrados, en fin (¡apénas se concibe!), la prision y asesinato de Riego por la gran fiesta religiosa instituida en la ermita de Santiago de Torre de Pedro Gil y que, en honor de aquellos sucesos, habia de verificarse anualmente con asistencia de dos cabildos y de los infames aprehensores del infortunado caudillo.—¿Se necesitaba más? Parece imposible, *pero lo hay*. El crimen perpetrado en la persona del Empecinado, que muere luchando con el verdugo; el enaltecimiento del delator Regato casi convertido en una institucion política; la apertura del *Indice de la policía*, registro de todos los antecedentes y de los actos más menudos de los tenidos por liberales; la creacion de la Escuela Oficial de Tauromaquia; las pesquisas de los obispos en las librerías públicas y privadas, después del decreto ó bando del superintendente general de policía para la entrega al párroco de todo libro, folleto ó papel impreso en España ó introducido

del extranjero desde 1820 á 1823 ó prohibido por la Iglesia ó la Inquisicion; y por último, la aparicion de D. Tadeo Calomarde en las alturas del poder y la próroga de la ocupacion francesa que, accediendo á los ruegos de Fernando VII, acordó hasta fines de 1827 aquel Cárlos X, que en vista de las peripecias y el éxito de la campaña, se atrevió, como francés y como padre (así decia refiriéndose al jefe de la expedicion, duque de Angulema) á *llamar gloriosa* tan repugnante empresa;—tales son los hechos salientes del primer período de la Reaccion del 24, bastantes para caracterizarle como uno de los períodos más vergonzosos y sombríos de nuestra historia, y que justifican las observaciones y las protestas, ineficaces casi siempre, del mismo Gabinete de París, del de San Petersburgo, y de los hombres todos de la Santa Alianza.

Pero tales horrores y tales indignidades no eran suficientes á calmar la rabia de los *apostólicos* (que con este nombre más que con el de serviles son conocidos los realistas de aquella época), y luégo aparece el rey dominado por la muchedumbre clerical y fanática y eclipsado en su mismo odio á todo lo grande, lo espléndido y lo generoso. A partir del año 26 comienzan el descontento respecto de Fernando VII y las conspiraciones de los *agraviados* de Cataluña en favor de D. Cárlos: movimiento más ó ménos contenido por un redoble de persecuciones y violencias contra los liberales, que sobrecogen el ánimo y están representa-

das todas en un solo nombre: ¡el Conde de España!

El casamiento de Fernando VII con María Cristina primero, y su misma enfermedad después, y sobre todo la disposición de las cosas en Europa, estremecida por las auras regeneradoras de la Revolución del 30, pusieron un cierto límite á aquel orden de cosas hácia 1829, en lo que tampoco dejó de influir el cansancio y debilitación de la fuerza *apostólica*, que por el camino de la intolerancia, del oscurantismo y de la violencia había llegado casi á extirpar la generación liberal del 12, á atrofiar la nación y á producir la inminencia de la demagogia *blanca*. No era posible ir más allá. En lo sucesivo la Reacción absolutista no podría constituir nada imponente ni dominante. Tenía que reducirse á un puro elemento de discordia, por desgracia más duradero de lo que el estado actual de la cultura europea daba base para esperar y temer.

Cuando uno vuelve los ojos á aquellos períodos, ¡cómo no irritarse ante las declamaciones y los aspavientos que en los oscurantistas y reaccionarios provoca el espectáculo de las revoluciones contemporáneas! No soy yo de los amigos del procedimiento; lo he combatido siempre, con más ó ménos reservas: reservas que mantiene el pueblo ménos revolucionario y más feliz, políticamente hablando, del mundo moderno: Inglaterra. No se me ocultan los desmanes, los errores, las transgresiones de várias clases que las masas liberales

han cometido. Pero ¡por Dios! ¡Cómo hablar de esto, cómo aproximarle siquiera á la historia horrible de las reacciones absolutista y apostólica! ¡Cómo prescindir de las provocaciones sin tasa de la *gente oscura*, en períodos repetidos y de un modo constante é implacable, á todas las pasiones, ¡qué digo pasiones! á todos los sentimientos más dignos y nobles de los liberales, atropellados, perseguidos, confiscados, encarcelados, ahorcados sin ley ni forma, no ya en un momento de vértigo, no ya en los días de la explosion, si que en un largo espacio de tiempo más que suficiente para calmar los arrebatos populares (que cuando de la libertad se trata terminan muy luégo) no ya realizados sólo por las muchedumbres ébrias de furor ó comprometidas en excesos quizá por los mismos que, como el Regato de 1822, han de sacar partido de tales desaguisados, si que por autoridades, por hombres que presumen de serios, por gentes que visten toga ó aparecen con carácter sagrado por los dueños, en fin, de las alturas del poder y del gobierno del Estado! ¡Cómo comparar el rencor, la saña de esos reaccionarios; cómo comparar la ingratitude misma de aquellos frenéticos al día siguiente de la victoria, y la impiedad de los que tienen reservado siempre el *Te-Deum* para después de las dragonadas... cómo compararlos con el olvido, la generosidad, el abandono mismo que sucede en los períodos revolucionarios al fragor del combate y á los excesos fugaces de las multitudes desbocadas!

Y el *quid* está, á mi juicio, en el contraste de las ideas á que respectivamente sirven la Reaccion y la Revolucion. Estos procedimientos indudablemente son malos; pero la Libertad tiene tal virtud que enfrena y corrige la misma bestia que á las veces toma para salvar los abismos.

Pero si la reaccion del 24 aterra por sus crímenes y abochorna por su oprobio, aflige y casi desespera por sus tinieblas, por el estado de postracion, de ruina intelectual y material á que trajo al país. Nunca como entónces era apropiada la doliente frase de Job á la podredumbre: ¡Tú eres mi madre! ¡Oh! ¡Qué silencio el del pensamiento nacional! ¡Qué aleteo tan siniestro el de aquellos cuervos que ennegrecian nuestro cielo!

Sometidos á las famosas *purificaciones*, por uno de los incomparables decretos de Sacedon, los catedráticos y estudiantes universitarios de la época constitucional; armonizada la enseñanza de los ¡ colegios mayores, seminarios y universidades por el celebérrimo Plan de Calomarde que cometia la direccion de los estudios á frailes y jesuitas, exigia á los estudiantes el juramento de no acatar la *soberanía nacional* ni pertenecer á sociedades secretas, y reducía la enseñanza de la filosofía á una sola cátedra, sobre los textos de Jacquier y Guevara, prescindiendo totalmente de las matemáticas y las ciencias naturales, de modo que apareciera como atrevido áun aquel sistema de 1815 que permitió en los Estudios de San Isidro la explicacion

de una especie de física experimental por un jesuita *sub conditione*, con el *introito*, por vía de preparación y descargo, de un resumen de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo; espurgadas las escasas librerías, las bibliotecas públicas y aún las particulares de toda obra inspirada, siquiera ligerísimamente, en la crítica del siglo XVIII ó en el movimiento contemporáneo francés, y hasta de trabajos como la *Historia* de Masdeu, la *Teoría de las Córtes*, de Marina, y el *Informe sobre la Ley Agraria* de Jovellanos; castigados, por el brutal bando de Arjona, los que ocultasen de cualquier modo libros venidos del extranjero en las agitadas épocas anteriores y premiados los delatores de este *horrendo* delito; reducida la prensa al demagógico *Restaurador* y á la *Gaceta*, inmortalizada por las lucubraciones de Saez y Aymerich o las exposiciones de los Cabildos y la Junta Apostólica cuya suprema dirección radicaba en Roma; monopolizada la tribuna por aquellos misioneros encargados de exhortar al *perdon de los agravios* y que provocaban las inolvidables *palizas de negros*; apoderado de la censura de teatros el estúpido cuanto obeso P. Castillo, que unas veces se quedaba con los manuscritos condenados sin criterio ni aprension, y otras veces rechazaba el *Rodrigo* de Gil y Zárate, porque «áun cuando en efecto hubiera habido en el mundo muchos reyes como D. Rodrigo, no convenia presentarlos en el teatro tan aficionados á las muchachas;» poderosa la suspicacia

que hubiera hecho quedar en el olvido *El Manual de Madrid*, de Mesonero Romanos, á no venir en ayuda de éste el mismo Consejo de Castilla, y que miraba como hipócrita ofensa al *Trono y al Altar* el bellissimo *Canto de la Esposa a la resurreccion del Salvador*, de D. Alberto Lista; cerrado aquel gran Colegio de San Mateo, en el cual, y bajo la direccion del venerable sacerdote, crítico eminente y poeta insigne, que sucedió á Mármol en la presidencia de la Academia de buenas letras de Sevilla, hicieron sus primeros estudios Ventura de la Vega, Espronceda y Patricio Escosura, los juveniles conspiradores de *Los Numantinos*; ahogada en flor aquella Academia del *Mirto* que en medio de tanta lobreguez apareció un dia como estrella perdida en cielo de tormenta; agonizante la tertulia del Café del Príncipe, último y escondido refugio de las letras en la época oprobiosa del sarcasmo y de las mortíferas agudezas del implacable *Narizotas*; atajados todos los caminos, cortadas todas las alas, abiertas las esclusas para que la supersticion y el fanatismo se precipitaran sobre una sociedad aterrorizada y esquilmada, el espectáculo que ofrece España en aquel período de siete interminables años, es el de un gran derrumbamiento producido ora por la accion de una corriente interior de podredumbre, que al fin salta y se desborda, ora por el esfuerzo de un enjambre de reptiles, de animales inmundos y ponzoñosos que serpentean y al cabo logran aparecer en la cumbre de espantosas ruinas.

Mas bajo aquella desolacion, bajo aquel mar de miseria y de horror, latia el espíritu nacional. Un nuevo sol habia de secar aquella infecta laguna; habia de evaporar aquellas pestilentes aguas. Aparece en la historia el genio del año 30, y en España amanece aquel verdadero Renacimiento, que con sus esplendores alumbraba la restauracion del régimen constitucional, el advenimiento del romanticismo y el comienzo de ese trabajo colosal de reconstruccion política, económica, literaria, industrial y social que domina las dificultades de la primera guerra civil, y que por medio de la imprenta y de los ferro-carriles nos hace entrar de nuevo en el círculo de los pueblos cultos.

He oido más de una vez á Alcalá Galiano con su prodigiosa memoria y su frase incomparable, pintar el cuadro deliciosísimo de aquel Renacimiento; y recordándolo, me apena la consideracion de que en nuestra literatura contemporánea falte totalmente un trabajo sério y detenido sobre aquella fecunda y centelleante época. ¡Qué labor, qué entusiasmo, qué agitacion, qué deseos, qué esperanzas, qué vida los de aquel período que se extiende desde la muerte de Fernando VII á 1837!

Cristina, llena de juventud y de belleza, abria como una musa, con sus rosadas manos, las puertas de un mundo donde las tintas más brillantes, los tonos más dulces; las auras más perfumadas se agitaban en torno de un genio, de aquella Isabel, cuya misma infancia parecia representar las vague-

dades y los encantos del porvenir. Siendo grande la Revolucion de 1830 en toda Europa, en ninguna parte como en España ofreció un cuadro más movido, más acentuado, más poético, más deslumbrador. ¡Bien que en ningun país como en España las negruras y la tormenta habian llegado á imponer el espanto en todos los corazones!

La abolicion de la horca en 1832, la exoneracion de Eguía y de Gonzalez Moreno, el verdugo de Torrijos, y la primera amnistía de 15 de Octubre, habian sido como el rayo precursor de la nueva era, cuyo advenimiento, sin embargo, no se realizó hasta la muerte del rey Fernando y la terminacion del despotismo ilustrado de Cea Bermudez, último latido del viejo régimen. La gran amnistía del 7 de Febrero de 1833 trae al seno de la patria á los ilustres restos de Cádiz y á la emigracion liberal del 24, aleccionada por el ejemplo de Inglaterra y de los países libres, de cuya vida habian participado. La *Cuádruple Alianza* sella el pacto de inteligencia de la renaciente España con el mundo de las ideas, de la libertad y del progreso. El entusiasmo lo suple ó lo arrastra todo. La guerra que comienza en 1834, protegidos los carlistas por la actitud de Austria, Rusia y Prusia y la devocion de Roma; el cólera que por vez primera pone su horrible planta en nuestro suelo: dos tan grandes calamidades no son parte á detener el movimiento ni á marchitar las esperanzas. Toreno publicando en 1835 aquella *Historia del levantamiento, guer-*

ra y revolucion de España, que en la emigracion habia escrito, desmentia la calumniosa afirmacion de los apostólicos que en el movimiento de 1810 no veían más que un grande y feliz alboroto de turbas dirigidas por frailes para restaurar el imbécil absolutismo de Cárlos IV. Mendizábal, con sus decretos del 36, removía hasta sus cimientos el antiguo régimen, reanudando el hilo de la gran obra de Cárlos III y las Córtes de Cádiz, de los *Reyes filósofos* y de la Revolucion francesa. La nueva, prensa política principia con el *Boletin del Comercio*, trasformado á los dos años (en 1835) en aquel *Eco*, al cual se refiere, en gran parte, la tradicion de la democracia española contemporánea; y tras el *Boletin* y el *Eco* vienen *El Observador*, y *El Siglo*, y *El Patriota*, y aquel inolvidable *Español*, fundado á fines de 1815 por D. Andrés Borrego, con tales recursos intelectuales y materiales, tal brillantez de redaccion, tal abundancia de informaciones, y tal lujo de forma é impresion, que todavía hoy continúa presentándose á los ojos del periodista como un ideal. Al *Pobrecito Hablador* de 1832 habian seguido, robusteciendo el prestigio del malaventurado Larra, las críticas literarias y sociales de Fígaro en la *Revista Española*, fundada al año siguiente por D. José M. Carnerero y en cuyas columnas desbordaban las ideas, las aspiraciones y los conocimientos adquiridos, á despecho del absolutismo, por la nueva generacion, repercutiendo en ellas el eco de aquella gran revolucion

européa que trajo al mundo á Grecia regenerada, produjo la reforma arancelaria, la ley electoral y la emancipacion de católicos y judíos en Inglaterra, enaltecíó á Luis Felipe de Orleans, separó á Bélgica de Holanda, haciendo de la primera un templo de la libertad, consagró el triunfo de ésta en Portugal, desmembró la Turquía, democratizó á Suiza, conmovió á Alemania, y después de afirmar el régimen representativo como un término irreductible de la vida contemporánea, abrió las puertas al criticismo socialista y al sentido democrático que habian de producir el movimiento de 1848. Un grupo de enamorados de las musas y de amigos de Apolo, entre ellos el precoz Federico Madrazo, pintor á los catorce años y académico de las Nobles Artes á los diez y siete, funda *El Artista*, testimonio fidelísimo de las nuevas aspiraciones y eco de la primera explosion del nuevo espíritu. La novela destinada á producir un dia á Villoslada, Fernandez Gonzalez, Valera y Perez Galdós, tomaba un vuelo desconocido con *El Doncel de Don Enrique*; y el teatro, aquel teatro que como decia el famoso crítico de la Revista Española en su censura de la Catalina Howard, «en los veintitantos años últimos no habia permitido al público disfrutar de más de tres comedias y media de Moratin, otras tantas de Gorostiza, alguna de algun otro y varias traducciones, no todas buenas, de Racine, de Molière y de autores franceses de segundo órden,» el teatro ahora apenas podia con-

tener la nueva y rica inspiracion que proporcionaba laureles sin cuento á Concepcion Rodriguez, Latorre, Luna, Lombardia y al inolvidable y entón-ces naciente genio de Julian Romea, y que á raudales derramaban el desconocido García Gu- tierrez en *El Trovador*, el duque de Rivas en *Don Alvaro*, Hartzenbusch en los *Amantes de Teruel*, y Gil y Zárate en *Cárlos II el Hechizado*. Eugenio Ochoa traia á la escena española los dramas más atrevidos del romanticismo francés: *Antony*, *Catalina Howard*, y la *Torre de Nesle*, de Alejandro Dumas, y el *Hernani*, de Víctor Hugo, en tanto que Ventura de la Vega traducia felicísimamente el teatro de Scribe, y Breton de los Herreros daba rienda suelta á su talento cómico en *Marcela* y Martinez de la Rosa afirmaba su re- putacion de poeta con su *Vieja en casa y la madre en la máscara*. El teatro no sólo ofrecia entón-ces un tan alto interés como la misma escena de la po- lítica, cosa vista únicamente en los grandes perío- dos del Renacimiento, sino que en él se daban en- tre el genio nuevo y el espíritu antiguo batallas no ménos estruendosas y apasionadas que las sosteni- das por *cristinos* y *carlistas* en los ensangrentados campos de Navarra. Con la inspiracion del *Childe Harold* escribia Espronceda las primeras páginas del *Diablo Mundo*, y el eco de las imperecederas notas del *Canto á Teresa* confundíase con los úl- timos del gran Quintana, «por la desgracia y la vejez cansado,» que saludaba enternecido, con su

aurea lira los primeros decretos de amnistía y con los vigorosos del *Moro Expósito*, primer alarde de la pujanza romántica representada por aquel insigne poeta que á la vez fué «tambien pintor y prócer y soldado.» Muerto Mejía, achacoso Argüelles, venian á disputar el cetro de la elocuencia española al maravilloso Galiano, Olózaga y Joaquin María Lopez. Pacheco escribía el *Boletin de Jurisprudencia*, abandonando *El Siglo*; Donoso redactaba *El Porvenir* y las *Consideraciones sobre la Diplomacia*, con un espíritu harto contrario al que después dictó su *Ensayo sobre el catolicismo, el socialismo y el liberalismo*; Tasara recitaba sus primeros versos; Mesonero desarrollaba su *Panorama*; pintaba sus cuadros *El Estudiante*, y escribian sus *críticas* Revilla y Durán. Sobre la tumba de Larra se levantaba el deslumbrador poeta de D. Juan Tenorio y de Granada. Búrgos rivalizaba con Martinez de la Rosa como poeta y como estadista, y Marte hacia entrar en el templo de la gloria, cargados de triunfos, henchidos de entusiasmo y acompañados por el aplauso universal, á Fernandez de Córdova y al héroe legendario de Luchana.

¡Qué palpitation, qué colores, qué acentos, qué centelleo!

Teatros de esta exuberante vida eran no sólo el palco escénico del Príncipe y el Palacio de doña María de Molina, sitios los más eminentes y en los cuales, por varios motivos, venían á confluír y á

vaciarse las grandes corrientes políticas y literarias de toda la nación. A su lado, por bajo de ellos sin duda, alentaban en Madrid otros círculos que atraían poderosamente la atención, destinados á ejercer una influencia trascendental en la vida intelectual del país.

Uno de ellos era el *Liceo*. Fundólo en 1836 don José Fernandez Vega, ofreciendo como local su propia casa, en la calle de la Gorguera, núm. 4, donde por algun tiempo, y miéntras el crecimiento extraordinario de socios no hizo necesaria la sucesiva traslacion á las calles del Leon, de las Huertas y de Atocha hasta parar en el Palacio de Villahermosa, se celebraron las sesiones de la nueva academia.

Divididos sus miembros en dos grupos, el de los adictos y el de los socios, encontraba el nuevo círculo en aquéllos los medios económicos y materiales para la subsistencia, y en éstos el talento y los esfuerzos para realizar sus fines artísticos. Para conseguirlos se habia dividido en cinco secciones, e las cuales la primera, de literatura, tenía por rectores á Escosura y á Espronceda, y á Sartorius de Secretario; la segunda, de pintura, á Vicente Lopez y á Esquivel, Presidente y Secretario, respectivamente; la tercera, de escultura, á Ferran y á Estrada; la cuarta, de arquitectura, á Zabaleta y al marqués de Torre-Megía, y la quinta, de música, á Ledesma é Incenga.

Aquellas encantadoras reuniones de los jueves

por la noche vivas están aún en la memoria de los ya pocos individuos de la generacion del 30 que entre nosotros pasean su prestigio y sus recuerdos. Un periódico del mismo nombre que el círculo llevaba á todos los extremos de la Península el eco de aquellos debates literarios, en que intervinieron cuantas personas gozaban por aquel entónces de algun renombre, amén de las bellas poesías de Vega, D. Juan Nicasio Gallego, Romero Larrañaga, Pastor Diaz, Zorrilla, Espronceda, Romea, Alcalá Galiano, y tantos otros que á la vez esmaltaban las columnas del *Semanario pintoresco*, fundado en 1835 y que ha vivido casi hasta 1860, prestando innegables servicios á las letras patrias. De vez en cuando, una por lo ménos al año, llenaba el *Liceo* sus salas con los cuadros del jóven Carlos Rivera, de Federico Madrazo, de Leis, de Lopez, de Villamil, adelantandose al Gobierno, y mostrándole el modo de hacer exposiciones. Todos los años tambien celebraba animadísimos *Juegos florales*, y frecuentemente el público curioso ó dilettante era arrancado del gran patio del Circo de la Plaza del Rey por los conciertos del Palacio de Villahermosa, en los cuales, al lado de Carnicer, y Alberoni, y Beart, y Basili, y el famoso Rubini, y la célebre Paulina García, brillaba un pequeño grupo de aficionados, bastante artistas para hacerse felicitar de Rossini (presente en Madrid, por aquel entónces, y huésped del marqués de las Marismas), y

aplaudir por gentes entusiastas de la Tossi y la Lande.

Pero el *Liceo* (y con él el *Instituto* fundado en 1838, á imitacion suya, en el exconvento de la Trinidad, mas con la especialidad de dos colegios de niños y niñas para los hijos de los socios, y que siempre figuró, con sus sesiones de los sábados muy por bajo del otro círculo), *el Liceo*, con sus exposiciones, y sus conciertos, y sus debates, y sus fiestas líricas y dramáticas, y sus cátedras públicas de literatura, declamacion y música (que tambien esto tenía), no representaba más que una parte del novísimo movimiento intelectual de España, la parte puramente literaria y artística, y esto y en cuanto no cabía en la prensa ó el teatro. Otra asociacion, otro círculo (que en rigor habia precedido al *Liceo*), tambien de carácter extraoficial representaba otro aspecto, y aspecto el más rico y brillante de aquel movimiento que influia en la Universidad trasladada á Madrid desde Alcalá en 1836; y en la Academia de Jurisprudencia, reconstruida en el mismo año sobre las dos antiguas y agonizantes de *Derecho patrio de Fernando VII* y de *Jurisprudencia de Cárlos III*; y en la meritoria *Sociedad Económica Matritense*, que casi había sucumbido durante el período apostólico para ser reinstalada con nuevos bríos en 1835 y continuar las gloriosas tradiciones de Jovellanos y Campomanes. Este nuevo círculo fué el ATENEO.

III

La noche del sábado 31 de Octubre de 1835, reuníanse en la sala principal de las Consistoriales (donde por rara deferencia y singular privilegio acostumbraba celebrar sus sesiones la por tantos títulos respetable y meritoria «Sociedad Económica Matritense de Amigos del País») hasta ciento diez personas, de ellas cuarenta y una miembros de la misma Sociedad, trece individuos de diputaciones permanentes de otras sociedades económicas de provincia, y cincuenta y seis particulares, congregados todos por la iniciativa de la Matritense. El objeto de esta sesión, que presidió el señor D. Juan Alvarez Guerra (director á la sazón de la Sociedad), era dar cumplido remate á un expediente abierto veintiun días ántes para el *restablecimiento* ó la *creación* de un Ateneo científico y artístico. Habíalo provocado, en el seno de la Económica, una proposición del Sr. D. Juan Miguel de los Rios, y para informar sobre ella la Sociedad habia designado una comisión compuesta de los señores D. Salustiano de Olózaga, D. Francisco Lopez de Olavarrieta, D. Eusebio María del Valle, D. Francisco Quevedo y San Cristóbal, el marqués

de Someruelos, D. José Garriga y Espinosa, D. Lorenzo Florez Calderon, D. José de Alonso Lopez y el mismo D. Juan Miguel de los Rios. La comision con exquisito celo puso inmediatamente manos á la obra. Examinó una exposicion hecha al Gobierno en 1832 por varios de los socios del antiguo Ateneo (entre ellos D. Nicolás Arias) solicitando el restablecimiento de aquel círculo, cuya disolucion no fué acompañada de violencias ni seguida de las persecuciones acostumbradas, segun declaró después el duque de Bailén, por haber éste gestionado y obtenido de Fernando VII el encargo de proceder, junto con el Secretario D. Pablo Cabrero, á la clausura de la Sociedad de que el ilustre general era por aquel entónces Director ó Presidente (1). Estudió tambien la comision varios documentos (entre ellos los Estatutos) relativos al primitivo Ateneo, cuyos papeles proporcionó el antiguo socio D. Estéban Tomé y Azcutia; y visto y pesado todo, resolvió «que para facilitar la instalacion del Ateneo proyectado, convenia que la Sociedad Económica, aprovechando su posicion ventajosa, pero renunciando expresamente á todo linaje de futura tutela, se limitara á convocar, además de sus miembros, para dia y lugar determinado, no solamente á los individuos del antiguo Ateneo de cuya existencia se tuviera noticia, sino á aquellas personas que se conceptuaran dis-

(1) Actas del Ateneo, 5 de Octubre de 1835.

puestas á tomar parte en el nuevo, y que, reunidas éstas, nombraran una comision autorizándola para solicitar del Gobierno el permiso correspondiente y presentar las bases que considerara oportunas para llevar á cabo el objeto (1)».—La Junta de 31 de Octubre acogió con entusiasmo la idea, estableciéndose claramente que no se trataba tan sólo de restaurar el viejo Ateneo, si que de «crear otro semejante con las variaciones y mejoras que las circunstancias, después de tan largo trascurso, exigiesen y permitieran (2).»

Una nueva comision fué allí nombrada (formándola los señores Olózaga, duque de Rivas, Alcalá Galiano, Rios, Olavarrieta, Mesonero Romanos y Fabra); reunióse la comision várias veces durante el mes de Noviembre; obtuvo de la reina gobernadora la Real órden, fecha 16 del citado mes, autorizando la fundacion de «un Ateneo literario que, ofreciendo un punto de reunion á todos los hombres instruidos, contribuyese á facilitarles la mútua comunicacion de sus ideas y á ponerles por medio de los periódicos y obras extranjeras al nivel de los progresos que las ciencias hacian diariamente en otros países para que pudieran transmitir las á los demás en las cátedras desempeñadas gratuitamente por algunos de sus socios»; y, en

(1)Acta de la sesion extraordinaria de la S. E. M. de 31 de Octubre, cuya copia certificada encabeza el libro primero de Actas del Ateneo de Madrid.

(2) Este párrafo está tomado del Acta correspondiente á la sesion de la Sociedad Económica de 24 de Octubre de 1835.

fin, ántes de terminar el mes, el dia 26, tenía efecto en los salones de la vieja casa de Abrantes, de la calle del Prado, esquina á la de San Agustín (cedida al efecto por su propietario D. Tomás Jordan, que allí poseía un establecimiento tipográfico), la junta general de instalacion del nuevo Círculo. A aquella sesion, presidida por D. Salustiano de Olózaga, y para cuya realizacion trabajó lo indecible el Sr. Mesonero Romanos, concurrieron hasta 165 personas, entre ellas Alvarez Guerra, Rico y Amat (D. Pedro), D. José Mariano Vallejo, el conde de Parsent, el duque de Veraguas, D. Felipe Canga-Argüelles, Perez Villaamil, D. Juan Manuel Ballesteros, Alonso Lopez, Florez Calderon, Vazquez Queipo, Fernandez de los Rios, D. Eugenio Ochoa, Gil y Zárate, el vizconde de Gand, D. Mariano Lagasca, Revilla, Mayans, D. Federico Madrazo, D. Ventura de la Vega, Vila, Bordiu, D. José Nocedal, Donoso Cortés, Monreal, D. Miguel Chacon, D. Pedro P. Oliver, Pazos, Osés, Roca de Togores, Istúriz, D. Mateo Seoane, Breton de los Herreros Pacheco, marqués del Salar, D. José Olózaga, Ondarza, duque de Gor, Quintana, Martinez de la Rosa, D. Martin de los Herros, Masarnau, Seco Baldor, D. José Muso, D. Pedro Madrazo, Espronceda, D. Juan Grimaldi, duque de Bailén, Romea, Latorre, marqués de Cerralbo, D. Juan N. Gallego, Montesinos, D. Agustín Durán D. Laureano Arrieta, conde de Almodóvar, Enciso Castrillon, D. Fermin Caballero,

Palarea, Corradi, Mesonero, Vizmanos, Cambro-nero, Calvo Reluz, marqués de Someruelos, etc., etcétera. Allí también se procedió á la designacion de la Junta directiva y á la aprobacion interina de los Estatutos, que la comision habia formado.

El acta de aquella memorable junta acusa una votacion para Presidente del ATENEO de 52 votos en favor del duque de Rivas contra 23 en pró de D. Agustin Argüelles; para consiliarios (que habian de ser dos) de 38 votos en favor del Sr. Olózaga, de 36 en pró del Sr. Alcalá Galiano, de 21 por el Sr. Alvarez Guerra, y 17 para el Sr. Argüelles. Secretarios fueron nombrados los Sres. Rio por 37 votos y Mesonero Romanos por 29; teniendo votos los Sres. Roca de Togores y Donoso. Depositario lo fué el Sr. Olavarrieta (rico y liberal comerciante de la época), por 46 votos; bibliotecario el Sr. Muso por 38, y contador el marqués de Ceballos por 32. Tal fué la primera Junta directiva del ATENEO DE MADRID; la que presidió la sesion inaugural del nuevo establecimiento, verificada el 6 de Diciembre de 1835 en el palacio del duque de Rivas, de la Concepcion Gerónima, con asistencia de ochenta y ocho socios de los trescientos nueve inscritos como tales en aquella fecha; y la que continuó al frente del nuevo círculo hasta el último dia de 1836, en que subieron á los altos puestos de la mesa los Sres. Olózaga, marqueses de Someruelos y de Torre-megía, Pacheco, Gironella, Mesonero y Gutierrez Gonzalez. Al año siguiente (1838), los

directores fueron Martínez de la Rosa, Escario, conde de Vigo, Monreal, Morales Santistéban, Mesonero y Gutierrez Gonzalez. Y en 1839, los mismos, á excepcion del conde de Vigo, sustituido en el cargo de consiliario segundo por el marqués de Falces.

Llevó la voz del Ateneo en la solemnidad del 6 de Diciembre del año 35 (verificada — nótese bien — á los dos meses escasos de haber surgido la idea de la creacion de la simpática sociedad) el ilustre poeta del *Moro Expósito* y de la *Fuerza del Sino*, y su breve discurso es eco fidelísimo del entusiasmo literario de aquellos dias, del calor político que embargaba todos los ánimos, y sobre todo, de la íntima union en que por aquel entónces vivian la política y las letras, despertadas á una misma hora y por una misma mano.

«Estas saludables reuniones — comenzaba diciendo el duque de Rivas — tan interesantes para la humanidad, son propias sólo de los países donde rigen instituciones liberales y donde el gobierno representativo con sus libres discusiones, con todas sus consecuencias, y siguiendo siempre la senda de la opinion pública, encuentra su más firme apoyo en la educacion moral de los gobernados, en la rápida difusion de las luces y de todos los humanos conocimientos, y en las libres asociaciones de los ciudadanos esclarecidos que se ocupan ansiosos en promover á la sombra de benéficas leyes la ilustracion general. Porque los gobiernos absolutos — ¡harto lo sabemos, señores! — cuyo ele-

mento son las tinieblas de la ignorancia, cuyos falsos principios temen el más escaso rayo de luz, y en cada súbdito ven un enemigo y en cada sociedad una conspiracion, dirigen sus esfuerzos todos á apagar aún el más débil resplandor del saber humano y emplean su mano de hierro en romper despiadadamente hasta el más pequeño vínculo que pueda reunir al hombre con el hombre...»

Y luégo seguía... «Es claro como la luz del sol que las circunstancias tiránicas son para la ilustracion una insuperable barrera donde se han estrellado los esfuerzos de hombres privilegiados y filantrópicos... Para pensar es indispensable ser libres... Las Academias y Cuerpos científicos y literarios, tan pomposamente instituidos y dotados por Luis XIV, aunque han derramado muchas luces y adelantado mucho la cultura europea, no han sido, en mi juicio, tan útiles á la difusion del saber y á la saludable propagacion de los conocimientos que civilizan y mejoran la especie humana, como cualquiera de los clubs científicos ó literarios que espontáneamente han nacido en Inglaterra á la sombra benéfica de la libertad. El producto de aquéllas fueron flores cultivadas con esmero en las cerradas estufas de un régio jardin donde halagaban el olfato y la vista de los cortesanos; el producto de éstos han sido plantas lozanas y jugosas, criadas al aire abierto en los bosques de la naturaleza, más que para recreo para utili-

dad de los hombres. A la ignorancia, pues, ó á un saber ficticio y sin resultados positivos, están sujetos los países donde rigen instituciones que encadenan el pensamiento y que estancan la civilización. Mas por fortuna, la perfectibilidad á que rápidamente camina el género humano; los progresos de la filosofía, que á pesar de todos los obstáculos cunden con más ó ménos rapidez por el mundo; los esfuerzos que áun sin prever consecuencias hacen los hombres privilegiados que de tiempo en tiempo descuellan entre los pueblos oprimidos, y sobre todo, la fuerza irresistible del arte divino inventado por Guttenberg, van arrollando por todas partes al fanatismo y á la tiranía, y al desmoronarse sus cimientos aparece debajo de ellos el siglo de la libertad.»

Y después de dedicar palabras de aplauso al Ateneo de 1820 y de gratitud á la Sociedad Económica, y luégo de indicar ligeramente el pensamiento de inaugurar sesiones particulares, traer periódicos, formar biblioteca y abrir cátedras públicas en cuanto el nuevo establecimiento lograra del Gobierno un buen local (que debia ser, primero, el Nuevo Rezado, pedido por el Ateneo, y después parte del edificio de Santo Tomás, concedido por el Gobierno en Junio del 36, pero del cual no fué nunca posible hacer salir á los contratistas del vestuario del ejército que le tenían ocupado), terminaba de esta suerte:

«¡Felices los tiempos en que es dado á los hom-

bres el reunirse libremente para promover la ilustracion de sus semejantes ó para asegurar la libertad! ¡Dichosos nosotros los que después de haber derramado tantas lágrimas y de haber atravesado tiempos tan calamitosos hemos llegado á ver á nuestra patria alzar otra vez la frente del fango en que se halla sumergida, y proclamar de nuevo con felices presagios y con segura esperanza los nombres santos de libertad y de regeneracion, arbolando como Lábaro invencible de su gallarda empresa el nombre adorado de la inocente Isabel; llevando al frente la luz y el consuelo de esta nacion por tantos años desventurada, y á la inmortal Cristina, cuyo augusto nombre, grabado con caractéres indelebles de gratitud y de amor en los pechos españoles, sonará de gente en gente hasta la más remota posteridad, en los aplausos de la historia!!»

Después de cuarenta años de vida más ó ménos libre, apenas comprendemos que estas ideas produjeran un gran efecto. Repetidas hasta la saciedad en este medio siglo, parécennos casi lugares comunes, y léjos de la caída del *despotismo ilustrado* y de la iniciacion de la primera guerra carlista, no entendemos el valor y hasta la significacion de ciertos nombres, de ciertas palabras. El mismo celebérrimo discurso *pro corona* de Demóstenes, á nadie distrae hoy un momento. Mas para esto, como para estimar todo hecho histórico, es preciso ponerse en condiciones, buscar la situacion, intimar con la época. Así se comprende que

el discurso del duque de Rivas produjera unánime aplauso; tocaba á lo vivo; respondia perfectamente al carácter eminentemente político y á los sentimientos más enérgicos de aquel período de explosion de una vida amenazada de muerte bajo el despotismo del *Deseado*.

Los Estatutos del Ateneo aprobados provisoriamente al instalarse el círculo, lo quedaron de un modo definitivo, después de algunas modificaciones de escasa importancia, en la sesión del 2 de Enero de 1836; y ellos fueron los que alcanzaron la reforma de 1.º de Marzo de 1850, anterior á la de 16 de Enero de 1876, que actualmente rige.

Era por aquel entónces costumbre mirar á esta sociedad, *exclusivamente científica, literaria y artística*, al decir de los Estatutos, bajo el triple carácter de Academia, Instituto de enseñanza y Círculo literario (1). En el primer concepto, el Ateneo (dirigido por una junta de gobierno que se renovaba anualmente), se dividia en cuatro secciones apellidadas de Ciencias morales y políticas, de Ciencias naturales, de Ciencias matemáticas y de Literatura y Bellas artes, cuyas secciones se reunian una vez por semana para discutir en debate ámplio, bien que reservado á los socios, y bajo la dirección de sus respectivas mesas (compuestas de

(1) Véase *El Semanario Pintoresco* del 7 de Enero de 1838, artículo «Sociedades literarias y artísticas,» y el *Manual de Madrid* del Sr. Mesonero Romanos, edicion de 1845, pág. 300.

Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario), temas apropiados á su objeto, para escuchar discursos ó Memorias sobre diversos puntos científicos y literarios, amén de la lectura de composiciones poéticas.

De aquellas sesiones, las más animadas é interesantes fueron, sin duda alguna, desde el principio, las dedicadas á asuntos políticos y literarios, y sobre todo las primeras que presidieron desde Enero de 1836, en que se inauguraron, hasta comienzos del 40 sucesivamente, los Sres. Olózaga (en 1836, 38 y 39) y Donoso Cortés (en 1837), — «¿Qué es la filosofía de la historia? — La reforma ó supresion de los diezmos. — La extincion progresiva de la deuda pública en España.» Tales fueron los temas de debates de la seccion de Ciencias morales y políticas en el año 37. «Del estado actual de España con respecto á la moral, la política, la religion y los demás ramos que constituyen la civilizacion de un país. — De los medios más ventajosos para promover en España el espíritu de asociacion industrial y mercantil, — Del estado de nuestras cárceles y manera de mejorarlo. — De la necesidad de una ley sobre cerramientos de tierras que concilie todos los intereses de la agricultura y ganadería.» Tales las materias de debate en 1838, «De la influencia que el siglo XVIII ha ejercido en el estado intelectual de España. Hé aquí el tema único, pero rico, de las vivas controversias del Ateneo en 1839.

No léjos iba la seccion de Literatura, que constantemente presidió en los primeros años el Sr. Martinez de la Rosa. En el año 37 fueron tema de discusion los siguientes: «Diferencias entre las escuelas clásica y romántica.—Utilidad del uso del teatro de Lope y Calderon.—Influencia del teatro en las costumbres.—De las causas que pueden influir en la corrupcion del buen gusto.—la primitiva literatura española.—De la literatura española en tiempo del imperio romano.—la literatura española en general.—¿La rígida observancia de las reglas han perjudicado á la fecundidad de los ingenios dramáticos?—Juicio de las obras de Lope.—Juicio de las obras de Huerta.» Al año siguiente versó la controversia sobre «Las causas que pueden influir en la corrupcion del buen gusto.—Cultura de los septentrionales al invadir la Europa en el siglo v.—Influjo de la literatura árabe en la española.—Epoca de la venida de los judíos á España.—Estado de la cultura española, en el siglo xvii.—Estado de la literatura patria en los siglos xiii al xvii, y cuál de éstos debe ser reputado por verdadero siglo de oro.» En 1839 los temas fueron estos: «De la distinta condicion del bello sexo en diversas épocas.—Paralelo entre las modernas novelas históricas y las antiguas historias de caballería.—Influencia de la religion cristiana en la literatura.—Diferencia entre la tragedia antigua y la moderna.—Exámen crítico de las unidades dramáticas.—Del teatro considerado bajo su

aspecto moral.—Cuál es el verdadero valor literario de Melendez Valdés.—En qué puntos se asemejan y en cuáles se desvían los dramas de la escuela moderna de los de la antigua española, y qué diferencia puede y debe haber entre ambas escuelas.—Si los adelantos que hace la crítica son favorables ó perjudiciales al desarrollo del genio y á la invencion en la bella literatura (1).»

El número mismo de los temas ya dice algo respecto á la inferioridad de los debates literarios con relacion á los políticos,—se entiende bajo el punto de vista del interés de la discusion, y supuesto que unos y otros llenaran el mismo espacio de tiempo en cada curso. Además, en la seccion de Literatura se leian poesías y memorias críticas. En 1837, por ejemplo, leyeron versos, D. Alberto Lista á D. Fernando de Rivas, y el Sr. Pastor Diaz á *La Sirena del Norte* y al *Amor sin objeto*; y críticas sobre el *Maestro Tirso de Molina*, el Sr. Mesonero Romanos, y sobre el *Carácter conveniente de la literatura actual*, el Sr. Revilla.

Las demás secciones, más que á debates, se dedicaban á lecturas de Memorias y resolucion de problemas matemáticos. Presidieron, desde 1837 á 1839, los Sres. Muso y conde de Vigo la seccion de Ciencias naturales, y D. José Mariano Vallejo la de Ciencias matemáticas; discurriéndose en am-

(1) Las actas de las sesiones literarias de 1839, redactadas con gran detencion y esmero por D. José de la Revilla, se publicaron en las columnas del Semanario Pintoresco de aquella fecha.

bas sobre «La teoría de los lentes y de las ruedas hidráulicas,» sobre «Los adelantos del Instituto de París,» sobre «Las minas de Almaden y la aclimatación del Phormium tenax de Holanda,» sobre «La riqueza mineral plomiza y hullera de España,» sobre «El cultivo del maíz» y sobre «La formación del globo,» «Importancia de las ciencias físicas y naturales y su influencia en la sociedad,» y «Manera de fijar los límites entre las ciencias matemáticas y las naturales. (1)

Como Instituto de enseñanza, el Ateneo estableció cátedras públicas y gratuitas tan luego como logró instalarse (en defecto del local concedido por el Gobierno y al cabo no logrado) primero en la casa de la calle del Prado, núm. 27, y después en núm. 27 de la calle de Carretas, donde ya se hallaba en el otoño de 1836; Prometiéndose crear un gabinete de física, otro de máquinas y un laboratorio químico. Entraba también en los proyectos del Ateneo la publicación de un periódico mensual (al modo del *Amigo del País*, órgano de la Económica), en el cual se insertasen los trabajos de los ateneistas, y otros retribuidos, divulgando de esta suerte los adelantamientos intelectuales de la nueva época, bien que la tal revista había de ser extraña á todo interés religioso ó de política palpitante. Pero las dificultades económicas de la empresa impidieron que se fundara el periódico, de-

(1) Libro 1.º de Actas del Ateneo. No constan los temas de las secciones, de 1836.

jando la realizacion de la idea á época bien posterior, nada ménos que al año de 1877, en que ha visto la luz (en condiciones, á mi juicio, de escasa vida) el *Boletin*, órgano de la corporacion. Algo más felices fueron los fundadores de la nueva sociedad en lo relativo al gabinete de física. Desde luégo, en el primer año pudieron adquirir algunos aparatos; después, en 1837, solicitaron que se les concediese por el Gobierno el depósito y uso del gabinete que habia sido embargado á los infantes D. Carlos y D. Sebastian, y aunque esto no fué logrado, no se dejó en olvido la adquisicion por compra de algunos efectos necesarios para la cátedra, á la cual fueron dedicados en 1838 unos 3.000 reales. A aquellos efectos se unió una coleccion de minerales que principió á formarse en 1839 por donativos particulares, principalmente del Sr. Anquivel (que regaló más de setecientos ejemplares, entre ellos trescientos mármoles españoles); pero ni esta parte del Ateneo ni el monetario (tambien comenzado hácia esta época por donativo de los Sres. Olavarrieta, duque de Gor, Castellanos, Martinez de la Rosa, San Clemente, marqués de Falces, y Clemencin, y enriquecido en 1868 por el regalo de más de 150 medallas hecho por el señor D. Manuel de la Vega) jamás consiguieron una verdadera importancia (1).

En cambio las cátedras sí la obtuvieron desde el

(1) Hoy no existe el gabinete de física. El monetario sí en la Sala de Revistas.

primer momento, por el mérito de los profesores y la naturaleza de las explicaciones. Inaugurólas la noche del 8 de Junio de 1836 en los pequeños salones de la calle del Prado, núm. 37, con asistencia de 79 socios, anhelantes de dar comienzo á las tareas, y un considerable número de oyentes externos, el Sr. D. Cristóbal Bordiu, pronunciando un discurso preliminar á sus lecciones sobre la Ciencia de la Administracion, que siguió luégo explicando; y en todo aquel año le acompañaron en su nobilísima tarea los Sres. Alcalá Galiano, profesor de Política constitucional; Donoso Cortés, de Derecho político; Fabra, de Historia; Valle, de Economía política; Ponzoa, de Hacienda y Crédito público, y Lista, de Literatura.: Al año siguiente (Octubre del 37) el cuadro de enseñanzas se ampliaba extraordinariamente. Pacheco estaba encargado de la de Legislacion, Torres de la de Física, Benavides (D. Antonio) de la de Historia, Revilla de la de Literatura española, Corradi de la de Literatura extranjera, Puche de la de Administracion, Lopez Santaella de la de Geología, Ponzoa de la de Hacienda, Valle de la de Economía, Lozano de la de Griego, Usoz de la de Hebreo, Serafin Calderon de la de Arabe. Las cátedras eran semanales y dos distintas por dia. A poco, en 1838, se creaban otras cinco cátedras: las de Aleman, Inglés, Geografía, Fisiología y Arqueología, desempeñadas respectivamente por los Sres. Mieg, Olivan, Fabre, Frau y Castellanos; y al año si-

guiente inauguraban sus cátedras de Francés, Física, Economía social, Fisiología del Derecho y Derecho penal (á la par que continuaban en el desempeño de las abiertas el año anterior sus respectivos titulares) los Sres. Perez, Valledor, La Sagra, Seijas y Pacheco.

Por último, como Círculo literario, el Ateneo procuró establecer y echó los fundamentos de un gabinete de lectura y de una biblioteca, que han llegado á ser nombrados en la España de nuestros dias. A los comienzos no parecia posible que en las mesas del Ateneo figurasen muchos periódicos españoles, supuesto que ni la prensa de entónces debia llamar la atencion por el número de sus órganos, ni los recursos del nuevo, círculo habian de bastar á todas las exigencias. Sin embargo, en este punto desde el primer dia rayó el Ateneo á grande altura, coincidiendo con esto la circunstancia de ser en aquellos años considerable y extraño el número de periódicos que en nuestro país se publicaron: *La Gaceta*, *el Diario de Avisos*, *El Español*, *El Eco del Comercio*, *El Independiente*, *El Patriota*, *El Constitucional*, *El Mundo*, *El Duende Liberal*, *El Castellano*, *El Madrileño*, *La Estafeta*, *El Noticiero*, *El Boletin de Medicina*, *El Acicate*, *El Matamoscas*, *El Zurriago*, *El Semanario Pintoresco*, *La Revista Europea*, *La Revista Nacional* y *El Amigo de la Religion*--todos de Madrid; *El Vapor*, de Barcelona; *El Noticiero*, de Cádiz; *El Turia*, de Valencia, y el *Boletin Ofi-*

cial de Alava: hé aquí los periódicos españoles que en 1836 y 1837 se hallaban en la mesa del Ateneo. A su lado *Le Journal des Debats*, la *Gazette de France*, *Le National*, *La Presse*, *Le Constitutionnel*, de París; *Le Phare*, de Bayona; *The Times* y *The Morning Chronicle*, de Lóndres; *O Diario do Governo*, de Lisboa, y las revistas extranjeras *La Revue Britanique*, la *de Paris*, *L'Europe Literaire*, *Edimbourg Review*, *The Atheneum*, *Le Journal des Savants*, *Annales des Sciences naturelles*, *Annales du Mussée*, *Le Voleur*, *L'Artiste* y la *de Sciences Phisiques*.

Es decir, 25 periódicos españoles, cuya suscripción mensual costaba unos 400 rs., y 21 extranjeros, por los que se pagaba 650 rs. al mes. En suma, 46 periódicos, cuyo coste anual subía á 12.600 rs. (1).

(1) La actual biblioteca del Ateneo posee una muy curiosa colección de periódicos del primer tercio de este siglo: entre ellos, *El Censor* (1820-22); *El Correo Nacional* (1838-41); *El Corresponsa* (1840-44); *El Eco del Comercio* 1836-47); *El Amigo del Pueblo* (1838); el *Boletin de Jurisprudencia* (de Pacheco, 1836-45); *El Español* (1837); *El Estudiante* (1839); *El Herald* (1843-53); *El Pensamiento* (de Balmes, 1841-46); *El Piloto* (1839); la *Revista de España* (de Moron, 1842-44); la *Revista Española de ambos mundos* (1853-55); *de Madrid* (1838-45); *militar* (de San Miguel, 1838-40); *Peninsular* (de Borrego, 1838); *El Zurriago* (1841); *Fray Gerundio* (1839-42); *Abenamar* y *El Estudiante* (1839); los *Anales de minas* 1838-46) y otros muchos. De atrás existen el *Semanario erudito de Valladares* (1788-91); *El Mercurio* (1797-1801); los *Anales de Historia natural* (1799-1804); *El Memorial literario* (1784-95). Lástima que allí no exista ni *El Español* del célebre Blanco (1811), ni *El Artista* de 1831, ni *La Miscelánea* de D. Javier de Búrgos (del que se llegaron á vender diez mil ejemplares en 1820), ni *El Imparcial* de 1821, ni el *Semanario patriótico* que escribieron en Sevilla D. Manuel José la *Estafeta Quintana*, Lista y Blanco, en 1811, ni, en fin, la *Gaceta* de Bayona y de San Sebastian de 1828 y 1830, que dirigió Lista. Pero mayor lástima es aún que en la actualidad no se conserven las colecciones de los periódicos del día, vendidos al peso como papel viejo.

La Biblioteca contaba para su formación con los donativos de los socios (que desde los primeros días los hicieron, iniciando esta recomendable práctica en 1836 D. Juan Mieg, que donó dos obras de botánica é historia natural, y en 1837 D. Antonio Rotondo, que entregó la traducción de las *Memorias de Silvio Pellico*, y D. Juan Miguel de los Rios, que regaló su *Folletín Histórico*) con una asignación de 3.000 rs. al año de los fondos sociales.

Después obtuvo (en 1838) del Gobierno una real orden para recibir gratis de la Imprenta Nacional un ejemplar de cada una de las obras de su surtido (lo que produjo doscientos libros) y otra concesión de todos los ejemplares duplicados que resultaran de la fusión de la biblioteca de las Cortes, los conventos suprimidos y la Biblioteca Nacional.

Por este camino el Ateneo pudo contar á fines de 1838 con cerca de 800 volúmenes; al siguiente año éstos eran 1.000; al otro, llegaban á 1.277; y el aumento no cesó en los posteriores, merced muy particularmente á la solicitud excepcional del señor Mesonero Romanos que desde 1817 hasta 1840 vino desempeñando el cargo de bibliotecario, y que en 26 de Diciembre del primero de aquellos años hizo y presentó el primer Catálogo de la Biblioteca del Ateneo. El crecimiento hubiera sido mayor, á aceptar las proposiciones de un Sr. Roda para la adquisición de una biblioteca de 600 volúmenes; pero los fondos de la Sociedad no per-

mitian en 1837 hacer frente á un desembolso de 20.831 rs. (18.451 por los libros, y 2.370 por tres estantes de caoba) á pesar de que el pago se habria de realizar en cuatro años, como no permitieron en aquella misma fecha adquirir por 1.000 rs. una magnífica máquina eléctrica (1).

En cuanto al acceso de las gentes á los salones del Ateneo, los Estatutos se habian mostrado bastante fáciles. La presentacion por algunos socios (de no pertenecer el solicitante á la Económica ó al antiguo Ateneo, en cuyo caso su entrada en el nuevo no exigia estas formalidades); la buena acogida por parte de la Sociedad, que, á pesar del procedimiento de la votacion secreta, nunca la hizo desear y ménos negó; el pago de una cuota de entrada que varió de 160 á 200 rs. y una contribucion mensual de 20 rs. (que en los primeros meses fué de 40), á esto se reducian las condiciones de ingreso y permanencia en el Ateneo: hasta 1850, fecha de la reforma del primitivo reglamento. En cuanto al público en cuyo obsequio se establecian las cátedras, estaba capacitado para asistir á éstas sin más que obtener una papeleta que en la portería del establecimiento se ha venido dando hasta 1868 sin distincion ni dificultad de género alguno. Por este medio pudo saberse que en el curso de 1839 asistieron á las cátedras has-

(1) Dos legados considerables de libros en gran cantidad ha tenido el Ateneo después de 1860. Además todos los socios escritores regalan (por lo comun) sus obras.

ta 1.628 personas, amén de los socios y forasteros, cuyo número autorizaba el secretario Sr. Monreal en su *Memoria* de aquella fecha, á fijar el total de concurrentes en 2.000.

Fueron, pues, los comienzos del Ateneo madrileño de gran entusiasmo por la intencion, de gran modestia por los recursos. Bien que la Reina Gobernadora por Real orden de 12 de Febrero de 1836 aceptara el título de protectora del nuevo establecimiento, bien que entre sus socios se inscribieran el infante D. Francisco, sus dos hijos y algunos ministros, bien que le fuera prometido cierto concurso, pretendiendo el Gobierno (así lo dice la Real orden de autorizacion de 16 de Noviembre de 1835), «que la organizacion de este Ateneo, uno de los »primeros y más útiles establecimientos científicos »de la capital, pudiese servir de modelo á los que »á imitacion suya hubiesen de formarse;» sin embargo, todo el empeño pesó desde los primeros dias sobre los recursos particulares de los asociados. Sólo la Biblioteca recibió beneficio de la actitud del Gobierno, que á pesar de sus excelentes intenciones no pudo dar al Ateneo ninguno de los locales que éste pretendía, ni el gabinete de física, ni ninguna otra ventaja. Los socios, pues, necesitaron contar con su propia fuerza, y modestísimamente inauguraron su campaña con un local pequeño, con dos criados y un escribiente y un mobiliario mezquino; al punto que hasta 1839 no hubo estantería completa para los libros, y el donativo hecho

por el marqués de Someruelos de seis banquetas, en aquel mismo año, se estimó como singular obsequio, y fué precisa una mocion especial de un socio para que se fijara un gran farol al pié de la escalera del nuevo local,—que lo fué desde el mes de Junio de 1839 el piso principal de la casa llamada del Consulado, en la plaza del Angel esquina á la de Carretas, encima de un concurrido y ya olvidado café.

La traslacion del Ateneo á este edificio fué un paso de gigante, discutido y resistido por gran número de socios. Aquello era un rasgo de audacia de la administracion del Sr. Martinez de la Rosa (presidente del Ateneo á la sazón) y de los revolucionarios ejecutores del acuerdo, Sres. Mesonero Romanos, Gutierrez Gonzalez, Olavarrieta, Arana y marqués de Someruelos. El Ateneo, en ménos de tres años y medio, habia vivido en cuatro casas, de las cuales la primera habia costado al año 12.000 rs. y la última subia cerca del doble, á 20.000, amén de 32.638 rs. gastados en obras, muebles y adornos del nuevo local de la plaza del Angel y 5.188 invertidos en restablecer las cosas del local anterior de la calle de Carretas al estado en que se encontraban ántes de la tercera mudanza del Ateneo. En 1837 el presupuesto cerrado de gastos habia llegado á 54.342 rs.: el de ingresos á 60.200 (1). En 1838 los gastos ya subian á 65.910

(1) Es el primer presupuesto con que he dado en el *Libro 1.º de Actas del Ateneo*.

reales para 89.910 de ingresos. En 1839 no habia sobrantes como hasta entónces, si es que no habia déficit.

Sin embargo, los tímidos fueron vencidos. Aquel año el ejercicio se cerró con un sobrante de 1.384 rs. (ingresos 115.394 y gastos 114.012), y el número de socios que el año 36 no pasó de 295, el 37 de 311 y el 38 de 334, subió en 1839, á la cifra de 497. El Ateneo rompía el capullo. Un local ámplio y regularmente decorado; diez y siete cátedras públicas regentadas por hombres de notoria ilustracion; un presupuesto con sobrantes; una biblioteca no despreciable, sobre todo de obras modernas, y un gabinete de lectura quizá el mejor de Madrid; una campaña brillante hecha bajo la direccion sucesiva del duque de Rivas (1836), el Sr. Olózaga (1837) y el Sr. Martinez de la Rosa (1838-39); unas secciones, ufanas de su pasado y apercibidas para nuevos empeños, bajo la direccion de los Sres. Alcalá Galiano, conde de Vigo, Vallejo y Martinez de la Rosa; mucha satisfaccion, bastante holgura, gran deseo, positivo entusiasmo... tales eran las condiciones con que el Ateneo se presentaba en los umbrales del año 40.

IV

Más que enojoso sería insoportable seguir aquí paso á paso la historia del establecimiento que dejó instalado en la antigua casa (ya demolida y sustituida por otra magnífica) de la esquina de la calle de Carretas y plaza del Angel. En cerca de cuarenta años han debido pasar allí muchas cosas: muchos días de alboroto y de contento, muchas horas de sombras y angustias. El teatro mismo de los empeños del Ateneo ha variado. La casa del Consulado fué abandonada en el otoño de 1848 por la de la calle de la Montera, núm. 34, donde por muchos años tuvo, como ya he dicho, sus oficinas el Banco de San Fernando y donde hoy tiene todavía, en la vecindad misma de la Academia Matritense de Jurisprudencia, sus salones y sus cátedras el precoz hijo de la Económica. Allí le alcancé yo siendo casi un niño, y si tomara á mi cargo la empresa de reseñar los cambios, reformas y mejoras del local y del menaje, mudanzas que vagamente se presentan á mi memoria en los pocos instantes que lo laborioso del momento me permite volver los ojos atrás, ya necesitaría encomendarme á la longanimidad del lector.

Alcancé yo al Ateneo hácia 1860 reducido á la tercera parte, si no ménos, del local que actualmente ocupa y por el que pagaba unos 25.000 reales al año. La solicitud de la Junta directiva, presidida en 1854 por el Sr. Martinez de la Rosa, siendo Secretario el Sr. Cantolla, habia introducido ya (1) algunos cambios, suprimiendo un gabinete para extender la biblioteca, empapelando los pasillos, algunos de los cuales se ensanchó considerablemente, é introduciendo otras pequeñas mejoras; todo lo que no excedió de unos 4.000 reales. A pesar de las dificultades económicas con que, sobre todo durante el verano, luchaba el instituto, cuya vida indudablemente habia decaido un tanto, la obra se imponia como una necesidad, máxime después del pequeño fuego que se produjo á fines del 53 en la chimenea del salon de conversaciones. Después de 1860 las cosas ya pasaron á mayores; bien que el progreso y esplendor del Ateneo á todo autorizaban. En 1863-64, bajo la presidencia del Sr. Alcalá Galiano y siendo Secretario el Sr. Prieto y Caules, se procedió á una reforma total del establecimiento, echando abajo tabiques, renovando el mobiliario, acometiendo

(1) Me refiero aqui sólo á las obras y gastos hechos en el local de la calle de la Montera. En el de la plaza del Angel, núm. 1, donde el Ateneo estuvo desde 1838 á 1848, se hicieron dos veces gastos de alguna importancia. La una al trasladarse a él la Sociedad desde la calle de Carretas, y otra en 1847, en cuya fecha se puso una alfombra, se adornó la tribuna, se compró un gran espejo, y, en fin, se adecentó el local, cuya exagerada modestia era objeto de fundadas criticas. En 1847 eran, Presidente el Sr. Pacheco y Secretario D. José Garcia Barzanallana.

obras de adorno, vistiendo á los criados, ensanchando el local con acuerdo del propietario de la casa, que cedió todo el piso principal mediante el alquiler de 60.000 rs. anuales, dando nueva entrada á los socios y arreglando la del patio destinada al público, poniendo ventiladores, etc., etc. Aquellas obras subieron á unos 70.000 rs., de los que más de 40.000 correspondieron al ebanista y tapicero. ¡Pero cómo titubear! Los presupuestos de la Sociedad arrojaban en 30 de Diciembre de 1863 un saldo en favor de la misma de 61.221 reales, á los que habria que añadir 25.000 de ingresos en Enero, para entrar en el nuevo año con cerca de cuatro mil y pico de duros en caja. Así podian acometerse obras y se podia gastar (como se gastó en 1864) al mes 2.500 rs. en gas, y al año 35.000 en libros y 19.000 en periódicos y revistas del extranjero. ¡Y la prensa se hacia lenguas de los grandes debates de la seccion de Ciencias morales y políticas, donde aparecian Moreno Nieto, Nicolás Salmeron, Joaquin Sanromá, Segismundo Moret, Tristan Medina, Gabriel Rodriguez, Carballo, Bugallal, Fabié, Canalejas, Dacarrete, Echegaray, Balart, Jimenez..... nombres todos nuevos, hijos todos del movimiento político é intelectual que siguió á la Revolucion del 54! ¡Y la cátedra resplandecia con Rivero y con Castelar anunciando la *buena nueva*, mientras Berzosa rechazando el germanismo filosófico y Galiano volviendo los ojos á la aristocrática Albion, mantenian desde ella la tra-

dicion del Renacimiento de 1836 que se desvanecía ante ideales más ricos y esplendorosos!

Y la satisfaccion y el entusiasmo llegaron á tanto, que surgió la idea, no ya sólo de dar un gran ensanche al establecimiento, trasladándolo á otro gran local, como los que hoy ocupan el hotel de Paris y el restaurant de Fornos (entónces en construccion, y que fueron ofrecidos, así como otros edificios de las calles del Clavel y del Baño), si que la de levantar, al modo británico, un palacio, *ad-hoc* para el Ateneo. Eran de oír entónces los proyectos y las aspiraciones! Por de contado nadie estaba satisfecho en los viejos y angustiosos salones de la calle de la Montera. Se hablaba de gastos, de gastos imprescindibles, y el amor unánime se mostraba por el cambio de domicilio.

El pensamiento de la construccion de un palacio arredró á los tímidos, que esta vez vencieron. Aun hoy se me antoja aquella idea muy defendible. Excusado es decir lo que su realizacion contribuiria al lustre del Ateneo. Su principal abogado—el sócio Sr. Cortijo—exponia el proyecto con gran discrecion. Debia intentarse la obra por un capital en acciones amortizable en veinte años. Los ateneistas debian suscribirse, en la seguridad de no perder lo que desembolsaran, quizá de obtener una renta, y, sobre todo, de servir los intereses, morales del país y la gloria de la casa. Bastaba la mitad de los socios de aquella época. No era imposible tampoco obtener el concurso de personas ex-

trañas amantes de la ciencia, y de verdadero patriotismo. En último caso quedaban los conciertos y arreglos con fabricantes y constructores para la materialidad de la obra; y estos arreglos no serian difíciles, dada la existencia de un gran solar y el destino del vasto edificio, que no habia de ocupar sólo el Ateneo. En la misma calle de la Montera, luchando con grandes inconvenientes de espacio, estaba la Academia de Jurisprudencia. En otros lugares, no ménos incómodos, estaban la Económica, las Academias de Medicina, de Ciencias Naturales, etc., etc. En Madrid faltaban—era notorio—salones como los que en el extranjero se arriendan para fiestas literarias, para reuniones sueltas de tal ó cual sociedad... Pues bien, todo ésto era utilizable. Aquellas academias tendrían un local *ad-hoc* en el gran palacio del Ateneo. Los conferencistas (que á la sazón estaban muy en boga allende el Pirineo) contarían con un apropiado teatro. Los concertistas, obligados á mendigar el saloncito del Conservatorio de música, también lo disfrutarían, y hasta las sociedades de minas podrian prescindir para sus barullos, de las sucias y destartaladas salas de Capellanes. Habria para todos—pero especialmente para las Ciencias y la Literatura en el *Palacio de las Letras*...

Entónces no faltaron asombros y risas. ¡Sobre todo allegar un capital! ¡Y esperarlo de gentes extrañas—de la gente de provincia, quizá!!! ¡Ah, y cómo el tiempo se encarga de rectificar á los pre-

suntuosos y de confundir á los descreídos! ¿Quién habia de decir á los tímidos de 1863 que en España existia un centenar de hombres, capaces de reunir treinta mil duros para fundar un establecimiento puramente científico, del que ellos personalmente no habian de disfrutar, y respecto del cual tenian la casi seguridad, la seguridad completa de que sus productos nunca podrian ni remotamente reembolsar el capital aprontado? Y sin embargo, la cosa ha sucedido. Ahí está la *Institucion libre de Enseñanza*, fundada en 1876: la Institucion creada en condiciones incomparablemente inferiores y desventajosas á las que siempre acompañarian al establecimiento de un Ateneo científico y literario, en el cual sus socios, sacan de él por lo ménos, un inmediato y material provecho; el de la biblioteca, el de las secciones, el del gabinete de lectura, el de los salones de conversacion y esparcimiento. Pero el Sr. Cortijo y los suyos fueron vencidos en 1863. Su noble deseo (que buenos disgustos á aquel digno socio) quedó vagando y la Junta general bajo la presion de la necesidad, resolvió acometer obras en el mismo local. Casi transigian el entusiasmo y la timidez.

Mas roto el hielo, abierta la brecha, ¡qué ideas surgieron! ¡Qué proposiciones se formularon! Todos los apetitos y todas las locuras tuvieron oídos donde dejar sus sugerencias. Figuraos la Academia Española iluminada por el gas! ¡Qué revolucion en las ideas! ¡Qué perspectivas y qué tentacio-

nes para el diablillo de las novedades y los atrevimientos!... En aquel Ateneo del botijo de barro y de la burda estera, se llevó la audacia hasta pedir libertad para el juego del tresillo y reclamar el servicio de chocolates y cenas por cuenta de la casa. ¡Cómo! ¡El Ateneo tomando las formas de un casino!... Y también se transigió. Mantúvose la absoluta prohibición de todo juego, y se accedió á que en el Ateneo se montase un pequeño servicio de cocina, con un cocinero dotado con unos cuatro mil reales al año, para atender al desmayado estómago de los socios. Pero no se pasó de ahí; probando al fin, la experiencia que efectivamente aquella novedad no encajaba en el carácter especialísimo del Ateneo; á lo ménos mientras las cosas no tomasen un vuelo y un sentido que no han presentado hasta ahora. ¡Quien sabe si esta reforma fuera viable á realizarse el pensamiento del *Palacio de las Letras*, en el cual tuvieran cómodo y hasta espléndido albergue las diversas y mal acondicionadas academias y sociedades científicas matritenses!

Es indudable que lo que en 1863 y 64 se hizo, dando amplitud y elegancia al viejo Ateneo; remozándole, poniéndole, en fin, al nivel del tiempo, por algo entró en la crisis económica que á poco sobrevino: la crisis más grave, á no dudarlo, por que ha atravesado el Ateneo de 1835 hasta nuestros días. ¡Pero qué injusticia, no ya atribuirla exclusivamente á aquellos cambios y aquellos gas-

tos, sí que tan sólo ver en éstos la causa principal de las aprensiones, los temores y los disgustos que ante el terrible déficit—fiebre ya endémica en España—se produjeron en el espíritu de todos los amantes del Instituto de la calle de la Montera! ¡Y qué ceguedad la de censurar, como por algun tiempo se hizo, aquellas mejoras, aquellas novedades, aquel avance, en fin, que en la historia de la casa viene á hacer fecha, al lado del de 1839, y sin el cual el Ateneo hubiera desentonado escandalosamente en la ostentosa vida de aquel período de sociedades anónimas, ferro-carriles, treses al 53 y *Union liberal!* La crisis vino, es cierto; y vino terrible por muchas causas. Entre éstas, la desanimación que sucedió al período brillante de 1861-1865. La obra del Ateneo estaba realizada en aquel período. Vino, pues, cierta decadencia en las secciones y vino el retraimiento y vinieron los sucesos políticos de 1866 que principiaron por determinar la clausura de la casa en Enero, fueron causa después de que no se celebrara la junta general de 1867, vedaron luego los debates y concluyeron por infundir en todos los espíritus la reserva, el temor, el disgusto. El Ateneo no vibraba. El Ateneo era reducido á un mero círculo de lectura. El Ateneo dejaba de ser lo que habia sido, lo que como he dicho, le caracteriza en todo el mundo culto. Contúvose, pues, el ingreso de socios; despidiéronse muchos de los antiguos; bajaron los recursos y subsistian con las atenciones ordinarias y del mo-

mento, las últimas consecuencias y los descubiertos de la época de la reforma, cuya responsabilidad justamente debía alcanzar á las posteriores. El año 66 se cerró bien. Gastáronse unos 209.329 reales, y los ingresos subieron á 210.172. Al año siguiente asoma su cabeza el déficit. Y el año 1870 llega éste a su apogeo. Era cosa de 90.000 rs., que afectaban á la biblioteca, á los periódicos, á la parte, por decirlo así, moral é intelectual de la casa, más que al *comfort*, al decorado, á la vida material y aparente.

Y no es parte á contener este desequilibrio la variacion de las cosas políticas españolas. La revolucion del 68, lo mismo que la del 54, no comunicaron una gran vida al Ateneo, por la sencilla razon de que éste necesita para su brillantez y su desarrollo épocas de relativa tranquilidad, de calma en el exterior y de señalados, cuando no escasos atractivos en la plaza pública, en la prensa y en el Parlamento. Cuando lo que fuera del Ateneo se da es bastante para absorber toda la atencion, afectando de diverso modo, pero con excepcional energía á todas las esferas de la existencia social, es imposible que el ánimo busque los dulces entretenimientos de un círculo científico, ni que un instituto como el Ateneo realice su mision pacífica y ordenada. Por esto las verdaderas épocas de esplendor del Ateneo son (fuera del período de iniciacion), de 1842 á 1847, y de 1860 á 1865. Y por esto, en 1867 el déficit

no sólo continúa sí que crece; y al cabo la crisis se impone.

No se había dejado sorprender la junta directiva. En 1863 la cuota mensual de 20 rs. (indudablemente muy baja dada la subida general de precios en Madrid), se había elevado á 30 rs., bien que con carácter provisional, y en 1865 se hace definitiva. Pero no bastó eso y llega el año triste, el periodo angustioso del *petróleo* y de los *azucarillos*. El gas—que había entrado en la casa en Febrero de 1852 sustituyendo las seis grandes lámparas solares que como un gran atrevimiento se pusieron en 1816—desaparece en 1870, reemplazados los diez y ocho mecheros por grandes quinqués de aceite mineral. Los azucarillos que acompañaban á todo vaso de agua pedido por un socio (y cuyo importe anual no bajaba de 3.000 rs.), son suprimidos. Es declarado cesante el cocinero; se baja á 76.000 rs. el alquiler de la casa y se obtienen del dueño treguas para el pago. Llévase la desesperación al ánimo del entusiasta bibliotecario (que lo era Moreno Nieto), prohibiéndole terminantemente sacar más libros de casa de Durán ó de Bailly. Prescíndese de buena parte de los periódicos y revistas. Todo clama ¡economías! Y el Ateneo se cuaja de sombras y pesares. Así comenzó la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo. Sus biógrafos—los amigos se entiende,—no lo olvidarán, y alguno llegará, de seguro, á que al ilustre ministro de la restauración borbónica se debe la salvación y

vida actual del Ateneo. No es para tanto; pero sin duda aplauso merece aquella presidencia del recogimiento, que duró más de dos años y que hizo posible la nueva vida de 1874, en cuya fecha torna el instituto de 1835 á relampaguear y á imponerse á la atención pública.

Volvió el gas á iluminar los salones, y esta vez con profusion. Construyéronse nuevos estantes para libros. Empapeláronse al estilo novísimo salas y pasillos. Se colocaron varios y magníficos relojes en los sitios más concurridos. Los criados fueron dotados de grandes casacones y chalecos... de antiguo régimen. Se entarimó el salon principal. Se alfombraron los demás. Volvióse á las obras de ensanche por el derribo de tabiques. Dispusieronse confortablemente, ora el gabinete exterior izquierdo (*el wagon*) donde presiden las conversaciones de alegre juventud los graves retratos de Alonso Martinez, D. Nicolás Rivero, Moyano, Corradi, Barzanallana y Juan Valera, ora la salita interior, en otro tiempo destinada á cátedra y ántes á las secciones, que ahora se apellida la *cacharrería*, centro de los aficionados á las bellas artes, y donde se ostentan las figuras de Washington y Sanz del Rio. Dióse un gran impulso á la obra de los retratos, que al principio (en 1868, y por iniciativa del Secretario Gomez Molinero, que lo fué desde 1867 á 1870), debieron reducirse sólo á los presidentes desde el duque de Bailén hasta Alcalá Galiano, pero que después

se extendió á todos los ateneistas ilustres cuya reproduccion pictórica vino en voluntad, los muchos y afamados artistas que se cuentan en el seno de la casa (1).

La gran cátedra, capaz como ninguna de Madrid, abierta en 1864, ahora es restaurada elegantemente, dotándola de una sillería de 250 butacas de rejilla (destinadas á los socios), cuyo costo subió á 12.000 rs. Créose una sala escritorio, contigua á la biblioteca, que tambien fué reparada al mismo tiempo que se ponian campanillas eléctricas en todas partes; se establecian ventiladores en los pasillos, casi convertidos en cláustros; se reformaba con sumo gusto la portería y la antesala adornando sus paredes con grandes cuadros donde anuncian sus obras los socios y donde exhibe sus acuerdos la Junta directiva; se levantaba á la entrada misma de los salones, el ansioso y nunca favorecido buzón destinado á recibir las observaciones y quejas de los ateneistas, y se disponia artísticamente, para que ocupase el centro de la antigua *mesa de azucarillos*, un bajo relieve del Parthenon, regalado hace muchos años por un socio al establecimiento. Ultimamente el bibliotecario pudo dedicar en un año (1876) 33.709 rs. á libros y suscripciones á periódicos extranjeros, 5.684 á periódicos nacionales y 4.632 á encuadernaciones. De

(1) Entre éstos merece especial mencion el Sr. Suárez Llano, que ha hecho y regalado cuatro retratos. La série la comenzó en 1808 D. Dióscoro Puebla.

esta suerte, en solos dos años (1874-76), la Biblioteca se aumentó, por compra ó por donativos, en 867 volúmenes, y se pudo hacer el tercer catálogo (1), que lleva la fecha de 1873 y que acusa una existencia de más de 12.000 volúmenes, á la cual han contribuido singularmente: primero, los legados que de sus respectivas bibliotecas hicieron en 1868 el Sr. Barros, y en 1872 el Sr. Gallardo (D. Manuel), la una de 200 y la otra de 402 libros (2); después, el

cambio de obras (mediante donativo de las propias por parte de varios socios del Ateneo) con algunas asociaciones de Portugal, como la Academia de Ciencias de Lisboa, el Gremio literario, la Universidad de Coimbra y la Biblioteca nacional portuguesa (hecho debido á la intervencion del señor D. Angel Fernandez de los Rios, representante de España en Portugal en 1870); luégo, la Real órden de 1872, por la que «teniendo el rey (D. Amadeo) en cuenta los servicios prestados por el Ateneo á la causa de la civilizacion y de la cultura españolas le concedia un ejemplar de cada una de las obras que se hubiesen adquirido ó se adquiriesen en lo sucesivo por el Ministerio de Fomento con los fondos destinados al de las letras y las artes...» Y por último, las donaciones individuales

(1) Un volumen de más de 600 páginas en 8.º mayor; bibliotecario. D. José Moreno Nieto. Costó su impresion 11.162 rs. Después se han publicado dos suplementos.

Los dos catálogos anteriores son el hecho por el Sr. Mesonero en 1837 y el impreso por el Sr. Godoy en 1852.

(2) El Ateneo remitió á la Biblioteca Nacional en 1870 hasta 330 folletos que resultaban duplicados en la suya.

y parciales de los ateneistas que favorecen al Ateneo, ora con sus propias obras (y estos son muchos), ora con otras que adquieren con tal propósito (1) En fin, se reanudó el hilo de las mejoras y los esplendores de 1864, correspondiendo ahora la gloria de este nuevo período al Sr. Moreno Nieto, justamente elevado por el voto unánime del Ateneo á la Presidencia del Círculo, y al Sr. Gonzalez Búrgos, Secretario, dotado de un amor y de un celo por la Institucion, comparables sólo al gusto con que ha presidido á la realizacion de los cambios de 1874 á 77 (2).

El éxito no pudo ser más satisfactorio; coincidiendo esto con el renacimiento del espíritu moral y político del Ateneo, cuya fórmula precisa es el Reglamento, ó mejor dicho, los Estatutos novísimos de 1876, los cuales vienen á ser la tercera ley dada en el Ateneo desde la fundacion de la casa (3) y que consagra y desenvuelve ámpliamente el carácter del establecimiento, nunca contradicho en los cuarenta años que lleva de vida y bajo la distin-

(1) Por donacion ha adquirido tambien el Ateneo cuadros, mapas, planos, etc. Es de lamentar que la Junta directiva no coloque un tarjeton al pié de estos donativos. Serviria, por lo ménos, de estímulo.

(2) Al Sr. Búrgos debo la siguiente nota de los «Gastos hechos por el Ateneo desde Agosto de 1874 en que empezaron las nuevas obras hasta 31 de Diciembre de 1877.»

Albañil, solador y marmolista.....	10.480 rs.
Carpintero y tapicero.....	67.747
Papelista, dorador y pintor.....	15.214
Instalaciones del gas y aparatos.....	7.206

TOTAL..... 100.647

(3) Los primeros son de 2 de Enero de 1836; los segundos de 1.º de Marzo de 1850.

ta administracion de sus trece Presidentes (1) — desde el duque de Rivas al Sr. Moreno Nieto, pasando por Martinez de la Rosa, Alcalá Galiano y sobre todo, Olózaga, — que tan extraordinario interés se tomaron por el hoy famoso círculo de la calle de la Montera.

Y por cierto que es para reflexionar sobre la inestabilidad de las cosas humanas y la injusticia de los tiempos la suerte que en el Ateneo cupo al ilustre orador progresista. Sólo se necesita hojear el libro primero de actas del establecimiento para comprender que el alma del Ateneo en sus primeros años fué D. Salustiano de Olózaga. Él presidió la comision que preparó la constitucion de la Sociedad, é hizo los Estatutos y el Reglamento primitivos; él presidió la sesion del 26 de Noviembre de 1835 en que se acordó la inaugural y se votó la primera Junta directiva; él quien desde el

(1) De estos, Martinez de la Rosa lo ha sido trece años (1838-36, 48-52 al 62) muriendo en el ejercicio de tan alto cargo; Alcalá Galiano, siete (1845-46, 49-50-51 y 63-64); Posada Herrera, cuatro (1865 al 68); Cánovas, cuatro (1870 al 73); Pacheco, tres (1842-43 y 47); Pidal, dos (1844-45); Moreno Nieto, dos (1875-76) (a); Rivas, dos (1835 á 1836); Olózaga, uno (1837); Gor, uno (1841); Figuerola, uno (1869), y Molins, uno (1874). Y ya que de ellos y por via de pasada se habla, convendrá anotar que entre todos, los que ménos importancia han tenido para la vida del establecimiento, han sido el marqués de Molins, Donoso, Gor, Pidal y Posada Herrera, éste último con la desgracia de haber sido ministro de la Gobernacion precisamente en la triste época de 1866, en que de órden de la autoridad militar fué cerrado el Ateneo. En cambio, Figuerola ha funcionado como Presidente cerca de tres años (1866-68) supliendo al titular. Y los que por varios motivos han dejado huella en la Casa han sido (aparte del duque de Rivas, á quien sólo dá importancia el simple hecho de haber ocupado el *primero* la presidencia), Martinez de la Rosa, Alcalá Galiano, Moreno Nieto, Cánovas (b) y, sobre todo, Olózaga.

(a) Lo sigue siendo en el bienio de 1877-78.

(b) El período de éste es simplemente el de las economías.

puesto de consiliario primero, que modestamente aceptó al ser elevado á la presidencia el duque de Rivas en 1835 y 36, y después desde la presidencia, que ocupó en 1837, luchó y reluchó hasta vencer todos los inconvenientes que se ofrecieron á la apertura de las cátedras y al planteamiento de las Secciones; él quien al frente de la de Ciencias morales y políticas en 1836 y 1838 principalmente sostuvo el calor de los debates... ¡Y, sin embargo, cuando en 1865 se presentó su candidatura para la presidencia del Ateneo, sólo obtuvo 153 votos contra 159 que logró Posada Herrera, á quien cupo la desgracia de estar al frente del ministerio de la Gobernacion, cuando al año siguiente fue cerrado aquel círculo! (1)

¡Y aún después de muerto Olózaga, desde lo alto de aquella gran tribuna, con toda solemnidad se le ha negado la gloria de haber ocupado realmente la Presidencia del Instituto, cuya seccion de Ciencias morales y políticas volvió á dirigir en 1860; esto es, cuando el Ateneo renació con el poderoso sentido que hoy mismo ofrece!

Bien que parando el ánimo en esto ¡cómo no dolerse del profundo, del absoluto olvido en que se ha tenido, y aún hoy se tiene en el Ateneo al verdadero fundador de este establecimiento, al celoso, al infatigable D. Juan Miguel de los Rios, cuyo nombre encuentra el curioso identificado

(1) Esta ha sido la eleccion más reñida que registra la historia del Ateneo.

con todas las obras de carácter liberal y propagandista del renacimiento español de 1835! ¿Dónde está su retrato, dónde un recuerdo para tan esclarecido patricio? El venerable Mesonero Romanos, que tan de cerca le siguió al ménos tiene en aquellas salas su retrato, y todo el mundo hace justicia á su amor y sus desvelos. ¡Pero el patriota D. Juan Miguel de los Rios! ¿Quién sabe por allí que existió?

En cambio estoy harto de oír en los pasillos del Ateneo, y hasta creo haberlo visto impreso en un discurso inaugural muy reciente, que el hombre ilustre á quien deben volverse todas las miradas, si no como único fundador, sí como primer Presidente del Ateneo, es el antiguo duque de Bailén; y la verdad es que el victorioso general Castaños fué el *último* Presidente del Ateneo del 20 al 23, y quizá ni puso los piés en su vida en el Ateneo actual, á pesar de pertenecer á él desde la segunda sesion (1). Así es la historia menuda, que no es la realidad de la historia (2).

(1) Consta en una de las primeras actas su deseo de pertenecer á la Sociedad, y en otra su imposibilidad, por achaques de salud, de asistir á ella.

(2) El señor marques de Molins en su discurso inaugural de las cátedras del Ateneo en 1874 afirma repetidas veces, con la autoridad del contemporáneo, que el Sr. Olózaga nunca llegó á ser Presidente de la Casa. Contra esta afirmacion habla el acta de la Junta general de 30 de Diciembre de 1836, en la cual consta la eleccion de oficios para 1837, En ella obtuvo el Sr. Olózaga 59 votos para Presidente contra 16 que logró el Sr. Martinez de la Rosa, 10 el marqués de Someruelos y uno el conde de Parsent. Y siendo el total de votos 86, «se publicó la eleccion del primero.»

Pero en la vida pasada del Ateneo hay algo más que estimar que las meras mudanzas externas de que he hablado. No cabe prescindir de su vida íntima, de su carácter moral. Y en este punto puede decirse que la historia del Instituto de la calle de la Montera abraza, además del período de iniciación, seis épocas bien definidas y caracterizadas, con sus momentos intermedios de preparación, desvanecimientos y transiciones.

No es preciso apurar mucho el discurso para dar con la filiación del espíritu que presidió al planteamiento del Ateneo en 1835. Era el mismo que creó el Ateneo de 1820; la diferencia de los dos círculos consiste en la extensión y alcance del movimiento liberal y regenerador en ambas épocas.

En 1820 el Ateneo fué una sociedad *patriótica* al par que *literaria*: bajo el primer concepto, en la corriente de todas las sociedades políticas de su tiempo; en el segundo, de un carácter más distinguido y reservado. Por eso los ateneistas de entónces (lo dicen los Estatutos de aquella época) se ufana-

ban de ser «hombres ansiosos de saber y amantes de su libertad política y civil”, y se atribuían el derecho de solicitar «con representaciones legales la atención de las Cortes y del rey.» En 1835 la naturaleza, robustez, complejidad y tendencias del movimiento regenerador no consentían al Ateneo un carácter eminentemente político al punto de igualarle, en cierto modo, con asociaciones más ó menos populares, y de autorizar su intervención de una manera más ó menos directa en la marcha de la política palpitante. El movimiento de este segundo período parece y es más rico, más amplio, más complejo. No era la hora de la simple agresión, del mero asalto, de la batalla pura y sencilla, en nombre y por causa de un interés supremo, aparentemente único, en el cual se condensaban cien diversas aspiraciones para hacer más terrible y decisivo el ataque. Era la oportunidad de reñir, sí, pero con el sol de espaldas, y para edificar, para construir algo que respondiera á las múltiples exigencias de la vida nueva, cuyo contenido se esparce y llena esferas distintas, pero todas armonizadas bajo la unidad del carácter social y del destino humano.

Por esto el movimiento de 1834, no es sólo un movimiento político en el riguroso sentido de la palabra, como la agitación del segundo período constitucional. Por esto aquel período entraña un verdadero renacimiento político, científico y literario, cuyo triple sentido se confunde frecuentemente, pero sin desaparecer jamás, en una misma

accion, en una obra misma. Pues bien, el nuevo Ateneo es una de estas obras. Su empeño se extiende á aquel vasto fin, y por su misma complejidad no es ni puede ser una institucion eminentemente política como en 1820. Mas no hay que olvidar el espíritu que anima á ese renacimiento de que son chispazos el Ateneo, la Prensa, el Liceo, el Teatro, etc., etc. Lo que aparece sobre la tumba de Fernando VII no es el caprichoso genio de las formas vanas, de los versos huecos, de los entretenimientos académicos y las distracciones sábias. Quien hace su entrada bajo las formas de *Cárlos el Hechizado*, *El Diablo Mundo* y los discursos de Lopez, no es ese *desinterés artístico* que lleva frecuentemente á poetas, músicos y pintores á buscar el rayo que mejor temple y conforta; que á un mismo vate inspira la oda á la libertad y el canto á la dictadura, y de una misma pluma arranca el himno á la revolucion y la marcha triunfal de la reaccion. No. Los hombres de 1834 tenían un solo espíritu y un solo objetivo. Afirmer la vida moderna, la vida libre y expansiva, la obra definitiva de aquel gran movimiento que arranca del Renacimiento y la Reforma é informa la Revolucion inglesa de 1668 y la paz de Westfalia, la emancipacion de los Estados-Unidos y la Revolucion francesa, las guerras nacionales de 1808 y la resurreccion de Grecia, de Bélgica y de Italia: que consagra los fueros de la vida civil y la soberanía de la opinion pública sobre las ruinas del pneumatismo

teocrático, de la intolerancia religiosa y del absolutismo monárquico. Por todas partes á esto se iba: todos los esfuerzos a esta idea respondían: esta era la única causa por que la generación de aquellos ya lejanos días peleaba sin tregua ni vacilaciones en los campos de batalla y en la plaza pública, en la escena del Príncipe y en el palacio de doña María de Molina, en los salones de Vistahermosa y en la imprenta de la *Revista Española*, en las columnas de la Gaceta y en las salas y las cátedras del Ateneo madrileño. Naturalmente en esta empresa había de predominar el carácter político. Lo imponía la ley general histórica de la Edad moderna, por la que se explica racionalmente la importancia que la vida política tiene en la existencia social de nuestro siglo XIX, á despecho de esos ignorantes ó esos ciegos que tanto abusan de la longanimidad pública, señalando la *política* como una de las enfermedades de la época. Si el toque distintivo de esta Edad es la secularización de la vida y la emancipación de los grandes intereses humanos frente al interés exclusivo de la teocracia; y si esta empresa se viene realizando desde el siglo XV por el Estado, que unas veces rechaza las agresiones de Roma y otras protege y levanta aquellos intereses que bajo su tutela viven hasta el momento de que el esfuerzo del protector les haya asegurado espacio y sol; ¡cómo no ver que la existencia, la marcha, los movimientos; las aspiraciones del Estado han de ser para todos un motivo de

justísima preocupacion! Pues bien; en este sentido, el interés político predominaba en el empeño de 1834; y respondiendo á tal empeño la creacion del Ateneo científico, artístico y literario de 1835 claro se está que á él habia de trascender, en cierta medida y de cierto modo, aquel espíritu político.

Así que desde el primer momento aparece. Lo revela el discurso inaugural del duque de Rivas. «Instalado queda ya —decía— el Ateneo, que con la ilustracion y patriótico celo de los señores que lo establecen, y con las luces de los nuevos individuos que espera admitir continuamente en su seno, dedicará sus constantes tareas á difundir las luces por todas las clases de la sociedad y á vulgarizar los conocimientos útiles para que así *se afiancen sobre las verdaderas bases los principios políticos que hacen la felicidad de los pueblos y la preponderancia de las naciones.*» La naturaleza de las enseñanzas, que desde el primer dia se proyectan, y que se establecen en 1836, acusa ese mismo interés político: las de Política constitucional, por Alcalá Galiano; de Derecho político, por Donoso Cortés; de Historia, por Fabre; de Administracion, por Bordiú; de Economía, por Valle; de Hacienda, por Ponzoa, amén de la de Literatura, que desempeñó el ilustre Lista. Los temas discutidos en las Secciones (de los cuales, como he dicho, sólo la de Ciencias políticas y la de Literatura sostuvieron debates y aquélla mucho más

que ésta), confirman la misma preferencia, como lo demuestran las actas de 1837, donde constan las discusiones sobre la filosofía de la Historia, y más principalmente sobre la reforma del diezmo y la extincion de la Deuda pública de España, materias á la sazón examinadas y debatidas en el palacio de las Córtes (1). Y, en fin, si quedara la menor duda sobre el carácter y tendencias del nuevo Instituto, bastaria: primero, leer los nombres de sus principales promotores, el infatigable D. Juan Miguel de los Rios (el fundador del *Amigo del pueblo*), Olózaga, Caballero, Alcalá Galiano, Alvarez Guerra, Istúriz, conde de Vigo, duque de Rivas, etc., conocidos todos por su espíritu enérgicamente liberal y reformista; después, advertir el hecho del establecimiento del Liceo, un año más tarde que el Ateneo, con carácter exclusivamente literario y artístico, y cuyos salones desde el primer día se vieron favorecidos, con evidente preferencia, por poetas y artistas; y últimamente recordar que el Ateneo salió de aquella famosa *Sociedad Económica*, cuyo origen arranca del período de los Reyes Filósofos, y cuyas tradiciones están identificadas con la de la revolucion política y social de la España moderna.

Político fué, pues, el Ateneo desde el primer día; *político* en el amplio sentido de la palabra, digan lo que dijeren sus Estatutos. Y político ha conti-

(1) No he podido hacerme con las actas de 1836. No existen en el archivo del Ateneo.

nuado siendo de entónces acá, realizando mediante sus cátedras y sus Secciones una obra de propaganda, que en energía, perseverancia y éxito, más que iguala, vence á la que en España han acometido y llevado á efecto aquellos institutos, clubs y asociaciones de vario género, tenidos por órganos de tal ó cual sentido reformista y áun de este ó aquel partido militante.

Ahora respecto al carácter externo de esa propaganda hay que distinguir tiempos. A la postre habia de servir á la tendencia más progresiva y liberal, ya porque á ella debia su origen la institucion (y el nacimiento, y la primera educacion siempre imprimen carácter), ya porque la instruccion pública, la difusion de las luces es la mayor fuerza que en su provecho puede utilizar la causa de la libertad y de la democracia, por más que otra cosa piensen y hagan esos gobiernos liberales de España que se han enagenado las simpatías de los maestros de escuela cono errados al hambre y á la impotencia frente á la inmensa red que la iglesia tiene tendida sobre toda la nacion. Pero, en fin, temporalmente el Ateneo sirvió á escuelas y sentidos diversos, aunque todos sobre la base de la negación absoluta del viejo régimen.

Los primeros años, esto es, desde el 35 al 39, lo que palpita enérgicamente en los salones de la calle del Prado y de la plaza del Angel es el espíritu más liberal y avanzado. Lo demuestran el sentido de los debates de las Secciones, la naturaleza de sus temas,

(el diezmo, el espíritu de asociación, las cárceles, las leyes de cerramientos, etc., etc.); los nombres de las personas que dirigían las discusiones (Olózaga, Quinto, Vila, Valle, Gironella, etc.); el carácter y tendencia de las cátedras, establecidas y desempeñadas por personas en su mayor parte significadas por la acentuación de sus opiniones liberales. Con el año 39 comienza un nuevo período en el cual toman ventaja las tendencias conservadoras, que desde 1841 hasta el año 50 puede decirse que son las dominantes; mejor las omnipotentes en el Ateneo de Madrid. La presidencia del establecimiento que por sus grandes méritos literarios obtuvo Martínez de la Rosa en 1838 (después del duque de Rivas y de Olózaga, queda vinculada en la escuela conservadora, y pasa de Martínez de la Rosa á Alcalá Galiano, y de éste á Pacheco, y de Pacheco á Pidal, y de Pidal otra vez á Martínez de la Rosa, que muere en 1862 ejerciendo aquel alto cargo. Las Secciones — la de Ciencias morales y políticas, que ha sido siempre la más activa, fecunda y atractiva é importante, — en vez de tener á su frente como en los primeros años á personas de color político subido, tiene desde 1840 á 1850, en que decaen hasta el punto de no reunirse (1); á Alcalá Galiano (recien convertido al moderantismo), á Pidal, á Pacheco, á Gallardo, al marqués de Valdegamas, y con ellos co-

(1) En todo este periodo y mientras actuaron las Secciones, los dos principales contendientes fueron Alcalá Galiano y Martínez de la Rosa.

mo Vicepresidentes ó como Secretarios á Bermudez de Castro, García Tassara, Barzanallana, Alvarez (D. Fernando), Escario, Bahamonde y otras personas de filiacion política no ménos conocida. Los mismos temas de las Secciones respiran otro espíritu, al par que son más levantados y generales (1). Y las enseñanzas y los antecedentes de las personas de ellas encargadas responden con singular energía al nuevo sentido que domina al Ateneo Es un cua-

(1) Hélos aquí:

Seccion de Ciencias morales y políticas.

1840.—Exámen de la civilizacion de España durante la dominacion de los Reyes Católicos y de los príncipes de la dinastía austriaca.

1841.—Comparacion de la civilizacion antigua con la moderna, pesando las ventajas é inconvenientes de ambas, manifestando en qué adelantaron y en qué retardaron el progreso de la humanidad.

—Influencia que el descubrimiento y conquista de América y el paso del Cabo de Buena-Esperanza han ejercido en los adelantos morales y políticos de las naciones europeas.

—Influencia de las Cruzadas en el desarrollo material, moral y político de la Europa.

—Influencia que ha tenido en los adelantos de las naciones europeas la emancipacion de la América del Norte.

—Exámen de la influencia que ha ejercido el establecimiento de la Inquisicion en la sociedad española.

1842.—¿Qué lugar ocupa la Economía política entre los conocimientos morales y políticos del siglo XIX? ¿Es una verdadera ciencia? ¿Cuál es su autoridad en los momentos actuales? ¿Cuál será su porvenir?

—La aplicacion de la libre concurrencia á la industria tal como hoy existe, ¿es útil ó nociva? La libertad de comercio, ¿es provechosa ó perjudicial para España?

—Exámen del socialismo y del individualismo. Inconvenientes de estos dos principios considerados cada uno de por sí y aisladamente. Ventajas que podrian resultar de combinarlos y recordarlos de una manera prudente y racional.

1843.—(Poca animacion). ¿Cuál sería la dotacion más conveniente para el sostenimiento del culto y clero español combinando los intereses de la religion con los del Estado?

—¿Es la aristocracia un elemento necesario para la conservacion y estabilidad de los gobiernos libres? En el estado actual de las naciones europeas ¿sería posible y conveniente restaurar la aristocracia donde hubiese decaido ó establecer otra de nuevo?

1844.—El mismo tema anterior.— Los debates fueron escasos y desanimados.

dro completo, en el que sólo desentonan D. Pedro Mata explicando *Medicina legal* en 1845, Corradi discurrendo sobre la *Elocuencia forense y parlamentaria* desde 1841 á 1842, Fabre hablando de *Geografía* desde 1836 á 1850, Camús discurrendo sobre *Matemáticas*, Mieg sobre *Zoología* y Lozano sobre *griego*. El fondo (desde 1841 á 1850) está constituido por Benavides, que explica *Historia universal*; Alcalá Galiano, *Derecho político*

1845. — No hubo debates en la seccion de Ciencias morales y políticas.

1846. — ¿Qué ventajas é inconvenientes ofrece el método eléctrico?

— ¿Hay distincion entre la moral pública y la privada? Habiéndola, ¿en qué consiste?

1847. — ¿El Jurado es útil como institucion judicial?

— ¿Cuáles son los vicios más notables de nuestro procedimiento en materia criminal y qué medios pudieran adoptarse para corregirlos?

— La esclavitud considerada históricamente y en sus efectos morales y políticos.

1848. — De las asociaciones en general, y en particular de las políticas.

1849. — ¿Hasta qué punto conviene á España la aplicacion dei sistema de la libertad comercial?

1850. — No hubo debates.

Los temas de la seccion de Literatura fueron los siguientes:

1840. —

1841. — Hasta qué punto pueden y deben los escritores españoles modernos imitar el lenguaje y estilo de nuestros autores antiguos, teniendo en cuenta los progresos de la civilizacion.

— Influencia del *Quijote* en el desarrollo moral é intelectual de la nacion española.

— Exámen de los diversos géneros de novela que se han conocido, de las várias formas que ha tomado, y cómo deberá escribirse para que su lectura sea agradable y provechosa.

1842 — Determinacion y exámen de los verdaderos caractéres de la poesia española.

— Influencia de los ingenios andaluces en nuestra patria.

— En el estado actual de nuestra literatura y atendiendo á las circunstancias morales y políticas de España, ¿puede haber un teatro nacional?

— Exámen del influjo que ha ejercido la literatura clásica en la literatura europea de los tiempos modernos.

1843. — No hubo debate formal.

1844. — No hubo.

1845 — No hubo.

constitucional é Historia literaria del siglo XVIII; Garcia Luna, Eclecticismo y Gramática general; Gonzalo Moron, Historia de la civilizacion en España; Revilla, Literatura española; Obrador, Medicina legal y toxicología; Pidal, Historia del gobierno y legislacion de España; Lopez Santaella, Geología; Sos, Administracion; Salvá, Fisiología; Pacheco, Legislacion, Derecho político y Derecho penal; Manresa, Historia comparada; Ruiz Lopez,

1846. — ¿Hay una reaccion verdadera en el movimiento literario que tomó el nombre de romanticismo? Si la hay, ¿es completa á punto de reponer las cosas en su pié antiguo?

1847. — ¿Cuál es el carácter de la literatura contemporánea?

— Juicio critico de las obras de Eugenio Sud.

— Exámen crítico de las obras de Chateaubriand.

— ¿Cómo se manifiesta la poesía en las religiones antiguas y en el cristianismo?

1848. — ¿Hay un género de literatura que pueda llamarse propia y exclusivamente místico? Y si le hay, ¿cuáles son las propiedades que le distinguen de los otros géneros?

— ¿Cuáles son las condiciones sociales que caracterizan las épocas propiamente llamadas poéticas?

— ¿Son preferibles en el estado actual de la literatura y de las artes los tipos de la Edad Media ó los del gusto clásico y griego?

— De las ventajas y desventajas del asonante en la poesia moderna.

— ¿Qué recursos suministran á la poesía los recientes progresos de las ciencias naturales?

— De la tragedia clásica en nuestro siglo, y principalmente en nuestro país.

— ¿Se debe á los árabes españoles la restauracion de las ciencias en Europa?

1819. — ¿La religion de la antigua Grecia y de Roma se presta más que la cristiana á las inspiraciones de la musa dramática?

— De qué modo y hasta qué punto influyen los actos domésticos en la literatura y especialmente en la poesía de las naciones.

— De la propiedad literaria.

Los presidentes de esta seccion fueron desde 1840 los Sres. Martinez de la Rosa, Galiano, Gil y Zárate, Mora (D. José J.), Pacheco, acompañados de los Sres. Bermudez de Castro, Morales, Santisteban, Hartzenbusch, Campoamor, Goñi Gregorio, Cañete, Gomez Agüero, Canga-Argüelles y otros.

Las Secciones de Ciencias naturales y Ciencias físicas, reunidas desde 1842 en una, que se apellidó á partir de 1818 «Seccion de ciencias matemáticas, físicas y naturales,» y que presidieron los Sres. Seoane, Vallejo, Posada Herrera y Cavanilles, discutieron, entre otros, los temas siguientes:

Derecho internacional; Madrazo (D. Pedro), *Historia de las Bellas Artes*; Escosura (D. Patricio), *Principios de Literatura*; Valle (ya templado), *Economía política*; Goñi, *Derecho internacional y El Socialismo*; Jimenez Cuenca, *Derecho público eclesiástico*; Barzanallana, *Economía industrial*; Posada Herrera, *Administracion*; Cárdenas, *Historia del Derecho penal de España*; García de Quevedo, *Lengua y literatura italiana*; D. Andrés

1841. — ¿Hasta qué punto se pueden conocer las tendencias morales de los individuos por los signos exteriores?

— ¿La agricultura es ciencia ó arte?

— Medios de calentar las habitaciones.

1812. — Estado de la mineralogía y de la geología en España. Necesidad de que el Gobierno adopte medidas eficaces para facilitar su estudio. Causas que impiden sus progresos entre nosotros.

1843. — (Poca animacion). Utilidad y aplicaciones de las máquinas de vapor.

— Importancia y valor absoluto y comparativo de los sistemas psicológicos y necesidad de fijar el lenguaje técnico de las ciencias naturales.

1844. — Estado de las ciencias naturales en España.

— Influencia del clima en la vegetacion.

— Ventajas é inconvenientes de las clasificaciones en las ciencias naturales.

— Beneficio que resultaria á España el cultivo del sésamo, alegría y ajonjolí.

— Prensas hidráulicas.

— Los caminos de hierro.

1845. — La mecánica. — (Experiencias.)

1846. — El sésamo y la agricultura.

— Las máquinas hidráulicas.

— Bases de un sistema general de pesas y medidas.

1847. —

1848. — ¿Cuál es el verdadero carácter de los dos métodos, analítico y sintético; qué aplicacion tienen en las ciencias matemáticas y si el primero es sólo propio para ellas?

1849. —

1850. —

Los individuos de estas Secciones eran pocos, y la especialidad de sus trabajos nunca consiguió despertar un vivo interés en la generalidad de los aeneistas.

Las actas de las secciones, redactadas con exquisito pormenor, frecuentemente veían la luz pública en la *Gaceta*, el *Semanario Pintoresco* y en varios diarios políticos de aquella época. Su coleccion debiera existir en el Archivo del Ateneo; pero allí no está.

Borrego, *Economía política superior*; D. José Joaquín de Mora, *Filosofía de la Historia*; Seijas, *Filosofía del Derecho*; Cañete, *Literatura dramática*; Pastor Díaz, *Relaciones de la organización social con la forma de los poderes públicos*; Cos-Gayon, *Historia del Derecho político y de la Hacienda de España*; Capalleja, *Hacienda*, etc., etc.

Lo importante, pues, lo acentuado, lo verdaderamente político y sustancial de la enseñanza estaba en mano de los conservadores, y con tal celo llevaban adelante su empeño, que las actas del Ateneo acusan una reñida batalla que los elementos más avanzados dieron á la Junta directiva con motivo de la provision de cátedras. Era en 1840. La Junta, alegando, como motivo, el deseo de evitar cuestiones políticas y compromisos al establecimiento (de cuyo particular sentido ya habian hablado los periódicos), suprimió la cátedra de *Derecho político constitucional* que desde el primer dia de la fundacion del Ateneo habia aparecido en el cuadro de sus enseñanzas regida por Alcalá Galiano, ahora huido de Madrid, y en verdad poco capacitado (políticamente hablando) para desempeñarla. Pretendióla, entónces, en ausencia del titular, D. Fernando Corradi, de opiniones avanzadas, y que habia explicado ya en la casa *Literatura extranjera*; pero la Junta le opuso la supresion de la cátedra al mismo tiempo que creaba otra con el título de *Historia del Gobierno*

y de la Legislacion de España, que corrió á cargo de D. Pedro José Pidal desde 1841 á 1843 inclusive. La contradiccion era palmaria, y vino en seguida una protesta suscrita por más de sesenta socios, pidiendo que se restableciera la cátedra suprimida, para que esta supresion no resultara «en menoscabo de la imparcialidad que debia distinguir siempre al Ateneo.» La proposicion iniciada por D. Juan Miguel de los Rios y sostenida por D. Luis Gonzalez Brabo (entónces ardentísimo liberal), fué desechada; siendo este suceso y la censura formulada después en 1852 contra D. Nicolás María Rivero, los dos únicos actos de parcialidad é intolerancia que registra en su larga historia el Ateneo, por su origen y por su mision, y hasta por el texto mismo de sus Estatutos, abierto á todos los sentidos y todas las opiniones. (1)

Correspondia esta conducta de la Junta directiva á otros hechos no ménos significativos. En medio de los sucesos de Setiembre de 1840, que produjeron la emigracion de la reina Cristina y la regencia de Espartero, los salones del Ateneo se convirtieron en una especie de club (hasta donde esto era posible, dados los antecedentes del Instituto), de ardientes enemigos del nuevo órden de cosas, llegando al punto de provocar las censuras

(1) Alcalá Galiano, regresó á los dos años: entónces se suprimió la cátedra de Pidal y volvió aquél á encargarse de la de *Derecho Político* que se restableció y que continuó á cargo del mismo hasta que se hizo con ella en 1844 D. Joaquin F. Pacheco. La protesta de Rios era, pues, fundada.

de la prensa (1), y la accion de la autoridad, que por medio del gobernador ó jefe civil de Madrid advirtió á la Junta sobre la necesidad de poner coto á los debates y alborotos que allí se daban, fuera del carácter del Ateneo y un tanto atentatorios al órden público; siendo esto la causa de que por breves dias se cerrasen las salas de conversacion, por iniciativa de la Junta y á despecho de una buena parte de los ateneistas.

Sobre estos datos la opinion pública pudo, sin injusticia, calificar de conservador, ó como entónces se decia, de *jovellanista*, al círculo radical y expansivo fundado en 1835; y en prueba de que aún los mismos socios lo estimaron así, basta recorrer las listas de los asistentes á las sesiones del Ateneo, después de 1840, en las cuales difícilmen-

(1) *El Eco del Comercio* decia el 24 de Setiembre de 1842:

«Tenemos entendido que está ocurriendo actualmente en el Ateneo de esta corte un acontecimiento que prueba la nécia vanidad de ciertos hombres que no dudan comprometer las cosas más sagradas cuando es necesario para mantener sus intereses ó sus oropeles.

No contentos algunos individuos de la junta de gobierno del mismo con haber dado carácter político á una corporacion que sólo debia tenerle literario, han osado resistirse á las reclamaciones de nuestros socios para que se celebre una junta general con el objeto de contener ciertas imprudencias de los dolientes de un *partido desgraciado*, las cuales amenazan comprometer la existencia del establecimiento y han provocado ya medidas por parte de la autoridad.

Esperamos, sin embargo, que los amantes de la civilizacion que desean no se convierta en patrimonio exclusivo de una pandilla esta corporacion que dió al nacer tan bellas esperanzas, procurarán con energia vencer la repugnancia natural en los que profesan principios jesuíticos, á abandonar lo que puede darles olor de sabiduría y adoptar otra medida que reclamen las circunstancias.» *(Remitido.)*

Véase otro largo remitido sobre la clausura del salon de conversaciones con motivo de la queja del jefe político de que «allí se reunían personas en un número algo crecido para desencadenarse contra el estado actual de las cosas políticas.» 27 de Setiembre de 1842. Inserto en *El Eco* del 30.

te aparece el nombre de una persona más ó ménos caracterizada en las filas de los partidos avanzados, figurando, por el contrario, los de la mayor parte del moderantismo. Sólo así eran posibles frases como las dedicadas por el Secretario D. Fernando Alvarez, en su Memoria de 1842 y 1843, á los ateneistas ausentes, por razon de sus compromisos respecto de los sucesos de 1840, y las consagradas en 1840 por el Secretario Mateos al regreso de doña María Cristina.

La cosa no debe sorprender, y después de todo, es preciso convenir en que los conservadores desde el Ateneo hicieron un gran beneficio á España, realizando brillantemente su empeño de propaganda de ideas y difusion de sentimientos.

Por motivos sobrado numerosos y complicados para discutidos aquí, es lo cierto que la escuela conservadora llegó á reunir bajo sus banderas, cuando no todo cuanto en España era inteligencia y distincion, sí la mayor parte, la inmensa mayoría de los hombres de pensamiento, de estudio y de aspiraciones. Fuerte por su propio mérito, y favorecida por las corrientes dominantes en toda Europa, y principalmente en la vecina Francia, aquella escuela ocupó y ejerció el poder, bien pudiera decirse que con perfecto derecho. No diré yo lo mismo atendiendo al fondo de sus doctrinas y á su manera de gobernar-se entiende siempre con referencia á la época anterior á 1852, en cuya última fecha la escuela conservadora decae visible-

mente, admitiendo en su seno (*pro dominatione*) á los neo-católicos y á los carlistas convenidos para ofrecer el escándalo de 1854 y las vergüenzas del 65 y el 68.

El eclecticismo, que era su doctrina filosófica, y el doctrinarismo, que era su credo político-social, no podían dar de sí nada sólido y fecundo, por más que sedujesen las brillantes formas con que sus apóstoles y doctores las presentaran. Y no aventuro nada respecto de los recursos políticos y los procedimientos de gobierno que harán inolvidable el proceso de Olózaga, la reforma del 45 y la segunda administración del general Narvaez.

Pero al fin la propaganda conservadora de aquella época tenía de su parte la elocuencia, la distinción, cierta aparente mesura y su mismo contraste con la realizada en aquella misma hora por el incansable y heróico partido progresista) Confieso, que tengo debilidad por ese gran partido, al cual, sin embargo, nunca he pertenecido; y más de una vez me han inspirado compasión los chistes y las groserías de que se le han hecho objeto. con una torpeza, una ignorancia y una pequeñez de sentimientos en pocas ocasiones comprendida. ¡Ahí es nada sacrificar vida y hacienda, la tranquilidad, el porvenir, la suerte propia, el bienestar de una familia, y sacrificarlo todo bajo una severa disciplina, con entusiasmo por una idea, por un sentimiento... siendo tan cómodo y tan fácil entrar en

el gremio de los felices en una época de tentaciones y ofrecimientos sin medida!

Pero esto no quita para que yo deplore como el que más la forma dada al empeño progresista desde 1836, y sobre todo desde el funesto y nunca bastante elocuente 43. ¡Reducir el esfuerzo á la conspiracion incesante! ¡Contraer el empeño á la insurreccion parcial y permanente como medio de agitar la opinion ó de conquistar el poder! ¡Ah! Yo comprendo la revolucion. No la discuto: digo que la comprendo, pero *una*, y robusta, y rápida, y decisiva. Sólo así puede excusarla en ciertos casos una sociedad regularmente constituida; en casos de corrupcion sistemática, de ilegitimidad visible, de conculcacion persistente de las leyes, de afrentas, de tiranía. Un pueblo culto, rico, con esperanzas, con porvenir, no puede resignarse á un motin por semana ó un estremecimiento por trimestre. Para agitar la opinion pública están otros medios, tanto más eficaces, cuanto al parecer más difíciles. De otro modo, además, los partidos se desangran en interminable Calvario y se acostumbran al régimen de la conspiracion y el alboroto. Y los que hoy conspiran gobiernan mañana.

Cuéntese que no juzgo ahora la conducta del moderantismo respecto al progresismo: me fijo en la de éste para explicarme cómo sus hombres desaparecieron del Ateneo y de todos los círculos científicos; cómo abandonaron á la escuela conservadora la propaganda pacífica, y cómo adquirie-

ron una injustificada y poco envidiable reputación: la de no ser hombres de pensamiento y de estudios. ¡Ellos, que descendían de los grandes doceañistas, y de cuyo círculo habían salido, como apóstatas y resellados, gran parte de las celebradas eminencias del moderantismo!—Los conservadores, pues, fueron dueños del Ateneo, como lo fueron del teatro, de la prensa y del Parlamento; y desde allí no sólo difundieron sus doctrinas, si que por su crítica trajeron á la conciencia pública las que comenzaban á desenvolverse en el extranjero; y mediante sus esfuerzos, siempre revestidos de seductoras formas, mantuvieron en la muchedumbre el culto de la palabra y de las ideas, el amor á la ciencia y á la propaganda; al par que entre cien errores y en fuerza de ser eclécticos, dejaban caer en la inteligencia del país cien verdades destinadas á hacer su camino, á informar leyes, á determinar rumbos á la opinion. ¿Necesitaré yo decir lo que las lecciones de Pacheco, de Pidal, de Posada Herrera, de Cárdenas, de Pastor Diaz, de Borrego, han influido en el Código penal, en la Administracion, en el régimen parlamentario de España? ¿Necesitaré recordar quiénes pusieron sobre el tapete entre nosotros el socialismo francés, las libertades británicas, la reforma comercial, el criticismo germánico y las tendencias democráticas de las tres revoluciones francesas?

Pero la escuela conservadora declina al mediar el siglo. Una nueva generacion vino al mundo, y

el Ateneo, cuyo decaimiento desde 1847 acusan casi todas las Memorias anuales de los Secretarios, y se vé invadido por nuevo espíritu y nuevas gentes. Las Secciones no se reunian casi desde 1849. Los discursos inaugurales de los Presidentes Galiano y Martinez de la Rosa reducíanse á un puñado de bellas frases, siempre aplaudidas, pero muy por bajo de los célebres discursos sobre el «Derecho constitucional» y el fundamento del «Estatuto.» El interés de las cátedras, más que Pacheco, Mora y Galiano, únicos de monta que á partir del 49 y quedaban en la brecha, lo sostenia con sus atrevimientos Mata, tenido por materialista. Y el número de socios habia bajado extraordinariamente.Era preciso algo que reanimase al decadente, y quién sabe si agonizante círculo. Y este algo se hizo paso entre la somnolencia y la rutina, que se habian apoderado del instituto de la calle de la Montera. Y aquí comienza el tercer período de la historia del Ateneo.

VI

Lo nuevo, lo perturbador—mejor dicho, lo regenerador—en 1850 estaba representado por cinco nombres, de ellos tres ya famosos, otros dos destinados á eclipsar á los demás en la historia política española, y todos merecedores de un lugar eminente en la consideracion de la patria, á saber: D. Luis Gonzalez Brabo, D. Joaquin María Lopez, D. Patricio de la Escosura, D. Nicolás María Rivero y D. Antonio Cánovas del Castillo.

La primera entre estas personalidades, la más resuelta, la más profunda, la destinada á representar más en la vida política contemporánea de España, era la de D. Nicolás María Rivero, letrado y médico recién llegado de Sevilla al mediar el siglo corriente, y á quien estaba reservado el gloriosísimo papel de ser, no sólo el más sério y más feliz propagandista de la idea democrática, si que el fundador de la democracia española gobernante (hasta donde esto puede decirse la obra de un solo hombre); y él fué tambien el que, adelantándose á todos, se atrevió á llamar á las puertas del Ate-
neo solicitando explicar los principios y tendencias de la *Filosofía moderna*. Su decision se tuvo por

audacia, y las explicaciones del orador sevillano —un orador muy moreno y que ceceaba horriblemente, como dijeron sus censores de entónces— produjeron escándalo en el mortecino Ateneo. En el libro 3.º de actas de la casa se registra el hecho (en 27 de Diciembre de 1850) de «haberse quejado varios socios á la Junta directiva de los términos en que aquel profesor se expresaba sobre materias de religion y de política, acordando la Junta (presidida por Galiano) que un individuo de su seno manifestara al Sr. Rivero que estando prohibido en toda sociedad española tratar cuestiones religiosas, y siendo tambien contrario á los Estatutos de esta corporacion abrir discusion sobre los negocios públicos, se abstuviese en lo sucesivo de ocuparse de unos y otros de la manera que lo habia verificado».

Naturalmente, Rivero bajó de la cátedra, casi en los mismos dias en que Pí y Margall era excomulgado por su *Historia de la Pintura*, é intimado sériamente por el Gobierno para que no continuara su trabajo sobre *Lo que es y lo que debe ser la Economía Política*; en los momentos mismos en que se preparaba la disolucion de las Córtes que habia de poner término á la propaganda democrática organizada en el Congreso por aquel pequeño grupo que formaron Jaen, Lozano, Orense y Figueras.

Gonzalez Brabo, que ya por aquel entónces columbraba los esplendores de la hermosa mañana

en que se decidió á saludar en los salones de Oriente á la «jóven democracia,» augurándole que «suyo era el porvenir,» subió á explicar en 1852 la *Historia, origen y progresos de los gobiernos representativos*, al mismo tiempo que el inolvidable Lopez, al borde de la tumba, sacudiendo el terrible peso que le agobiaba desde la crisis del 43, y como en busca de una caída artística y gloriosa, hacía reverdecer sus laureles de otra época, exponiendo á un público entusiasta los secretos de la *Elocuencia*, tema complaciente y á propósito para evocar los dias esplendorosos de la libertad helénica y de la república romana.

Era aquella una época crítica para el liberalismo, mejor dicho, para el régimen constitucional de España. El carlismo vencido en los campos vascos tomaba, por medio de sus principales generales y hombres civiles, eminente puesto en la situación liberal, y el país, no sé si con ira ó con espanto, veía triunfantes en las altas esferas aquellas frases que el rumor popular atribuía á los convenidos de Vergara: «Si vencemos seremos los *amos*, si vencidos, seremos *hermanos*.» No eran precisamente los dias del histerismo neo-católico: no triunfaban todavía los apostólicos de Oñate. Era simplemente el absolutismo de Estella, confortado por las corrientes reaccionarias que habian producido, á falta de algo mejor, el 2 de Diciembre en Francia. La escuela conservadora de 1843 se extinguía. Sus oradores degeneraban en huecos y retóricos.

Sus pensadores no podían resistir en inestable equilibrio las exigencias de la lógica. Bravo Murillo con sus proyectos liberticidas se imponía, merced á la expulsion del partido progresista de aquel turno tan preconizado por los conservadores, pero que jamás estos procuraron hacer efectivo. Falto de contrapeso el partido moderado, venció el absolutismo, un absolutismo vergonzante; y al vencer en la balanza, el golpe del platillo fué tan rudo, que el mortecino espíritu liberal despertó. Y este espíritu buscó la gran cátedra del Ateneo. Allí corrieron, como he dicho, Lopez y Gonzalez Brabo, únicos que sostenían el interés de aquel círculo en el invierno de 1852; y allí tambien fué á buscarlo para herirlo ó sofocarlo la mano del poder.—En Diciembre de aquel mismo año quedaron cerradas entrambas cátedras de orden de la autoridad, segun pudo verse en los anuncios que se fijaron en varios sitios del Ateneo.

Pero vano empeño. El espíritu de protesta buscó y halló otros órganos. El uno, el elocuente Escosura, el moderado de antaño, que á la sazón y desde 1848, compartía noblemente la desgracia con el partido progresista, y que viene al Ateneo en 1853 á arrancar estrepitosos aplausos discuriendo sobre la *Historia filosófica del Gobierno parlamentario*; y otro, un jóven, no muy conocido entónces, pero ya novelista probado y periodista de mérito, destinado á redactar en seguida el célebre *Manifiesto de Manzanares*; Canovas del

Castillo, en fin, que ocupa la tribuna para estudiar la *Historia general de Europa del siglo XVI*, tema que le permitía evocar los grandes recuerdos del Renacimiento y de la Reforma, de las libertades comunales y de la emancipación del espíritu, y que autorizaba elocuentes y oportunas protestas contra la política absolutista de la casa de Austria, y los atentados llevados á efecto por el fanatismo religioso sobre la conciencia individual y por el centralismo monárquico contra los fueros y franquicias de los pueblos. Era de prever el fin de aquellos discursos cuajados de alusiones á lo que por aquel entónces sucedía en España. Apénas comenzado el curso, ántes de los dos meses, era suspendido; sólo que esta vez la suspensión, ó mejor dicho, la clausura, se extendía á todo el Ateneo.

El 22 de Febrero de 1854 el presidente de este círculo recibió un oficio del gobernador civil de la provincia, conde de Quinto (en otra época ardiente amigo de aquella casa), que á la letra decía así: «Excmo. Sr.: Dispondrá V. E. desde luégo que el Ateneo suspenda toda nueva reunion y sea cerrado hoy mismo hasta nueva órden de este gobierno civil. Sírvase V. E. poner en mi conocimiento el recibo de esta disposicion y su cumplimiento, etc., etc.» Esta era la vez primera que disposicion tan grave se tomaba con el Ateneo; y tenía efecto precisamente cuando comenzaba aquel instituto á rehacerse y á llamar de nuevo la atención pública. La actitud del Gobierno—de un Go-

bierno reaccionario y que provocó, en cierta parte, la revolución de Julio—venía á dar otra vez al círculo fundado por Olózaga, Rivas, Rios, Argüelles, Galiano, Alvarez Guerra y tantos otros, el carácter profundamente liberal que las enseñanzas y la administración de la Casa posterior á 1840 habian intentado quitarle. Y como si no fuera bastante el oficio del conde de Quinto, vinieron á acentuar la gravedad de la medida los comentarios de los periódicos reaccionarios de la época: el más decidido, el de la celebérrima *Esperanza* (que por tantos años dirigió D. Pedro de la Hoz), y en el cual no se retrocedía ante la denuncia de que los sucesos de Zaragoza, que dieron de sí la muerte del brigadier Hore y el comandante Latorre, tenían su origen en las predicaciones ateneistas (1).

(1) En el número del 6 de Marzo de 1854 se leía un editorial cuyos últimos párrafos eran los siguientes:

«¡Oh, si nosotros hubiéramos podido preguntar sobre este punto al infeliz coronel Latorre, como la autoridad debió por lo visto de preguntarle, por su plan y sobre sus cómplices! De seguro que nos habría contestado que él no había dicho, que él no había visto, ni aún hacía los famosos valles de Hecho y Hansó, rastro alguno del liberalismo aragonés; de seguro nos habría declarado que él no encontró señal alguna de la popularidad de esos diputados progresistas que el Aragon ha enviado á Madrid; de seguro nos habría dicho que él no vió al través de los pueblos ni de los campos y montañas ninguna criatura que pudiera simpatizar *ni con los que en el Ateneo se entusiasmaban cuando el Sr. D. N. explicaba derecho constitucional, ó cuando el Sr. D. F. declamaba contra los déspotas y el fanatismo clerical, ó cuando el Sr. D. J. se dirigia á la opinion pública contra los que no quisimos cantar himnos de gloria al Sr. Mendizábal después de su muerte, ni con los que van al teatro de la Cruz á expresar su odio á todo poder monárquico, celebrando con estrepitosos aplausos la derrota y el degüello de los cosacos. Desgraciadamente Latorre murió sin decir sobre este punto lo que observara; y como el espíritu de partido no permitirá tampoco á sus compañeros confesar lo que por su parte habrán visto, sucederá que, como al principio dejamos dicho, la enseñanza última será tan infructuosa como las muchas que la han precedido.*»

Estas líneas provocaron de parte del Ateneo, por conducto de su Se-

Duró poco la clausura, que procedía del Consejo de Ministros, el cual (según declaración del gobernador civil) veía en el Ateneo «una sociedad política hostil en su mayoría al Gobierno.» El 20 de Abril, el conde de Quinto autorizaba la apertura de las salas de periódicos, manteniendo, empero, su primera orden en lo relativo á las cátedras. A los tres meses había triunfado la revolución de Julio.

Ocioso empeño sería negar que la conducta del Gobierno que entonces se llamó polaco, imprimió carácter al Ateneo; pero también sería violentar las cosas el decir que la propaganda liberal realizada en la cátedra vecina á San Luis en 1852 y 53,

cretario el señor marqués de la Vega de Armijo, una protesta que insertó *La Esperanza* en su número del 11 de Marzo, acompañándola de un nuevo comentario. Hélos aquí.

«*Sr. Director de LA ESPERANZA.*

»Muy señor mio: La circunstancia de hallarse cerrado el Ateneo temporalmente por orden del señor gobernador de la provincia me ha impedido hasta hoy leer el artículo primero editorial de su periódico del lunes 6 de Marzo de 1854; de otro modo, fácil es comprender que hubiera contestado ántes á las acusaciones que en él se dirigen hácia una corporación que tanto ha influido siempre en la ilustración de nuestro país, y en donde jamás se han tratado las cuestiones, por mucho que fuera su roce con la política, sino en el terreno de la ciencia.

»El suponer, como el autor del artículo supone, que las doctrinas allí explicadas pueden dar por resultado sucesos semejantes al que por desgracia ha tenido lugar en Zaragoza, es discurrir como aquellos exagerados revolucionarios del año de 1835, que atribuían á las santas predicaciones de los púlpitos los sangrientos excesos de los enemigos del legítimo trono; y sin embargo de que entonces, quizá con más razón que ahora, hubiera podido hacerse semejante cargo, no habría habido un alma generosa que no se levantara para rechazarlo. Estaba reservado á LA ESPERANZA el propalar una acusación que, caso de que fuera justificada, debió fulminarla cuando aquellas lecciones se pronunciaban, y no aguardar á que una medida que no es del caso ahora calificar, hiciera pesar una especie de interdicción sobre un establecimiento que ni un solo instante ha perdido de vista el objeto puramente científico de su instituto.

»El público, juez supremo en esta clase de cuestiones, que ha asis-

estaba dentro del tono y de la mision del Ateneo. Quizá sólo en aquella ocasion se ha utilizado aquella tribuna para servir directamente un interés de política palpitante. La mision del Ateneo era otra: elaborar plácida y al parecer desinteresadamente doctrinas, difundir principios, no sólo bajo formas dogmáticas, si que mediante el debate libre y amplio. Por tanto, lo sucedido en 1853 puede estimarse como un efecto de reaccion, como una protesta del nuevo espíritu que en el Ateneo entraba, y que no hallaba en las secciones el espacio que á todas las ideas habian asegurado los Es-

tido á las cátedras del Ateneo, y que ha visto por otra parte las acusaciones lanzadas en el artículo á que me refiero y la época en que éstas se han hecho, juzgará de la exactitud y oportunidad que ha habido en ellas, apreciándolas en su justo valor. Por lo que á mi toca, habré cumplido con la grata obligacion que me impone el cargo que debo á la confianza de mis consocios, rechazando como rechazo semejantes acusaciones.

»De V. S. S. Q. S. M. B.—Por acuerdo de la Junta de gobierno del Ateneo, el Secretario primero, marqués de la Vega de Armijo.

»Madrid 9 de Marzo de 1854.»

Y añadía LA ESPERANZA:

(En respuesta á la anterior comunicacion, nos limitaremos á decir: 1.º Que el que las cuestiones que se rozan con la política sean tratadas *en el terreno de la ciencia*, no quita que puedan ser tratadas de una manera perniciosísima. 2.º Que, sabiéndolo ó ignorándolo la Junta de gobierno, en el Ateneo sé han tratado muchas con visible aplicacion á las circunstancias políticas del momento. 3.º Que nuestro derecho para hablar de esto es tanto más incontestable, cuanto nos consta y podemos probar que cuando, después de la muerte del Sr. Mendizábal, estaba pendiente nuestra polémica con otros diarios sobre la apreciacion de los actos de este personaje como hombre público, hubo profesor que se puso á declamar contra los que no perdonaban á sus enemigos políticos ni aún viéndolos en la tumba: palabras que todos los asistentes aplicarian, sin duda, á LA ESPERANZA. Y 4.º Que es muy poco oportuno venir reclamando en favor del Ateneo su estado de indefension, cuando tiene los mismos medios de justificarse que nosotros; cuando están abiertas para él las columnas de LA ESPERANZA; cuando entre su anterior situacion y la actual no hay, para el caso, más diferencia que la de que ahora no cuenta, como ántes, con armas de que nosotros estábamos entónces y todavía estamos privados.»

tatutos y las prácticas de 1836; y asimismo como la explosion de la crítica política negada en el Parlamento y en la prensa y que aprovechaba para exhibirse la menor coyuntura.

A todo esto debe atribuirse en no escasa parte el hecho de que con la revolucion de Julio no continuara la animacion en el Ateneo. Además, como ya he indicado, los períodos revolucionarios (y en general, los liberales) no se prestan al mayor brillo del Ateneo, pues que producen fuera mil atractivos, haciendo surgir la vida por todas partes. No tengo yo al movimiento de 1854 como un suceso extraordinario comparable á los de 1810, 1820 y 1836; pero es lo cierto que en él aparecieron elementos destinados á torcer el rumbo de la política española y á trasformar nuestra febril existencia. Bastarian á darle carácter las cuestiones de la soberanía nacional y la libertad de cultos, planteadas por entónces con una claridad y una energía no acostumbradas, así como la aparicion de aquella escuela híbrida, destinada á matar los antiguos partidos y á facilitar el advenimiento de la Democracia, que se llamó la *Union liberal*.

El hecho fué, repito, que con la revolucion de Julio no volvió al Ateneo la animacion de 1836 ni de 1841. Las Secciones no se abrieron. Las cátedras sí reanudaron sus tareas, desempeñándolas desde 1855 á 1859 los Sres. Corradi, Chinchilla, Colmeiro, Echegaray, Frago, Frau, Galdo, Galiano y Trujillo, Gayoso, Moron, Hisern, Mata y Ro-

driguez (Gabriel), que explicaron respectivamente sobre *Filosofía de la Historia, Historia de la medicina, Cuestiones administrativas, Astronomía popular, Física, Fisiología, Mineralogía, Procedimientos judiciales, Literatura árabe, Literatura española en sus relaciones con el arte y la literatura europea, Fisiología comparada, La razon humana en estado de salud y enfermedad, y Las vias de comunicacion bajo el aspecto económico.*

La simple lectura de estos temas ya dice que el primer interés de las cátedras del Ateneo no debió tener una gran satisfaccion en la campaña de aquellos cuatro ó cinco años: en los cuales, sin embargo, puede decirse que el Instituto de la calle de la Montera continuaba recibiendo por la entrada de varios socios, por la animacion de sus salones y por las circunstancias exteriores, aquel nuevo espíritu que se exhibe tan enérgicamente en 1852, que determina los recelos del Gobierno y que evidentemente choca con el que habia presidido al desenvolvimiento de todo el que he llamado segundo período de la historia del Ateneo, — de 1840 á 1851. Es difícil caracterizar este tercer período de seis á siete años, en el cual aquel instituto pierde su tono *conservador*, admitiendo á sus cátedras á jóvenes casi desconocidos y á personas no muy en armonía con el sentido que venian teniendo las enseñanzas del Círculo. Es un período de infusion de nueva sangre, de renovacion interna, de transformacion. Sus resultados se ven claros en el ter-

cer período, que amanece hácia el año 59 y alcanza hasta el 68.

Entónces vuelven á la vida las Secciones (en el otoño de 1859), y las cátedras vuelven con una variedad, un colorido, una brillantez y un alcance verdaderamente admirables. Entónces, más que nunca, queda demostrado que el Ateneo es palenque abierto á todas las opiniones, y por ende un Instituto esencialmente liberal. Y entónces el Ateneo realiza una nueva propaganda, en la que lleva la ventaja la idea que realmente es superior por su virtud propia; que tal sucede siempre allí donde la libertad priva y todo lo condiciona. El exclusivismo, la injusticia de 1842 son vencidos. Se respira otra atmósfera. El entusiasmo cunde. Los socios en 1857 difícilmente pasaban de 450; en 1861 llegan á 522; en 1863 (el año de apogeo de este tercer período) á 695. Torna Rivero á subir á la cátedra, esta vez (1857-58) para explicar *El origen, progreso y tendencias del espíritu moderno*, en el momento mismo en que Berzosa se decide á atacar *Los principios fundamentales de la moderna filosofía alemana y su influencia en materias religiosas, morales, sociales y políticas*, y cuando Gabino Tejado exponía su neo-católica *Teoría del deber*. Franqueado el camino, Figuerola desarrolla las teorías económicas de Bastiat en un curso de *Economía política*; síguele Echegaray, entónces de un individualismo paradójico, con sus *Cuestiones sociales*; Rodriguez Leal diserta,

en sentido liberal templado, sobre el *Derecho de propiedad*; Goñi, persistente en su espíritu conservador, discurre sobre la *Situación moral y política de los pueblos contemporáneos*; de *Política exterior*, en sentido reaccionario, se ocupa Malo; Vilanova, de *Geología aplicada*; Mena y Zorrilla, de *Derecho penal*; Maestre de San Juan, de *Frenología filosófica*; Llorente, de *Aplicaciones de las ciencias naturales*, etc., etc. El movimiento era visible: el calor renacia: el empuje, la resolución, la audacia del nuevo espíritu no tenían límites. La tradición conservadora hace un supremo esfuerzo y la batalla se generaliza desde 1858 á 1865.

Con efecto: entónces (1858) Castelar hace la *Historia de la civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo*, y Canalejas la de la *Filosofía de las naciones latinas durante el siglo presente*; Manuel Becerra diserta sobre *Astronomía*, y Corradi sobre *Filosofía del derecho con relación á la política y Derecho público constitucional*; Valera discurre sobre la *Filosofía de lo bello*, y Camús sobre los *Latinistas españoles del Renacimiento*; Gabriel Rodríguez hace la *Crítica del llamado sistema protector*, y comienza sus *Estudios políticos*; Echegaray estudia las *Relaciones internacionales*; Lopez Serrano expone la *Idea del Derecho en su desenvolvimiento filosófico y su desarrollo histórico*; Gisbert la *Filosofía del lenguaje universal* (cuya primera cátedra desempeñó años

ántes en el mismo Ateneo, su iniciador Sotos Ochando); Blanco Fernandez los *Principios de Arboricultura*; Assas las *Bases de la Arqueología española*; Rementería los *Secretos de la Geografía física y de la Hidrología médica*; y Torre Muñoz *Los cuatro elementos de Aristóteles en el siglo XIX*; Fabié examina la *Historia y carácter de la Comedia*; Vilanova la *Geología considerada bajo el punto de vista de sus aplicaciones á la agricultura y á la industria*, y Galdo la *Mineralogía*. Alcalá Galiano diserta sobre la *Organizacion de la aristocracia británica* y la *Liga libre-cambista* envía sus mejores oradores (Galiano, Alzugaray, Aguirre, Canalejas, Carballo, Castelar, Echegaray, Figuerola, Gimeno Agius, Gisbert, Madrazo, Marquez, Monasterio, Moret, Pastor, Rodriguez, Sagasta, Sanromá, Segovia, Silvela, etc., etc.) á dirigir una série de conferencias en pró de la reforma arancelaria.

¿Necesitaré llamar la atención sobre la riqueza de este cuadro de enseñanzas, donde la variedad de sentido se advierte desde el primer momento y donde ya figuran desempeñando un gran papel los estudios de ciencias naturales? ¿Necesitaré hacer resaltar el contraste que bajo el punto de vista de la diversidad de tendencias ofrece el cuadro de 1859 á 1865 puesto al lado del de 1841 á 1847? ¿Y habrá menester notar la ausencia de los grandes doctores de la escuela conservadora y la inferioridad, cuando ménos por el número de los pro-

fesores, en que se presenta la enseñanza predominante hacía veinte años, respecto de las nuevas ideas, de los principios del radicalismo político, filosófico y literario?

Pero donde la animacion se hace mayor y más se echa de ver la nueva tendencia es en las Secciones resucitadas hácia 1858 y constituidas en 1859 bajo la presidencia del Sr. Figuerola (la de Ciencias morales y políticas), del Sr. Martinez de la Rosa (la de Literatura), y del Sr. Llorente Lázaro (la de Ciencias físico-matemáticas). Desde entónces hasta 1865 ocuparon en ellas el primer sitio respectivamente los Sres. Rios Rosas, Pastor Diaz, Olózaga, Alcalá Galiano, y Benavides en la de Ciencias políticas; Alcalá Galiano en la de Letras, y Llorente en la de Ciencias físicas, acompañándoles como Vicepresidentes y Secretarios los señores Castelar, G. Rodriguez, Canalejas, Camus, Mata, Mena y Zorrilla, Valera, Perez Arcas, Vilanova, Ponton, Maldonado, Echegaray, Moret, Salmeron, Labra, Silvela, Torre Muñoz, Vergara, Monroy, Ametller, Guallart, Casañé, Monroy, Balart, Fernandez Gimenez, Ogesto, Laberon y Valle.

La importancia de aquellos debates, en los cuales se dieron á conocer hombres que hoy figuran en primera línea, se muestra con toda evidencia en los temas. Los de Ciencias morales y políticas se iniciaron con este problema: *Las ideas socialistas ¿son un síntoma de decadencia de las sociedades ó una aspiracion hácia un perfeccionamiento?* Y él

sólo bastó para llenar todo el año académico. Al siguiente la mesa pedía *La determinacion de la idea del progreso*. Luego preguntó: *¿Qué relacion hay entre el progreso científico é intelectual de nuestra época con el progreso moral?* Más tarde: *¿Qué relacion existe entre las libertades de imprenta, de enseñanza y de religion?* Y luégo: *¿Será conveniente la libertad absoluta de discusion y de enseñanza?* Y por último: *¿Qué principios filosóficos pueden determinar la idea de nacionalidad?* (1).

La Seccion de Literatura planteó sucesivamente numerosos temas, entre ellos *Influencia de la literatura clásica francesa del siglo XVIII en la lengua y literatura castellanas* (1859).—*Influencia de la prensa periódica y de la elocuencia parlamentaria en la lengua y literatura castellanas* (1859).—*Influencia de la literatura española en la francesa del tiempo de Luis XIV* (1859).—*¿Qué es, qué ha sido y que debe ser el arte en el siglo actual?* (1861)—*Significacion literaria, política, social y religiosa del Cid* (1861).—*¿Qué ha sido, qué es y qué debe ser la crítica literaria?* (1862)—*¿Es el teatro escuela de costumbres?* (1863)—*¿Qué debe ser la elocuencia en nuestro siglo?* (1863)—*¿Cuáles son las condiciones de una buena historia?* (1864).

(1) No he podido dar con la Memoria de la Secretaría de 1860, y no recuerdo precisamente los temas de aquel año. Sí sólo el de la Seccion de Ciencias políticas, que es el relativo á las libertades religiosas, de prensa y de enseñanza.

Por último, la sección de Ciencias naturales discurrió sucesivamente sobre temas como estos: *¿Los seres animales forman una serie continua?* (1859)—*Influencia de los alimentos en las cualidades de los seres animados* (1859)—*¿Cuál de los ramos de las ciencias físico-químico-naturales es el que suministra más datos para el adelanto de la agricultura?* (1861)—*El progreso de las ciencias naturales con aplicación á la industria, ¿ha sido favorable ó contrario al desarrollo intelectual y á la mejora de los sentimientos?* (1861)—*¿Qué relaciones existen entre las diferencias orgánicas de los sexos y las intelectuales y morales que observamos en los mismos?* (1862)—*¿Cuál es el sistema más aceptable para la mejora de la higiene pública y qué grado de intervención debe tener el Estado en este asunto?* (1863)—*¿Hay preceptos higiénicos aplicables especialmente á las diversas industrias? y caso de existir ¿deben ser objeto de reglamentos públicos?* (1864)

La simple lectura de estos temas pone claro la privanza del interés político, pues que á él obedecían por lo ménos las formas empleadas para plantear las cuestiones literarias y aún la mayor parte de las físico-naturales. Verdad es que la mayor concurrencia (que era tan extraordinaria, que muchas veces llenaba el gran salón de la cátedra grande), el mayor número de oradores y la vida mayor de los debates estaban por aquel tiempo (como han estado siempre) en la sección de Cien-

cias morales y políticas, donde en esta época hicieron su briosa aparición la democracia, el individualismo economista y el krausismo, apuntando sólo la crítica religiosa y las afirmaciones anticatólicas, que pronto habían de entrar con pié firme en los salones de la calle de la Montera.

Todo concurría á favorecer aquella aparición. La union liberal imperaba, realizando á maravilla su inconsciente y providencial empeño de destruir los antiguos y ya casi agotados partidos, ora restando de ellos la mayoría de sus eminencias, ora produciendo, no un sistema ni un nuevo eclecticismo, si que simplemente un *modus vivendi*, hijo de la falta de fé en los procedimientos conservadores y de la necesidad de acomodar la vida á las exigencias de la civilización novísima. Una gran tolerancia respecto de las personas se unía á una gran indiferencia respecto de las ideas. Los efectos económicos y sociales de la revolución del 54 comenzaban á hacerse camino, y con esto coincidían las larguezas del Gobierno, dueño de los pingües recursos que producía la desamortización, ahora aceptada y llevada á término á despecho de las tradiciones conservadoras. En este concepto, tiene fundamento la acusación de materialista formulada contra la administración de la union liberal. Combinábanse con tales hechos la actitud de los partidos avanzados. El progresista al cabo escuchaba la voz de Olózaga, y saliendo del retraimiento y de la dispersión, enviaba al Congreso á

aquella pequeña, pero viril minoría (donde, con el ilustre orador, figuraban Calvo Asensio, Sagasta, Ruiz Zorrilla, D. Modesto Lafuente y D. Vicente Rodríguez), que preparó la organización total del partido, é hizo posible el banquete de los Campos Elíseos y la manifestación en honor de Muñoz Torrero. La democracia á su vez, — aquella democracia que habia aparecido como una ilusión y una protesta en el prospecto de *El Siglo* en 1847, como un deseo en los programas de la extrema izquierda del Congreso, y de la reunión del Teatro de Variedades en 1848, y como una esperanza en las Córtes del 54 y en la redacción de *La Discusion* después de la ley-Nocedal, ahora se agrupaba sobre la tumba del mártir Brú y alrededor de Ruiz Pons, encarcelado, consiguiendo arrancar de los tribunales de justicia la legalidad de su programa y enviar á la Cámara de Diputados á D. Nicolás María Rivero para que allí realizara una de las campañas más brillantes que registra la historia parlamentaria del mundo contemporáneo. Renacia la paz: era la hora de la elaboración de ideas, de la formación de la conciencia pública; era el período preparatorio y el momento crítico de la propaganda. Y á poco comienza Castelar con más sentido que en los salones de Oriente, aquella admirable peregrinación por provincias, cuyos triunfos todavía compensan su deplorable actitud de los presentes días. Gomez Marin, Cuesta, Martos y Pí hacen de *La Discusion* una tribuna; Carras-

con y Fernando Gonzalez escriben *La Democracia*; Canalejas, *La Razon*; el infortunado Angulo Heredia y el modestísimo Calixto Bernal, la *Revista Hispano-americana*; García Ruiz, *El Pueblo*, y el espíritu democrático llega á salpicar las columnas de *El Contemporáneo*. Aparece entónces *La América*, palenque abierto á todas las tendencias del espíritu liberal, y donde bajo la advocacion del porvenir, que en el Nuevo Mundo se preparaba un altar, luchan Galiano y Mora, y Cueto y Borrego, y los hombres todos del pasado con una juventud llena de vida y esperanzas. Abrense en la Carrera de San Gerónimo las salas de la «Sociedad libre de economía política,» alcázar del puro individualismo: créase en la calle de Cañizares el «Círculo filosófico,» cuna de la crítica filosófico-religiosa; y en el patio de la Bolsa comienzan los grandes *meetings* de la «Sociedad para la reforma de Aranceles.» Aquello era un mundo en formacion; una tempestad de ideas; un diluvio de críticas, de protestas, de afirmaciones, de deseos, de perspectivas, de cambios y transformaciones... Si aquí no se realizaran tantas injusticias, yo no me explicaria cómo en una plaza de esta vibrante villa no se halla levantada una estatua al general O'Donnell con esta inscripcion en letras de oro: «¡La democracia agradecida!»

Todo, pues, coadyuvaba al renacimiento del Ateneo. Y el Ateneo llegó entónces á más altura que en 1841-47. ¿Puede haber dudas respecto del

sentido y del alcance de aquella propaganda realizada en las secciones por los Bona, los Canalejas, los Rodriguez, los Nougués, los Castelar, los Salmeron, los Echegaray, los Rodriguez, los Sanromá, los Quevedo, los Carballo, los Medina, los Monroy, los Balart, los Moret, los Fernandez Jimenez, los Valera, los Gonzalez Alegre, los Mata, los Leal, los Becerra y tantos otros (1) frente á Moreno Nieto, Moron, Alcalá Galiano, Martinez de la Rosa, Canalejas, Sanchez, Orti, Dacarrete, Fabié, Berzosa, Bugallal, Menendez Luarca, Cisneros, Saavedra, Marichalar, Rayon, Bravo, San Pedro y algunos más que, á pesar de su reconocido mérito, de la grandilocuencia de unos, del vasto saber de otros, del ardor de todos, sin embargo, eran impotentes para rectificar, cuando no contener, la direccion y el alcance que á las discusiones daban los primeros?

A nadie se le ocultaba por aquel entónces el espíritu dominante en el Ateneo: sólo que ahora, á diferencia de 1841, si las ideas conservadoras llevaban la peor parte, debíase pura y sencillamente á que en mérito y fuerza eran las inferiores. Los periódicos daban cuenta al pormenor de los debates del Ateneo: imprimíanse las Memorias de los

(1) En aquellos debates tomé yo parte casi en la adolescencia. Pocos dias ántes de presentarme en las discusiones del Ateneo, me habia decidido á pronunciar un discurso en la Academia de Jurisprudencia. Estas fueron mis primeras oraciones en público, y bien que una inmensa bondad y un casual éxito respondieran á mis juveniles esfuerzos, todavía me asombra tanta audacia. ¡Cosa de los tiempos!

secretarios, los discursos de los socios, los resúmenes de los presidentes. La multitud henchía los corredores y los salones, y el público, que ya no necesitaba papeleta para entrar en las cátedras, llenaba las escaleras, y hasta el mismo patio. Un jueves, una noche de sesión, era un acontecimiento en todo el Madrid de la inteligencia, y daba grima comparar la vida exuberante del Ateneo con las llamaradas de agonía de esas pobres é inútiles Academias oficiales, donde la mayoría tanto se cuida de limitarse la oposición y de dar á las sesiones un cierto aire de tertulias de familia.

Naturalmente, la duración del esfuerzo había de estar en razón inversa de su energía; pero, así y todo, la animación del Ateneo se mantuvo casi idéntica hasta 1865, en cuya época se interrumpe la reunión de Secciones. Entónces el drama comenzaba á plantearse en la calle. Ya se habían retraído—después de organizados—demócratas y progresistas. Habíase celebrado el banquete de la Fonda Española. Pero ahora también, como si fuese otra vez necesario que la mano del poder viniese á poner la etiqueta al centelleante círculo, ahora el Gobierno se decidió á escandalizar al público con una orden fechada en 2 de Enero de 1866, por la que se cerraban, no sólo las cátedras, si que los salones del Ateneo; medida al fin revocada (después de veinticuatro días de clausura del establecimiento), aunque en rigor sólo respecto de las salas de lectura y conversacion.

Y todavía después, en 23 de Octubre del mismo año, el Presidente interino del Ateneo (que lo era el Sr. Figuerola) se vió sorprendido por el inspector de vigilancia del distrito, que le exhibió una orden del capitán general, por la que, bajo la responsabilidad de la Junta de gobierno, quedaba «prohibida la lectura de los impresos extranjeros que hubieren dado á luz un solo artículo en que se atacase ú ofendiese á la religion ó á S. M. la reina y la real familia.» A esta intimacion siguió naturalmente la retirada de los salones de lectura de todos los periódicos y revistas del extranjero.

Y más aún: consentida la reapertura del Ateneo (esto es, del círculo de lectura inocente y de conversacion ordinaria), ántes del año—en 30 de Diciembre del mismo 66—el gobernador civil de Madrid trasladaba al Presidente de la Asociacion una orden del capitán general por la que se prohibia la reunion general de ateneistas del último dia de año, por no creer conveniente «que en aquellas circunstancias se celebrase ninguna junta á la que pudiera darse, directa ni indirectamente, el más insignificante carácter político.» De suerte que el instituto quedó entregado á una Junta directiva que, por amor á la casa, tuvo que prorrogarse los poderes.

Por último, en Abril de 1867, el gobernador civil se dirigió al Ateneo pidiendo los Estatutos y Reglamento de éste, y la cita de las órdenes que se expidieran para su aprobacion y la instalacion

del establecimiento: medida que alarmó profundamente, porque su alcance era visible, hasta que en Diciembre del mismo año 67 el mismo gobernador civil tornó á autorizar «á la corporacion para que funcionase con arreglo á sus Estatutos (y por esto fué convocada la junta general que no se celebraba desde 1865) si bien *sujetándose á la ley sobre reuniones públicas.*» Es decir, á una ley que hacía imposible la *Holanda de España*.

Con tales ataques y tales amenazas y tales rigores el Ateneo debia decaer, y decayó de un modo indecible, sin que fuera parte á contenerlo el restablecimiento en 1868 de algunas cátedras que atrajeron gran concurrencia y proporcionaron grandes aplausos á los profesores; entre ellas las del Sr. Moret y del Sr. Fernandez Gimenez sobre *Financieros modernos* y el *Arte árabe*, respectivamente.

Y en esto vino la revolucion de Setiembre. — La union liberal habia hecho el último servicio á la democracia, aliándose con ella y expulsando á la reina Isabel, después de haber destruido á los antiguos partidos monárquicos. No son estos títulos, ciertamente, para un partido que se ufanaba de conservador. Pero así sucedió.

VII

La Revolucion del 68 fué saludada en el Ateneo con esta proposicion:

«Pedimos á la Junta de Gobierno se sirva inaugurar las cátedras y abrir las Secciones lo más pronto posible.—Madrid 15 de Octubre de 1868.—J. Navarro Aznar.—G. Cruzada Villamil.—A. Bravo y Tudela.—Juan B. Perez.—Calixto Bernal.—José Fernandez Gimenez.—José M. Gonzalez Aguinaga.—Francisco de P. Canalejas.—José F. Gonzalez.—Toribio del Campillo.—Ramon Sanjuanena.—Cárlos Haes.—Ed. de Mariátegui.—Juan Casanova.—E. Melida.—Nicolás Rico.—Francisco Gimenez.»

Y en efecto, las actas acusan que por la Directiva fueron avisados en seguida los presidentes de las Secciones é invitados á desempeñar cátedras los Sres. Moret, Silvela (D. Francisco), Tassara, Vilanova, Giner, Fabié, Linares, Sanchez Ruano, Vidart, Vicuña y otros.

Pero la revolucion del 68, y particularmente la revolucion en su primer período, no era lo más á propósito para devolver al Ateneo la vida de 1863. La proposicion antedicha es sobre todo una de

tantas pruebas del entusiasmo con que aquel grande y trascendental movimiento político fué acogido y saludado en todos los círculos del país; de las esperanzas que en él se pusieron y del carácter de renacimiento que desde los primeros dias presentó. En estos últimos tiempos algunas gentes, han dado en la flor de tronar contra aquel suceso, colgándole la entera responsabilidad de las guerras que en América y en Navarra sostuvimos, amén de la grave perturbacion cantonal; y ya en este camino no ha habido censuras suficientemente severas para condenar la confusion y los horrores (!) que en los espíritus, en la vida política, en la hacienda, en el derecho, en el órden social produjo aquella revolucion, reducida por algunos á un mero exabrupto de los marinos de Cádiz, á la obra del despecho de quince ó veinte políticos, ó, en fin, á uno de esos mil pronunciamientos militares que tan triste renombre nos han deparado en el extranjero y cuya iniciativa nos atribuyen á la gente liberal, á modo de monopolio, ¡hasta los rebeldes del año catorce! ¡Qué error! Pero ya me guardaré yo de razonar mi oposicion á semejante modo de entender las cosas. Primeramente porque no viene al caso. Este no es un trabajo político, y si de la revolucion del 68 hablo aquí, es tan sólo en cuanto aquel acontecimiento influyó en la vida del Ateneo. Me bastaria el estudio de este particular para venir á la conclusion de la inmensa importancia, del altísimo valor y de la trascendencia

suma de aquella revolucion, cuyos efectos—á lo ménos en su plenitud,—todavía no se han producido, cuyas bondades no oscurecerán jamás grandes extravíos explicables por muchos motivos, de imposible desconocimiento para quienes sepan ver el fondo de la historia, y, en fin, cuyo principal mérito consiste en haber sacado á España del círculo de una acentuada negacion del espíritu contemporáneo para ponerlo en armonía con el mundo culto, con el mundo trasformado por la guerra civil norte-americana, la reconstitucion de Italia, la unidad de Alemania, la caida del tercer imperio bonapartista y las trascendentales reformas políticas y sociales de la Gran Bretaña. Equivaldría á cerrar los ojos á la evidencia el negar que la revolucion española de 1868 (la tercera digna de tal nombre que registra la historia patria del siglo XIX) obedece al mismo espíritu que ha producido en el resto del mundo aquellos grandes cambios.

Ya he dicho repetidas veces que las épocas verdaderamente prósperas y brillantes del Ateneo no son precisamente los períodos críticos y agitados de revolucion. Tratándose de la de 1868, y recordando los motivos de la afirmacion anterior, compréndese bien que ahora ménos que nunca el Ateneo podia centellear. El drama de 1868-73 es tan rico, tan vivo, tan ámplio, que apenas hay tiempo para que la vista del espectador abarque cuanto se desenvuelve estruendosa y rápidamente ante él. La ruina de una dinastía, el encumbramiento y

caída de otra, la regencia, la monarquía democrática, la república, la insurrección de Cuba, la rebelión carlista, la terrible algarada cantonal, el asesinato de Prim, las Constituyentes de 1869... son todos hechos por sí solos bastantes para embargar el ánimo y preocupar á una generación. Cuando tales cosas pasaban en la calle... ¿se comprende que hubiera humor para las especulaciones tranquilas del Ateneo? De otra parte, lo fundamental de la situación revolucionaria, su idea, su esencia, ¿qué era? Precisamente lo que se había formulado en las secciones de la calle de la Montera, lo que se había difundido en seis laboriosos años desde la gran cátedra del antiguo edificio del Banco. Hasta se daba la circunstancia de que la mayoría de los hombres encargados de la dirección política del nuevo orden de cosas fuesen precisamente casi todos los que en el Ateneo habían llevado la voz de las escuelas invasoras, la representación del nuevo sentido; hombres que por precisión ahora tenían que brillar por su ausencia de aquellos en otro tiempo frecuentadísimos salones. Era aquella la época de la realización de lo predicado y difundido. ¡Con qué justicia (¡oh! sí) los reaccionarios de otras épocas habían señalado al Ateneo como uno de los focos más temibles de perturbación y ruina del antiguo régimen!

Y sin embargo, el Ateneo, si bien palideció en este período, no llegó al punto que en 1855. Puede decirse que decayó sólo en parte. Y esto prueba de

un lado el inmenso adelanto que se había realizado en la cultura de nuestra patria, y de otro, la riqueza que contenía el gran movimiento de 1868. La vida intelectual española no era ya tan reducida que bastara para absorberla de un modo completo el interés de la política palpitante. La revolución traía tantas ideas, y provocaba tantas críticas, y aseguraba tal libertad á la palabra, que eran insuficientes el Parlamento y la prensa para recoger todas las tendencias y todas las soluciones.

Hasta entónces jamás en las épocas críticas revolucionarias las cátedras y las secciones del Ateneo habían tenido la importancia que desde 1869 al 75 inclusive. Por de contado, que entre las unas y las otras se daba la diferencia que ántes de ahora he advertido, á saber: la preferencia de los conservadores por la cátedra, por la exposición dogmática, y la afición de los elementos liberales y avanzados á la polémica, á los debates, sostenidos siempre á grande altura, si bien no con la animación y el entusiasmo de período de 1861 al 65.

Las Memorias del Ateneo en esta época ofrecen un rico cuadro de enseñanzas, entre las que destacan, á partir de 1869, las siguientes: *Teodicea popular* y *Poesía heróica*, por Canalejas; *Historia política de España de 1820 al 22*, por Benavides; *Orígen y antigüedad del hombre*. — *Ciencia prehistórica*. — *Geología*, por Vilanova; *Oraciones políticas de Demóstenes*, por Gonzalez Andrés; *Historia literaria de los árabes* y *Ciencia del arte*,

por Fernandez Gonzalez; *Estudios sobre los ju-
díos de España y Portugal*, y *Estado y educacion
de las clases sociales en España durante la Edad
Media*, por Amador de los Rios; *La libertad po-
lítica en Inglaterra*, por el vizconde del Ponton;
La elocuencia cristiana en los primeros tiempos,
por Bravo y Tudela; *Arqueología sagrada*, por
Villamil; *Política y sistemas coloniales*, por La-
bra; *Historia matemática*, por Vicuña; *Astrono-
mía popular*, por Ruiz Salazar; *Estudios sobre la
sociedad oriental y Estudios sobre el disco solar*,
por Saavedra; *Historia de la imprenta y Lope*,
poema lírico, por Rossell; *Los poetas y dramáti-
cos del siglo XVI*, por Cañete; *Orígenes de Roma
y Arte hispano-mahometano*, por Fernandez Jime-
nez; *Estado presente de la cuestion social*, por Re-
villa; *Historia de la literatura europea del si-
glo XIX*, por Valera; *Estudios económicos*, por
Alcaráz; *El demonio como personaje del teatro an-
tiguo*, por Escosura; *Estudios sobre Virgilio*, por
Regules; *Polémica religiosa*, por el P. Sanchez;
Oradores antiguos y modernos, por Roda; *Por-
tugal: su pasado y su presente*, por Alcalá Galia-
no (hijo); *Prolegómenos de la ciencia del derecho
é Historia del derecho público en Inglaterra*, por
Fabié; *Historia del gobierno inglés en la India*,
por Maldonado Macanáz; *Ideas económicas*, por
Silvela; *Pedro I de Castilla ante la crítica con-
temporánea*, por Tubino; *Derecho público consti-
tucional y Filosofía de la historia*, por Corradi;

Ciencia de la guerra, por Vidart; *El crédito y sus funciones*, por G. Rodriguez; *Historia política de la antigua república romana segun la crítica moderna*, por Pelayo Cuesta; *Fisiología é higiene y Lecturas poéticas*, por Vinajeras; *Higiene pública y Administracion municipal de Madrid*, por Galdo; *Expediciones y empresas comerciales y militares de los europeos en el Mediterráneo durante la Edad Media*, por Aguirre de Tejada; *Estudios penitenciarios*, por Lastres; *De la intervencion del pueblo en el gobierno del Estado*, por Alzugaray; *Vicisitudes de la monarquía constitucional en Francia*, por Lasala; *Sistemas filosóficos*, por Nieto Serrano; *Los financieros de la Europa contemporánea*, por Moret; *Filosofía del derecho*, por Lopez Serrano; *Historia de la arquitectura española*, por Assas; *El Estado y sus relaciones con los derechos individuales y corporativos*, por Mena y Zorrilla; *Estado actual del pensamiento europeo y Estudios sobre las últimas revoluciones de los pueblos europeos y especialmente del español*, por Moreno Nieto; *La taquigrafía*, por Cortés Suaña y por Villaseñor; *Astronomía*, por Monreal; *Gæthe naturalista y filósofo*, por Linares; *Filosofía del derecho*, por Leal; *La telegrafía*, por Barbery, etc., etc. (1).

(1) De estas lecciones se han publicado las de los Sres. Canalejas (dos tomos), Ponton (tres tomos), Labra (dos tomos), Roda (un tomo), Maldonado (un tomo), Vidart (un tomo), Lastres (un tomo), Moret (un tomo).

Fácil es advertir en este cuadro, no sólo la ausencia de la inmensa mayoría de los profesores que en el período anterior tomaron á su cargo la propaganda de las ideas radicales, si que la gran inferioridad en que por razon del número de sus representantes se hallan las escuelas avanzadas. Todavía hasta 1870 figuran algunos oradores de aquel sentido; mas á partir de esta fecha y en los tres laboriosos años siguientes, en cuyo período adquiere notable vida la cátedra del Ateneo, en vano el curioso buscará en la lista de profesores (donde aparecen los nombres de Moreno Nieto, Valera, Ponton, Mena, Alzugaray, Benavides, Amador de los Rios y otros de análogo carácter) otra representación de las ideas avanzadas que la de Canalejas refutando el ateismo, Revilla examinando soluciones individualistas y socialistas, Tubino discutiendo sobre el estado político y social de Castilla en la época de Pedro I, y el autor de estas líneas aplicando el criterio de la democracia contemporánea á la cuestion colonial (1): Aun después de 1873 al 75, tambien inclusive, se advierte esta inferioridad, á pesar de que los tiempos han variado mucho y que pretenden sostener el interés de la cáte-

(1) Dicho sea con perdon del señor Secretario, que al redactar la Memoria reglamentaria sobre los trabajos del Ateneo de 1870 tuvo á bien hacer caso omiso de mi humilde nombre y de la existencia de aquella cátedra, que bien ó mal desempeñada, fué una de las más concurridas por aquel entónces. Las lecciones se publicaron en 1874 con el título de *Política y Sistemas coloniales*, Introduccion—y después, en 1876, las tornó á editar el Sr. San Martin, ampliadas y corregidas, con el título de *La Colonizacion de la Historia*. 2 vol. El tratarse de un asunto, al parecer personal, me impide hacer comentarios sobre esta

dra personas tan competentes como Rodriguez, Vidart, Lastres y Escosura, que desde ella disertan sobre el *crédito*, la *organizacion militar*, las *colonias penitenciarias* y *La leyenda del diablo*.

Evidentemente el espíritu conservador más ó ménos alarmado por el curso de los sucesos y más ó ménos predispuesto á buscar apoyo en el mundo de los recuerdos y en las aprensiones de un pasado de cuya influencia habia prescindido la Europa de las leyes confesionales de Austria, de las reformas de Gladstone, del derrumbamiento del poder temporal de los Papas y de la hegemonia prusiana en Alemania; evidentemente, repito, el espíritu conservador se habia refugiado en la cátedra del Ateneo, en aquel centro de viva luz, alto prestigio y eficaz propaganda, buscando en él lo que las circunstancias políticas por que atravesaba el país le negaban fuera. Era preciso reconquistar la opinion pública; era indispensable borrar con una enérgica exhibicion de fuerzas, de cultura, de verdadera ciencia, el recuerdo de 1867 y 68; era necesario volver á la tradicion gloriosa del partido conservador, prescindiendo un tanto de la podero-

pretericion. Es un dato para la historia de la propaganda democrática en España. A no ser yo, por rara casualidad, el primero que se ha ocupado de la del ilustre establecimiento, nadie sabría que en él se habia explicado la reforma colonial. Por aquella época tambien era yo favorecido por el tribunal competente con el primer puesto entre los opositores á la cátedra de *Historia de la colonizacion inglesa en Asia y Oceanía*, cuya provision se hacía, sin embargo, en beneficio de la persona que ocupaba el lugar inferior, por ser mis opiniones totalmente opuestas á las que imperaban en el Ministerio de Ultramar, dirigido por el Sr. Ayala. ¡Esto sucedió bajo la revolucion de Setiembre!

sa argumentacion de «la infantería, la caballería y la artillería,» tan preconizadas por el doctrinarismo francés en el período de su decadencia y la víspera de su ruina. Cualquiera conocedor de la historia del Ateneo, á la vista de tanto celo, de tanto ardor, de campaña tan viva por parte de los elementos conservadores, se creeria en 1842. Y cualquiera que sólo por la apariencia juzgase, al leer la lista de los profesores y de las cátedras, y al asistir á la solemne apertura de los cursos en la época citada, se echaria á pensar que el Ateneo volvia á tomar el tinte conservador de su segundo período. No otro carácter tienen los cuatro discursos leidos desde el sillón presidencial por el Sr. Cánovas del Castillo en 1870, 71, 72 y 73; el primero, sobre el germanismo en la época presente; el segundo, sobre las enseñanzas del Ateneo, y en particular sobre la de la Teodicea; el tercero, sobre las escuelas filosóficas contemporáneas, y el cuarto, sobre la libertad y el progreso. Y á lo mismo, y con harta mayor intencion (ya que desde mucha menor altura) tira el discurso inaugural del señor marqués de Molins en 1874, historiando ligeramente, con sobrada pasion y con no grande exactitud, la antigua vida del Ateneo.

A pesar de los buenos deseos de los firmantes de la proposicion de Octubre, sólo dos secciones volvieron á sus trabajos acostumbrados, después de 1868 y hasta 1874. Como siempre, la de Ciencias morales y políticas, constantemente presidida por

el Sr. Moreno Nieto (persona ya identificada con el Ateneo, de tal suerte que apenas se comprenden el uno sin el otro), como siempre, repito, fué la que primero rompió el fuego y la que sin interrupción lo mantuvo vivo en todo el período citado.

Del propio modo que en las cátedras, échase de ver en los debates la ausencia de casi todos los antiguos justadores. A prescindir del infatigable P. Sanchez y del fogoso Moreno Nieto, podría decirse que nada quedaba ya de la generación de 1861-1865. En cambio ahora se presenta un nuevo y brillante grupo á mantener el lustre de las sesiones. De una parte, Vidart, Tubino, Nuñez de Velasco, Revilla, Azcárate, Corchado, García Labiano, Pisa Pajares, Perojo, Rico, Giner (José L.), Rubio (Federico), Gonzalez Serrano, Corbella, Sanchez Ruano, Sardoal... representando las tendencias más ó ménos avanzadas: de otro, Cuesta, Feu, Alcaráz, Rayon, Bosch, Fuentes, Perier, Pidal, Perez Hernandez, representando todos los matices del sentido conservador, desde el anglicano hasta el neo-católico acentuado.

Los temas de aquellos debates indican bien las preocupaciones del día. Lo que priva no es el interés religioso ni la idea filosófica; es la cuestión política en sus formas más concretas, en sus modos más palpitantes. Alguna vez el Ateneo parece el Congreso.

En 1868 se discute: «Entre las dos formas de gobierno, la monarquía y la república, ¿cuál se halla

más conforme con el ideal del derecho; é históricamente considerada, cuál debe prevalecer hoy en los pueblos europeos?»

En 1869:—I.º «La union ibérica bajo el punto de vista del porvenir político, económico y social de Portugal y España.»

2.º «¿Deben las naciones europeas conservar los ejércitos permanentes, dadas sus condiciones históricas? ¿Qué medios deben adoptarse para su formación?»

En 1870:—I.º «Relaciones entre la Iglesia y el Estado. ¿Cómo deben ordenarse dada la situación actual de los pueblos europeos? ¿Cuál es el ideal que proclama la ciencia en esta parte del derecho?»

2.º «Fundamento del derecho de castigar.»

3.º «El principio federativo en la organización interior política de los pueblos, y en la esfera de las relaciones internacionales.»

En 1871:—1.º «La transformación que ha tenido la propiedad inmueble á poder de las revoluciones modernas, ¿es conforme al ideal del derecho? ¿Qué influencia habrá de ejercer en el porvenir de las clases menesterosas?»

1.º «Caractéres distintivos de las razas latina y germanica. Causas de su oposición histórica. ¿Es de tal manera inherente la idea católica á la raza latina, que la actual decadencia de ésta pueda explicarse por la de aquélla?»

En 1872:—1.º «¿Son en la actualidad raciona-

les y justas las relaciones del capital y el trabajo industrial? Si no lo son, por ventura, ¿qué medios podrian adoptarse para mejorarlas?»

2.º «Comparacion de la democracia antigua y la moderna. ¿Lleva en sí la democracia moderna los gérmenes de disolucion que acarrearón la ruina de la antigua?»

En 1873:—1.º «¿Es independiente la moral de toda religion positiva?»

2.º «¿Es justa y eficaz la pena de muerte? En caso negativo, ¿cabe sostener su aplicacion por razones históricas?»

En 1874:—1.º »¿Qué medios deben y pueden adoptarse para precaver los males que amenazan á la familia en los tiempos modernos? ¿Será necesario y conveniente introducir en ella algunas reformas? ¿Podrá mejorarla, como algunos pretenden, el establecimiento del divorcio y la llamada emancipacion de la mujer?»

En 1875:—1.º «¿Qué medios pueden y deben adoptarse para precaver los males que amenazan á la familia en los tiempos modernos? ¿Será necesario ó conveniente introducir en ella alguna reforma? ¿Podrán mejorarla, como algunos pretenden, el establecimiento del divorcio y la emancipacion de la mujer?»

2.º «¿Hay antagonismo ó concordancia entre los deberes que la iglesia Católica impone á sus fieles y los que el Estado exige á sus súbditos?»

Más lentamente, y con grandes interrupciones,

la sección de Literatura reanudó sus trabajos después de dos largos años de silencio, discutiendo en 1869, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, el siguiente tema: «Del influjo de la palabra en la educación del género humano, determinando sus caracteres particulares en las edades antigua, media y moderna.»

En 1874, bajo la presidencia del Sr. Valera, el tema era este: «¿Hasta qué punto los progresos y descubrimientos en las ciencias experimentales, y el más perfecto conocimiento de la naturaleza y del hombre, son ó no perjudiciales á la poesía, y al arte?»

En 1875: «Ventajas é inconvenientes del realismo en el arte dramático, y con particularidad en el arte contemporáneo.»

Como ya he indicado, los trabajos del Ateneo en este período, con ser importantes, no dieron al ilustre establecimiento aquel brillo de la época esplendorosa de 1861-65, ni aún aquella importancia que en una época análoga, en la época del predominio de la enseñanza conservadora, allá desde 1840 á 1850, llegó á alcanzar. Explícate esto, ora por lo que ya he dicho respecto al interés vivísimo que ofrecían las discusiones de la prensa y de la plaza pública en una época de gran movimiento político; ora por el singular carácter que ofrecieron las Córtes Constituyentes de 1869-71, á fuer de latinas y de españolas, aficionadas hasta lo indecible, cuando á la controversia doctrinal, cuando á las

magnificencias de la oratoria, y en cuyo seno se presentan y desenvuelven con singular brío y brillantes formas todas las escuelas formadas en los Ateneos y sociedades científicas y literarias en los últimos doce años de gran labor intelectual en toda Europa. Los quince abultados tomos del *Diario de Sesiones* de aquella memorable época son verdaderamente un curso de política; y ya por el valer de los oradores, ya por la importancia excepcional del sitio en que los debates tienen lugar, claro se está que á las Córtes habian de dirigirse casi todas las miradas, lo mismo de los hombres políticos que de los aficionados á cierta clase de especulaciones filosóficas y científicas, de aquellas que venían constituyendo la principal ocupacion y el más poderoso atractivo de la vida interior del Ateneo. No se puede olvidar que aquellas Córtes dieron de sí una Constitucion política de las más acabadas de la Europa moderna, un Código penal, una ley de matrimonio civil, la reforma de la ley hipotecaria y de la casacion civil y criminal, la ley preparatoria para la abolicion de la esclavitud, las orgánicas provincial y municipal, la de reforma colonial, la de organizacion de tribunales, la de desamortizacion de bienes del patrimonio, la de reforma y mejora de cárceles y presidios, la de libertad de Bancos y sociedades de crédito, la de ferro-carriles, la del destanco de la sal, la electoral, la de eleccion de monarca, la de relaciones de los Cuerpos Colegisladores, la de procedimiento criminal, la de indul-

tos, la de reemplazo y servicio militar, la de arbitrios municipales y provinciales, la de administración y contabilidad de la Hacienda, la del Tribunal de Cuentas, la de orden público, la de canales de riego, la de libertad de enseñanza, la de las carreras diplomática y consular, la del estanco del tabaco, la de la extranjería en Ultramar, la reforma libre-cambista arancelaria y, en fin, la confirmación de todos los decretos del Gobierno Provisional. Y como si estas materias no fueran bastantes para agotar á una Cámara, por ricamente que estuviera dotada, aquellos *Diarios* registran grandes y solemnes debates de política general y de política palpitante y menuda, como las de la elección del regente, la de la insurrección republicana, la del juramento político, la de relaciones de partidos conciliados, etc., etc., en los cuales tomaban parte los representantes más caracterizados de todos los matices liberales. Es difícil que en el transcurso de los últimos cincuenta años se haya dado en el mundo un Congreso más laborioso y fecundo. Seguramente no hay otro más vivo y centelleante.

Compréndese, pues, bien que todo palidiese en aquellos dos años al lado de un Parlamento que ofrecía condiciones tan singulares y revestía formas tan diversas y atractivas. Lo que maravilla es que el Ateneo no volviera al desmayo y silencio de 1854. Bastante, pues, hace con seguir de cerca los grandes debates científicos – políticos del Con-

greso; bastante con mantener el interés de las Secciones dentro de la casa, ya que no hubiera de intentar y ménos conseguir aquel renombre, aquel prestigio, aquella influencia que obtuvo en época de todo en todo distinta.

Y esto se refiere mayormente á los debates de las secciones, donde de muy atrás vienen constituyendo el elemento principal las escuelas liberales avanzadas, que á la sazón tenían su principal teatro en otra parte. Por lo que hace á los elementos conservadores que prefieren y casi monopolizan la cátedra, había otra cosa; y es la decadencia visible de la escuela en España, como en todo el resto de Europa. Sus ideales (aquellos ideales que habían inspirado á Royer Collard, Guizot, Serre, de Broglie y Remusat, y que de tan enérgica manera influyeron en el desarrollo de la revolución del 30 después de haber sido el alma de la restauración de Luis XVIII) han muerto en esta crítica época en que M. Thiers aparece como el defensor del régimen republicano, el emperador de Austria rechaza la tutela católica, la aristocrática Inglaterra llega á las puertas del sufragio universal y atenta á la propiedad tradicional de los señores de Irlanda y en la Italia *una y libre* por la espada de Víctor Manuel con el apoyo de Garibaldi, el espíritu conservador tiene que buscar sus representantes en el grupo de los Scialoja, los Mármora, los Visconti Venosta, los Minghetti, los Depretis y los Sella. La democracia corre ya por

todas partes, á todo llega, todo lo toca y colora. Los principios filosóficos y políticos, imperantes hasta 1830 en el Centro y el Occidente de Europa, puede asegurarse que ya no están en la mente de ningun gran estadista ni en los Códigos de ninguno de los pueblos que figuran en primer término en el círculo de sociedades cultas. Para esto no se necesita más que abrir los ojos.

Vá siendo costumbre entre los enemigos de los conservadores españoles y áun entre los ciegos enamorados del tiempo pasado, al que atribuimos graciosamente todo aquello que echamos de ménos en el presente, vá siendo costumbre, repito, el decir que los hombres de mérito de aquella parcialidad concluyeron con los Pidales, los Galianos, los Pachecos y los Istúriz. Y para esto se fijan en el espectáculo poco alentador, sin duda alguna, que ofrecen los Congresos conservadores del dia y la pobreza de una prensa, de la cual libros como la *Historia de la Propiedad*, del Sr. Cárdenas, salen tan de tarde en tarde, que pueden pasar por verdaderas excepciones. La crítica es exagerada. Facilísimo sería traer á estas páginas los nombres de muchas personas, cuyos talentos, y cuya ilustracion compiten hoy con los de aquellas grandes figuras del período brillante del doctrinarismo y el partido moderado.

Lo que sucede es, que como la doctrina de la Carta de Luis XVIII es un anacronismo, y como que del espiritualismo cousiniano nadie

habla ya en Europa, y nuestros conservadores (hablo de los conservadores verdaderos y no de ese sentido análogo al de los bonapartistas franceses, que entre nosotros quiere abrirse paso con motes más ó ménos constitucionales) se han creído en el deber de restaurar aquellas ideas, ora por la fuerza de sus profundas convicciones, ora bajo la influencia de un espíritu de reaccion comprensible después de 1873, resulta que todas las bondades y excelencias de los sacerdotes quedan empequeñecidas, cuando no anuladas por la maldad de la idea, cuyas sombras se proyectan sobre hombres y cosas, envolviéndolo todo en triste noche. Más en armonía con el espíritu del siglo, con lo que se piensa, dice y obra en el resto del mundo (donde ya nadie discute la tolerancia religiosa, ni las fuentes del poder, ni el matrimonio civil, ni la libertad de imprenta, etc., etc.), los conservadores de hoy serian (fuera de diferencias accidentales de personas) lo que fueron los conservadores del año 45, representantes de un sentido político y filosófico entónces poderoso en toda Europa.

En tanto sucede esto, los esfuerzos de las individualidades podrán ser dignos de aplauso, valiosos, considerables en sí mismos..., pero su influencia en el mundo nula. ¡Ah! Si la restauracion de 1874 hubiera dependido principalmente de la propaganda conservadora de los periodistas, de los diputados y áun de los oradores del Ateneo de 1870

á 74, ¡cuánto hubiera tardado! ¿Qué escritor, qué Profesor podría hoy vanagloriarse de que sus ideas, ó mejor, sus predicaciones, hayan influido ó influyan en las leyes y la política como influyeron en su tiempo las de Pacheco, Pidal y Pastor Diaz?...

VIII

Con la Restauracion, ó sea con el año 75, volaron de las cátedras del Ateneo todos los elementos conservadores, rompiendo así con la tradicion de su escuela de 1841 al 50. Entónces ésta no creyó que para gobernar le bastaba la fuerza del Estado: quiso apoderarse y se apoderó de la opinion pública. Para el Ateneo ahora aquella desercion fué una verdadera desgracia, primeramente, porque á la sazón la casi totalidad de las enseñanzas de la casa estaba en manos de los elementos aludidos, y su ausencia sólo podia ser indiferente (bajo cierto punto de vista y en lo que tocaba al brillo del establecimiento, interesado en que sus cátedras fueran muchas y desempeñadas por hombres de reputacion) en el supuesto de remediarla en seguida la aparicion de otros elementos, de los elementos avanzados y reformistas; y esto no sucedió, al ménos en los términos y con la generalidad y extension que hubiera sido de desear. Después, porque la caída de la situacion democrática fué tan terrible en 1874-75 que se explica bien el

quebranto, mejor dicho, la postracion que se apoderó inmediatamente, y como tantas otras veces ha ocurrido, de los hombres más ó ménos identificados, pero devotos siempre del órden de cosas destruido. No era de esperar que sin cierto paréntesis, sin cierto descanso, los elementos avanzados volvieran á la gran cátedra de 1861-65; y por ende que ésta, desamparada por los triunfantes de la época, dejase de palidecer y declinar. En los últimos dias de 1875 y en todo el año 76, puede bien decirse que las cátedras del *Ateneo* estuvieron reducidas á la del infatigable Vilanova, autor de útiles explicaciones sobre geología y agricultura; la del competentísimo Vidart sobre historia militar, y la de los modestos profesores de lenguas; taquigrafía y otras materias análogas, profesores meritísimos y constantes en sus provechosas tareas, lo mismo en las épocas brillantes que en las de silencio y decadencia.

Mas este espectáculo habia de terminar luégo; y al renacimiento del *Ateneo* puede decirse que hoy asistimos. A ello responden el calor y altura que los debates de las secciones han adquirido en estos cuatro últimos años, el desarrollo de las enseñanzas en 1876-77, la inauguracion de las veladas literarias en 1875 y el movimiento de las Juntas generales que dió de sí los nuevos Estatutos y proyectos interesantísimos sobre concursos, aniversarios, etc., etc.

Las secciones no habian acompañado á las cá-

tedras en su paralización después de 1874. De 1875 á 1876 (desde Noviembre á Junio), la de Ciencias morales discutió con gran viveza y extensión este tema: — «¿El actual movimiento de las ciencias naturales y filosóficas en sentido positivista, constituye un grave peligro para los grandes principios morales, sociales y religiosos en que descansa la civilización?»

La de Ciencias, que muchos años atrás permanecía silenciosa, discutía en la misma época la importante cuestión de si «Puede y debe considerarse la vida de los seres organizados como transformación de la fuerza universal.»

A partir de 1876 los debates se generalizan; funcionan las secciones; llénanse como en sus mejores días las grandes salas de la calle de la Montera; aparecen nuevos oradores como Montoro, Galvete, Iñigo, Cañamaque, Simarro, Carballeda, Magaz, Carvajal, Correa, Alcalá Galiano (nieta), Reus, Fuentes, Cortezo, Ustariz, Pedregal Nuñez de Arce, Carracido, Navarrete, Gonzalez Serrano, Lozano, Bravo y Tudela, Sanchez Moguel, Graells, Fernandez García, Hinojosa, Amat, Fliedner, Borrel, Jameson y Canalejas (José) al lado de otros ya antiguos y conocidos en el Ateneo, como Figuerola, Rodriguez San Pedro, Perier, Romero Giron, Vidart, Tubino, Labra, el P. Sanchez, Fernandez Gonzalez, Revilla, Pelayo Cuesta, Rodriguez (Gabriel), Moret, Pisa Pajares, Noreno Nieto, — y Azcárate (Gumersindo), Canalejas (Francisco) y Eche-

gana (José), que respectivamente desempeñan el cargo de presidente de las Secciones de Ciencias morales y políticas, Literatura y Ciencias (1).

Desde el otoño de 1876 hasta 1878, los temas son estos:

Seccion de Ciencias morales.

1876:—1.º «Continuacion del debate sobre el positivismo.»

2.º «¿Es necesaria la existencia de los partidos políticos? Caso de serlo, ¿á qué principios deben obedecer en su organizacion?»

1877:—«¿Debe la Gran Bretaña el carácter á la vez estable y progresivo de su actual civilizacion á la Constitucion política?»

1878:—«Cuestiones que entrañan el problema social y medida en que toca su solucion al individuo, á la sociedad y al Estado.»

Seccion de Literatura.

1876:—«¿Se halla en decadencia el teatro español? Si se halla, ¿por qué medios pudiera procurarse su regeneracion?»

1877:—«Estado actual de la poesía lírica en España.»

1878:—1.º «La poesía religiosa en España.»

2.º «¿Las condiciones y fines de la Oratoria como arte bello, se han comprendido mejor en la antigüedad ó en los tiempos modernos?»

(1) Merece citarse la participacion que en los debates del Ateneo han tomado, de 1875 á esta parte, algunos doctos extranjeros, como los señores Jameson y Fliedner, que pertenecen á las embajadas de Inglaterra y Alemania en Madrid. El hecho dá carácter

3.º «De la Novela.»

Por fortuna esta vez, los grandes debates del Ateneo no quedarán encomendados á la simple memoria de los asistentes á las brillantes reuniones de la calle de la Montera. Introducida por el nuevo Reglamento la obligacion de los Secretarios de redactar actas de las sesiones, en ellas se consignan lo más sustancial de los debates, y la publicacion del *Boletin del Ateneo* (cuyo primer número apareció en Marzo de 1877) ha permitido que á todas partes se lleve el espíritu de aquellas discusiones, con más el texto mismo de los notabilísimos resúmenes hechos por los presidentes de las mesas respectivas. Más aún; la importancia de los trabajos políticos y literarios del Ateneo ha determinado la aparicion de libros y monografías, que no es por cierto lo ménos valioso de la bibliografía española contemporánea. Díganlo las tres obras de D. Gumersindo Azcárate, *El Self-government y la Monarquía doctrinaria* (1877), *La Constitucion inglesa y la Política del Continente* (1878), y los *Estudios filosóficos y políticos* (1877), en las cuales unas veces constituyen una parte esencialísima, otras lo constituyen todo los resúmenes de las discusiones del Ateneo. Díganlo el libro del Sr. Reus sobre la *Oratoria*, la monografía del Sr. Sanchez Moguel sobre la *Literatura religiosa*, la del Sr. Alcalá Galiano (nieta sobre la *Decadencia del teatro español* y algunas otras que á mi memoria se escapan, pero que todos

pueden ver en los escaparates de las librerías, robando al genio del olvido producciones que indudablemente merecen ser conocidas, que son una muestra del estado del pensamiento español contemporáneo, y que junto con los discursos inaugurales leídos por el Sr. Moreno Nieto, desde la presidencia del Ateneo, en 1875, 76, 77 y 78 sobre «los principales errores de la ciencia filosófica moderna» el uno; el otro, sobre «el destino de la religion cristiana,» el tercero sobre «el espíritu del cristianismo,» y el cuarto y último sobre «la democracia moderna,» acreditan la iniciación de una nueva y rica vida en ese Instituto de la calle de la Montera, á que en tan alto grado debe su superior cultura nuestra patria (1).

De otra parte, los temas de los debates bien claro dicen el nuevo sentido que los estudios filosófico-políticos y literarios van tomando en España. El positivismo, la cuestión social, y la vida política europea, fueron objeto de largo y detenido exámen en este último período, y dejando á un lado (momentáneamente al ménos) las antiguas contiendas del krausismo y del espiritualismo católico y las disquisiciones sobre los principios fun-

(1) Merecen ser cotejados los sencillísimos discursos con que el señor Martínez de la Rosa abrió los cursos académicos del Ateneo hácia el 52 y 55, y los profundos y trascendentales de los Sres. Cánovas del Castillo y Moreno Nieto en estos últimos seis años. Acusan estos un progreso palpable. El público no se contenta ya con bellos períodos y frases delicadas. Pide, sobre todo, pensamiento y perspectivas. Esto mismo se advierte en las secciones, donde hasta los oradores más propicios á, las formas brillantes y al lenguaje pintoresco, hace diez años muy en boga, tienen que refrenarse. No digo nada de los discursos retóricos, en el Ateneo ya inaguantables.

damentales de la Democracia y los límites de la Economía política, que en otra época (hace ya más de doce años) constituyeron el interés capital de las Secciones del Ateneo. No es extraño: aquellos temas son hoy los de todos los libros y las Revistas del mundo, y señalan el derrotero del pensamiento moderno (1).

Con este avivamiento de las secciones coincidió una cierta resurrección de las cátedras y la inauguración de las veladas literarias. Con efecto, el cuadro de enseñanzas de 1876-77 ofrece los nombres siguientes: Amador de los Ríos, *Cultura literaria y artística de España durante la dominación goda*; Camús, *Estudios sobre los humanistas españoles del Renacimiento*; Cañete, *Conferencias sobre algunos poetas hispano-americanos del presente siglo*; Lastres, *Colonias penitenciarias*; Monreal, *Astronomía popular*; Montoro, *La revolución francesa y sus historiadores*; Moreno Nieto, *Estudios sobre las escuelas filosóficas contemporáneas*; Peñuelas, *Hidrología vegetal*; Perojo, *Caractéres distintivos de la filosofía con-*

(1) En los instantes en que se imprime este libro (Diciembre de 1878), la Sección de Ciencias morales, presidida por el Sr. Pelayo Cuesta, discute con gran brillantez el tema de «Si la enseñanza pública ha de ser ó no gratuita, obligatoria y laica, con más las condiciones y formas de esa misma enseñanza.» La Sección de Literatura, presidida por el Sr. Revilla, controvierte «El concepto de la belleza.»

Además, en estos mismos días, la *Revista de España* publica el largo y concienzudo resumen que de los debates sobre la *Cuestión social* hizo en Julio de 1878 el Sr. D. Gumersindo de Azcárate.

Los trabajos hechos en el año anterior sobre la situación política de Inglaterra me han llevado á intentar otro más amplio, que verá la luz en los primeros meses de 1879, titulado *La Democracia en Inglaterra*.

temporánea; Rada y Delgado, *Numismática*; Revilla, *Literatura contemporánea de España*; Rodriguez, *Funciones y formas del crédito*; Tubino, *Etnología y etnografía europea y especialmente sobre los primeros habitantes de la Iberia y la Mauritania*; Vidart, *Ciencia de la guerra é Historia militar de España*, Fernandez Gonzalez, *Crítica de literatura y artes*; Vilanova, *Geología agrícola*; Salvador y Gamboa, *Contabilidad*; Villamil, *Los foros de Galicia en la Edad Media*; Maestre de San Juan, *Aplicaciones del microscopio*; Bravo, *La elocuencia en la antigüedad*, Villaseñor, *Taquigrafía*, etc., etc.

De la propia suerte las actas de 1875 y 76 acusan la celebracion de una série de veladas Literarias, organizadas por el secretario de la seccion de literatura, D. José Alcalá Galiano, que tuvieron efecto, á partir de Abril del primero de aquellos años, los viérnes á las nueve de la noche, y en las que tomaron parte los Sres. Perojo, Alcalá Galiano, Valera, Cañete, Lopez Iriarte, Pacheco, Campo Arana, Torres Muñoz y otros. En ellas se daba lectura de composiciones poéticas propias ó ajenas, y principalmente de estudios críticos sobre tal ó cual libro recientemente publicado en España ó en el extranjero. El interés de estas sesiones fué extraordinario, y se comprende.

Pero tales esplendores fueron de poca duracion. Las cátedras en el otoño de 1875 y en todo el año 76 ofrecieron un triste espectáculo: el mismo á que

asistimos hoy, sin que sean parte á evitarlo los esfuerzos de dos ó tres profesores, por todos conceptos estimables, como los Sres. Vidart, Vilanova, Cortezo, Shaw, Vicuña y Carracido, á cuyo amor á la propaganda, y cuyo celo por la Casa se debe que la tradicion docente del Ateneo no se haya interrumpido en el último invierno, con grave daño de su prestigio y sentimiento de los devotos del libre Instituto madrileño. ¿A qué atribuir este desmayo, después de la llamarada de 1876-77? ¿Acaso la actual Junta directiva, en cuyo seno figuran personas tan caracterizadas y amantes de la difusion de las luces como los Sres. Moreno Nieto, Rodriguez (Gabriel), Pisa Pajares, Pelayo Cuesta, Búrgos, Montoro, etc., etc., acaso inspirada en sentimientos de exquisita prudencia, supuesto el sentido del primer período de la Restauracion de 1875, no ha dado á sus gestiones toda la energía y todo el alcance necesarios? Tal vez, aunque á decir verdad, en los primeros meses de 1878, esa misma Junta, y sobre todo su digno presidente, se resolvió á invitar á un grupo no pequeño de oradores para que ocupasen la cátedra, dando alguna de esas conferencias que con tanto éxito inauguró la *Institucion libre de enseñanza* en 1877, y que en tan en boga han puesto el *Círculo de la Union Mercantil*, el *Fomento de las Artes*, el *Ateneo Mercantil*, la *Direccion de Agricultura*, el *Conservatorio de Artes*, y la *Sociedad económica Matritense*. Pero estas excitaciones apenas si sur-

tieron efecto. (1) ¿Acaso todavía no ha llegado la hora de la reanimacion de ciertos elementos, con los cuales hay que contar necesaria y principalmente, supuesta la ausencia bien explicable de los contrarios, para devolver á las cátedras del Ateneo su agonizante interés y su perdido brillo? Es posible, por más que la pujanza que los debates de las Secciones llevan, bien demuestra que esa desanimacion no es ya tan general como fuera de temer, dada la proximidad de ciertas catástrofes y el sentido dominante de la vida política española. Lo discreto será pensar que de todo habrá en el fenómeno que observamos, y que en este punto necesariamente ha de poner su atencion la Directiva del Ateneo, con tanta mayor confianza, cuanto que con cada dia que pasa vienen nuevos elementos que han de coadyuvar á sus naturales deseos. Demas que la circunstancia de generalizarse las conferencias populares en Madrid obliga al ilustre Instituto, que por tanto tiempo ha ido á la cabeza de nuestro movimiento intelectual, á no ser una excepcion, ni dejar que otras corporaciones le venzan, teniendo de su parte tantos y tan superiores medios. ¿Quién cómo el Ateneo podria repetir las

(1) En el momento de ver la luz este libro parece como que la idea hace camino. En Noviembre y Diciembre de 1878 se han consagrado los miércoles y juéves por la noche, á conferencias sueltas. Hasta ahora han ocupado la gran cátedra los Sres. Vicuña, Fabié, Corradi, Rodriguez Carracido, Vilanova, Saez y Galdo. El éxito completo. En lo sucesivo disertarán los Sres. Azcárate, Rodriguez (Gabriel), Nuñez de Arce, Moret, Cuesta, Revilla, Romero Giron, Pedregal, el autor de estas líneas y otros muchos profesores de la casa.

sesiones experimentales de Tyndall en Londres? ¿Quién organizar esas conferencias musicales que tanto éxito alcanzaron hará cosa de un año en la naciente y por tantos conceptos meritoria *Institucion libre de Enseñanza*?

Del propio modo las veladas (que recordaban un tanto las primeras reuniones de la Seccion de Literatura y áun de la de Ciencias por los años de 1837 al 39) terminaron desgraciadamente á poco, quedando de ellas tan sólo la aparicion de vez en cuando, no muy frecuente en verdad, de poetas como Zorrilla, Campoamor, Nuñez de Arce y el brioso José Alcalá Galiano, que entre universales aplausos, y ante un público numeroso, leen sus soberbios versos (1). Y he dicho que *desgraciadamente* terminaron las veladas, porque la bondad y eficacia de éstas téngolas por de todo evidentes.

Para usar de la palabra en las secciones del Ateneo son ya necesarias condiciones que no posee la generalidad de los hombres cultos, áun en esta tierra de oradores. Aquí todo el mundo habla, y el amor de la muchedumbre á los discursos, léjos de ser un defecto, es para mí una enérgica demostracion del gran sentido artístico de nuestro país. Lo que en punto á oratoria se hace en España, díganlo las juntas de minas y los debates regla-

(1) A la venta se ha puesto este año de 78 un volúmen que contiene las composiciones poéticas leídas en dos sesiones por D. José Zorrilla en el Ateneo.

mentarios de todas las sociedades, para lo cual de ordinario se cree que basta *tener palabra*. Y lo que ésta encanta, díganlo nuestros *meetings* políticos, los cuales por su orden, su gravedad, su interés y su belleza—áun los más agitados—son de una superioridad casi incomparable á los famosos *meetings* de Inglaterra y los sobrado bulliciosos de Francia. Pero el público del Ateneo es imponente. Tiénenle, y le han tenido miedo oradores renombrados. Es tan vario y tan culto, tan sensible y tan exigente, tan hecho y tan movido, que para no pasar en aquellos salones desapercibido, para no vivir meramente de la benevolencia del auditorio (benevolencia que, por otra parte, allí se prodiga á manos llenas y de la cual yo perfectamente puedo dar cuenta), para, en fin, sostener en aquellas salas un prestigio, y máxime para hacer un nombre, se necesitan prendas no comunes, por más que no todas sean indiscutibles ni de análogo valor. Resulta, por tanto, que un número no escaso de personas muy competentes se retraen de tomar parte en los debates; siendo así que podrian muy bien leer memorias, críticas y exposiciones de libros de reconocido mérito, descripciones de viajes, y en fin, composiciones poéticas que ó no caben en el círculo de las discusiones académicas, ó exigen de sus autores otras condiciones que las oratorias. Yo recuerdo que en el célebre *Círculo filosófico* de la calle de Cañizares (1) se exigia á todo socio, para

(1) 1865-8.

su ingreso en la corporacion, una memoria ó discurso crítico sobre cualquiera de las obras con que en los últimos cinco ó seis años se hubiera enriquecido la bibliografía europea; sobre este trabajo, unas veces se entablaba debate y otras no; pero de todos modos, al cabo del año resultaba una coleccion de estudios dignos de ser reproducidos por la imprenta, después de haber proporcionado á los oyentes, con gran facilidad y punzante atractivo, un cierto conocimiento del rumbo que las ideas sobre tal ó cual materia llevaban en la sociedad contemporánea. Y en el mismo Ateneo, gracias á las veladas literarias, se han hecho públicos algunos trabajos inéditos de Heine y estudios de críticos de gran importancia en el extranjero sobre la literatura inglesa (1). Por esto fuera de desear que se volviera al pensamiento de 1875, cuya bondad demuestra, cuando ménos, la afluencia de socios á las pocas sesiones que todavía, y de tarde en tarde se celebran para que tal ó cual poeta, siempre de alto renombre, haga conocer sus últimas ó sus mejores poesías.

El mismo generoso espíritu que provocó la inauguracion de las veladas, fué el que en Junio de 1875 puso sobre el tapete algunas innovaciones de alta trascendencia. Una, la de que el Ateneo celebrase sesiones literarias en los aniversarios de Calderon de la Barca, Cervántes, Lope de Vega y Quevedo. Otra, la de que se abriesen de vez en

(1) A los Sres. Perojo y Pacheco débese esto.

cuando concursos científicos y literarios. Otra, la de que se publicase una *Revista*, y otra, en fin, la de que se revisasen los antiguos Estatutos.

La bondad de las dos primeras, casi dispensa de comentarios. Indudablemente á realizarlas, la importancia del Ateneo acrecería, dado que ninguna otra corporacion libre en nuestro país tiene de su parte tanto prestigio ni tantos medios. Felizmente, la situacion financiera del establecimiento es desahogada, próspera, y los gastos que tanto los aniversarios como los concursos pudieran ocasionar, nunca serian de extraordinaria monta. Sin tener la del Ateneo de Madrid, otros Ateneos y sociedades de provincia sirven á la cultura patria, abriendo certámenes y ofreciendo recompensas á los escritores que con dificultad hallan medios decorosos de publicar sus trabajos. En último caso, el Ateneo podia tomar la iniciativa y solicitar la ayuda individual de sus miembros pudientes; que por fortuna, ya se van dando ejemplos en España de hombres capaces de apartar algunos miles de reales del presupuesto de diversiones y caprichos para contribuir al desarrollo intelectual de la patria, y no es tan unánime como en otros tiempos, la idea de que se cumple con los altos deberes morales que impone el mero hecho de la riqueza (áun de la riqueza obtenida por el esfuerzo propio, cuanto más de la riqueza heredada), incluyendo entre las disposiciones testamentarias una cláusula referente á un número mayor ó

menor de misas en *provecho del alma* del difunto. Bueno que todos cumplan sus deberes religiosos; bueno que el culto no penda de los presupuestos como impía y torpemente sucede en los pueblos de *religion oficial*; pero bueno que los cristianos adviertan el papel que entre las virtudes y recursos que el Evangelio consagra desempeña la caridad, y cómo ésta no se reduce á la limosna que cualquiera importuno arranca al indiferente, atento sólo á no ser incomodado en las calles al pasearse ufano y repleto.

Demas de esto, entiendo yo que pocos establecimientos como nuestro Ateneo madrileño están en condiciones, por su origen, su sentido y su prestigio, para empujar suavemente y apoyar con devoción al desarrollo de ciertos estudios que en España (y quién sabe si fuera de ella tambien) necesitan de algo más que la mera espontaneidad ó el esfuerzo aislado de un individuo. No trato ahora de hacer la crítica de las Academias oficiales. No diré cuánto han bajado en el concepto de todas las gentes serias, para quienes un uniforme no es un argumento, ni las palmas que un decreto gubernamental pone en el cuello ó en los faldones de una levita son precisamente las mismas que el voto público tiene reservadas al genio. Ni me importa recordar la notoria ociosidad en que se consumen esos olímpicos cuerpos, en sus confortantes y cerrados salones, en estos momentos de incesante batallar y bullir eterno. Ni he de traer á cuenta la insignifi-

cancia de la casi totalidad de sus trabajos, en estos últimos treinta años, comparados con los que ha producido el espíritu individual, áun sus mismos miembros, que entrados en aquella atmósfera parece como que se ahilan ó enmohecen. Ni quiero fijarme en el desaliento que esas Academias demuestran al buscar sus miembros entre los santos varones que han hecho tal ó cual novena, ó en los buenos sujetos que han demostrado sus aptitudes literarias preparando concienzudamente drogas ó jarabes. No discuto la existencia de las Academias, que de Francia importó Felipe V. Me basta hacer notar lo que todo el mundo sabe: que constituidas con el criterio dominante en las esferas del gobierno, llevan ese mismo criterio, no ya sólo á la provision de las plazas vacantes (lo cual es frecuentemente una batalla política con éxito siempre vaticinable), si que á la estimacion de los trabajos literarios, y sobre todo políticos, que en demanda de mezquina recompensa van á los concursos. Y este criterio es invariablemente el contrario al espíritu avanzado de los tiempos modernos. Por eso á medida que corre el siglo, los concursos se ven ménos favorecidos. Y no hay que extrañarlo ni que censurarlo. Este es el defecto propio de la institucion. Nacidas con un determinado carácter, y bajo una determinada idea del Estado (no sólo órgano del derecho, como ahora se piensa, si que entidad protectora, docente, moralizadora; en una palabra, *rector de la vida*), esas Academias han

debido tener sentido propio, y honradamente han debido pensar que lo bueno estaba sólo en aquello que servía de fundamento y daba color al Estado que con un alto fin moral y político las fundaba y sostenía. Basta para ello leer los decretos de su creación. Y el origen ha impreso carácter, y esos establecimientos serán siempre lo mismo: ceremoniosos, reservados, solemnes, pretenciosos, exclusivos, intolerantes. Y el progreso de los tiempos les corresponderá con una soberana indiferencia; pues que, al fin, las protestas y resistencias de esos cuerpos vendrán á ser totalmente inofensivas.

Pues bien; para esta nueva época de plena libertad, en la cual la tolerancia en todo figura como un artículo del código de la buena educación, y donde se impone como un principio político la reducción del Estado á los fines jurídicos, y como una ley de vida la libre indagación de la verdad, es evidente que son necesarias otras instituciones que sirvan la parte racional que entraba en los empeños de las antiguas y mortecinas Academias. Esas instituciones necesariamente han de revestir el carácter general de la época, y entre ellas han de figurar las creadas y sostenidas por el esfuerzo individual, á la clara luz del día, bajo la ley de la libre discusión, al acceso de todos los sentidos y todas las posiciones, y bajo la sanción de la opinión pública. Así se ha creado la *Sociedad británica para el progreso de las ciencias*, así el *Insti-*

tuto de Derecho Internacional de Gante. Et sic tantum.

Por desgracia, en España vamos bien despacio en todo esto. ¡Lo vemos en cuanto hace á la libertad de enseñanza!—Yo no ataco á las Academias: no propongo su supresion... No me importa eso. Mucho ménos apadrino la idea de que el Estado —sea el nacional, sea el municipal—se cruce *hoy* de brazos en lo que afecta al progreso moral de los pueblos: á su instruccion señaladamente. No es esta la hora. Pero sí creo que las instituciones llamadas á suceder suave, lenta, eficazmente á las caducas Academias españolas en algunos de sus empeños, son aquellas que, como el *Ateneo* de Madrid, son hijas de la nueva época, con ella y por ella viven, y cuyo alto espíritu de libre discusion y absoluto respeto á todas las opiniones, viene siendo hace años uno de los primeros y más enérgicos elementos de moralizacion de nuestro viciado país.

Ya me sé yo que el lanzar al *Ateneo* en este camino no es obra de un dia. Una proposicion que desarrolliera plenamente estas ideas sería un escándalo. ¡Ya veo el estremecimiento del *Senado*! Y ya me guardaré yo de seguir las huellas del candoroso y noble Sr. Cortijo. Pero esto no quita para que lo dicho sea la verdad, y para que los hombres (todos celosísimos é inteligentes) que llevan hoy la direccion del *Ateneo*, con exquisita prudencia tomen el rumbo que no el mero goce de las sa-

las de la calle de la Montera, si que la historia del Instituto y la conciencia del momento presente aconsejan. Todo lo que yo desenvuelvo no es viable actualmente. Algo pudiera realizarse. Y este algo ya lo expusieron los generosos jóvenes de las proposiciones de 1875.

Por lo que hace á la *Revista*, estimo que siendo la idea aceptable, su éxito depende de la forma que se pretenda darle. El pensamiento ya es antiguo en el *Ateneo*, que siempre acarició el propósito ardentemente defendido en 1835 por los Sres. Roca de Togores, Galiano, Revilla, Breton, Mesonero, Ponzoa y otros; pero la publicacion del periódico (después de acordada) se aplazó por falta de recursos pecuniarios. La misma idea fué renovada y mantenida por el Sr. Moreno Nieto en 1862 sin lograr al cabo el deseado éxito, como no lo logró tampoco la proposicion de 1875, suscrita por varios entusiastas jóvenes. Lo único que de este esfuerzo resultó fué la aparicion del *Boletin mensual* del *Ateneo*, que edita la casa Perojo y Compañía, y en el que, como ya he dicho, se insertan los resúmenes de los presidentes de las secciones, las actas de éstas, etc., etc.

A mi juicio, por mucho tiempo será punto ménos que imposible realizar, por cuenta del *Ateneo*, la publicacion de una *Revista* análoga á la que hoy solicitan la atencion de las gentes con los títulos de *Contemporánea*, de *España* y *Europea*. No se presta á ello la índole del Instituto que la habia de

editar, y no cabe todavía en sus medios económicos; puesto que una *Revista* para ser digna de este nombre y de la importancia del Ateneo implica gastos de suma consideración que aquel establecimiento no puede afrontar siquiera temporalmente. — Y no hablemos de la pretensión de sostener el periódico con las aportaciones gratuitas de los socios. Esto puede pensarlo el que jamás haya echado la vista al interior de una redacción. Gratuitamente sólo se sostienen periódicos de corta vida y de pura batalla; nunca una publicación seria y de alcance.

Por otra parte, reconozco que el actual *Boletín* no ofrece gran interés, y ya sospecho que no habrá de vivir mucho. ¿Pero no cabría responder al deseo constante del Ateneo, de vivir un poco *hacia afuera* atendiendo á la par á las necesidades intelectuales del país y haciendo que los trabajos de aquel Instituto no quedasen entre las paredes de la casa, recomendados sólo á la memoria de sus socios? Yo me atrevo á pensar que sí, en el supuesto de contar: 1.º con la cooperación de una casa editorial; 2.º con la posibilidad por parte del Ateneo de algún sacrificio pecuniario, siquiera en los dos primeros años; y 3.º con que el *Ateneo* ensanche su vida y establezca los concursos y vuelva á las veladas literarias. De esta suerte podría publicarse, no precisamente una *Revista* de la índole ordinaria, un periódico quincenal ó cosa análoga; pero sí algo modesto y valioso como la

Revista trimestral belga, esto es, un volúmen cada tres ó cuatro meses, en el cual tuvieran cabida, no sólo cuanto hoy publica el *Boletín*, si que las Memorias premiadas en concurso, las poesías leídas en conferencias literarias, los juicios críticos sobre determinadas obras hechas conocer en las veladas, algunas de las lecciones pronunciadas en las cátedras, extractos de las enseñanzas suministrados por los mismos profesores, como se ven en el *Boletín de la Institución libre de enseñanza*, y algun que otro trabajo sério que por excepcion quisieran proporcionar los socios,—cosa no difícil siempre bajo el punto de vista de la *excepcion*.

Aun sin llegar á tanto, podria hacerse otra cosa mientras las circunstancias no permitian la realizacion del pensamiento de la *Revista trimestral*; cosa que—repito—es viable hoy mismo con un poco de buena voluntad. Yo entiendo que se podria, desde luégo, intentar la publicacion de un *Anuario del Ateneo de Madrid*, cuyo interés no necesita demostracion. En él podrian tener cabida el discurso inaugural del Presidente de la casa, los discursos y resúmenes de los presidentes de las secciones, la memoria anual de la Secretaría, en la cual no sólo se diera cuenta del movimiento de fondos y de la parte material del establecimiento, si que de sus sesiones científicas y literarias; una memoria (que debiera exigirse) del bibliotecario, relativa á los libros y publicaciones de todo género con que se hubiera enriquecido el establecimiento;

los discursos de los secretarios de las secciones encargados de plantear los temas de debate; extractos detallados de las lecciones ó conferencias dadas por los profesores en el curso académico; las poesías y críticas leídas en sesión pública ó privada; la lista de los socios, con indicación de sus profesiones y domicilios; una indicación de las obras literarias de los ateneistas, y en fin, todo cuanto la Junta directiva estimara propio para dar interés al libro.

Yo tengo por cierto que esta publicación obtendría un gran éxito, y no dudo que se hallaría pronto un editor que á su cargo la tomara, fijando un precio económico para los socios y dando al establecimiento un centenar de ejemplares que, á mi juicio, se debían repartir gratuitamente entre los demás Ateneos de España y en el extranjero, como se hace, por ejemplo, con *L'Annuaire de l'Institut de Droit international*, cuya confección debiera tenerse muy en cuenta.

Y no he menester insistir en el positivo valor de los trabajos científicos y literarios que encerraría el *Anuario*. Ni he de agrupar argumentos en pró de la «necesidad, del deber del *Ateneo* de llevar á todas partes su espíritu, de poner su glorioso empeño en relación con las exigencias y los medios de la época. Ni, en fin, quiero volver á la afirmación de la superioridad de las obras y la influencia del *Ateneo* en la España contemporánea con relación á las agonizantes Academias oficiales,

reducidas hoy á proporcionar inocentes satisfacciones á la vanidad, unas cuantas dietas á un centenar de personas, y algun que otro dia de ceremonia y solemnidad á los superficiales.

No se me oponga la consideracion de que la naturaleza de los cargos de la Directiva del *Ateneo* no consiente el trabajo que la confeccion de la *Revista* trimestral y áun del *Anuario* impone. De todos modos esta observacion se pudiera hacer asimismo á todo empeño que á la Directiva se refiera, y no sé por dónde se ha de inferir que á un secretario, por ejemplo (y secretario, nótese bien, de un círculo científico y literario), cueste más la realizacion de un deber que afecta á la parte moral de la casa, que la atencion de todo lo que constituye el menaje y la organizacion doméstica, por decirlo así, del establecimiento. Quizá se haya dado el caso de que tal ó cual individuo descuidase tanto lo uno como se preocupara de lo otro; no tengo inconveniente en reconocer (bien que lo deplore) que por regla general en cierto período de la historia del *Ateneo* (y no el más lejano), la atencion oficial (digámoslo así) se ha dedicado con extraordinaria preferencia, con exclusivismo, si se quiere, al punto del empapelado, alfombrado y arreglo material de la casa, como si el *Ateneo* fuera solo un casino, posponiendo á esto la redaccion de memorias y otros trabajos análogos.

Pero esto es un error: este es un pecado, y sobre tal falta no se puede hacer un argumento. Que el

Ateneo imponga lo contrario; que mire la elección de personas con cierto interés; que mantenga su espíritu, su tradición, su carácter en las poco frecuentadas juntas de gobierno. Porque, vuelvo á decirlo, el *Ateneo* no ha sido, ni es, ni puede ser una tertulia ó un casino.

Pero, en fin, la idea de la Revista no salió adelante en 1875. (1)

En cambio sí obtuvo éxito la de la revision de los antiguos Estatutos. De ella fué producto el nuevo Reglamento aprobado en 28 de Diciembre de 1875 y promulgado en 15 de Enero de 1876. El que regía hasta entónces era la reforma de 1850, inspirada en un sentido restrictivo, pero bajo la cual el *Ateneo* se habia desarrollado afirmando un espíritu bien contrario á su letra, pero en armonía con su carácter originario. De aquí la absoluta inobservancia del texto de 1850, dándose el caso rarísimo en España, quién sabe si único, de un cuerpo que vivia sin ley escrita, ó mejor dicho, *contra ley* y por la fuerza de costumbres cada vez más progresivas. En pequeño, se repitió en el *Ateneo* de Madrid aquel extraño cuanto admirable fenómeno que registra la historia de los Estados-Unidos de América, donde las cartas primitivas no sancionaron la libertad religiosa que, sin embargo, impusieron las costumbres al punto de hacer de esa

(1) Ultimamente, y al tirarse este libro, el *Ateneo* ha acordado suprimir *El Boletín*. Lo esperaba. ¿Pero se resignará al silencio violentando el espíritu de los fundadores de la Casa? ¿No se creará por lo ménos el *Anuario*?

misma libertad, olvidada ó desconocida, una de las bases cuando no el rasgo distintivo de la sociedad norte-americana. Y es que la lógica de las cosas es superior á la voluntad de los hombres, y es imposible, absolutamente imposible, que una obra de estos tiempos viva fuera (cuanto más, contra) el espíritu de expansion de nuestro siglo. De otro modo, el *Ateneo* hubiera muerto después de 1850. En 1875 se quiso que el Reglamento del Ateneo correspondiese á lo que en el Ateneo *se habia hecho*.

Reproduciendo el art. 1.º de los dos Estatutos ó Reglamentos (que de ambos modos son llamados) de 1836 y 50, el primero, tambien de 1876, establece que «el Ateneo es una sociedad exclusivamente científica y literaria,» y el segundo dice que «sus socios se proponen aumentar y difundir sus conocimientos por medio de la discusion, de la lectura, de la imprenta y de la enseñanza en todas y cualesquiera de sus formas y manifestaciones, *dentro siempre de las prescripciones legales.*» Es una señal de los tiempos que las frases subrayadas hayan sido impuestas por el gobernador civil de Madrid, al cual le fueron comunicados los Estatutos. Tal vez, y sin tal vez, no estaba en el círculo de las atribuciones de la autoridad superior de Madrid hacer modificaciones, y su conducta es tanto más grave, cuanto que el art. 2.º del Reglamento de 1850 dice lo mismo que el de 1876, sin la adicion referida. Pero la reserva del goberna-

dor, junto con el hecho de haber salido del Ateneo el Reglamento sin semejante adición, ha servido para caracterizar más, si cabe, el espíritu del Instituto de la calle de la Montera: espíritu que no es, ni puede ser, el de prescindir en absoluto de las leyes del país (esto es simplemente absurdo), si que el de vivir bajo aquel principio de la plena libertad de crítica y de investigación, que le había proporcionado años atrás el apellido de la *Holanda de España*.

Y buena prueba de ello, el texto mismo (una de las novedades del Reglamento) del art. 5.º, que dice: «En la discusión de las secciones habrá, según tradición y práctica constantes del Ateneo, la tolerancia y el respeto que se deben á *todas las opiniones y creencias sinceramente profesadas* (1).» Y buena prueba también, los debates políticos de 1877 sobre la Constitución política de Inglaterra y el fracaso de las gestiones hechas por los enemigos de la libertad de discusión para obtener del Gobierno que pusiera término á aquellos debates, ó por lo ménos á la exposición de ciertas doctrinas. En vista de este principio de libre crítica está redactado el art. 11, que establece que «en el caso de que la Junta de gobierno estimase necesaria la suspensión de las explicaciones de algún profesor,

(1) El valor de este artículo acrece, si se tiene en cuenta lo sucedido en el Ateneo de Barcelona, donde la intransigencia doctrinal y política ha motivado más de un disgusto y el desmembramiento de aquella corporación.

lo propondrá así á la Junta general, á la cual corresponderá adoptar ó rechazar la medida.»

Los artículos 8, 9, y 37 responden á aquel mismo espíritu expansivo y sancionan novedades de no escasa monta. Las sesiones de las secciones son, por su naturaleza, privadas, pero la Junta general *puede acordar lo contrario*, admitiendo de esta suerte al público, ansioso de saber, al disfrute de los grandes debates del Ateneo. Esta idea habia surgido en los primeros dias del Instituto, y áun hasta 1838 parece que alguna seccion permitió la presencia de personas que no pertenecían al Instituto; pero desde entónces no se habia vuelto á proponer, y máxime bajo la inspiracion del Reglamento de 1850.—Este señaló como cuota de entrada la de 320 rs., subiendo la que se venía pagando de 160, produciéndose, con tal motivo, una baja de ingresos que determinó á la Junta general en 1855 á establecer la cuota de 200 rs.; ahora el nuevo Reglamento (art. 37), si bien sanciona el tipo—y hace permanentes los 30 rs. mensuales á que en 1863 transitoriamente se elevó la contribucion ordinaria de los socios (1)—dispone que pueda pagarse en diez plazos, con lo que se ha facilitado lo indecible al acceso á los salones. Por último, ese mismo Reglamento establece que «las enseñanzas del Ateneo han de ser públicas y gratuitas;» dispone que al efecto de la Junta directiva «invite

(1) En los primeros tiempos del Ateneo la cuota mensual era de 40 reales; desde 1850 de 20.

á personas de capacidad y aptitud probadas, sin atenderse á ofertas voluntarias de ningun género, teniendo sólo presente el mayor nombre y lustre de la corporacion,» y concluye por sancionar la existencia de *cátedras* retribuidas, reservando á la Junta general extraordinaria la forma y organizacion de estas enseñanzas.

Tal acuerdo es de gravedad suma; por esta puerta el Ateneo podria completarse y llegar á ser sin género alguno de duda, la primera institucion docente de España, por cima de Academias y Universidades.

Es de advertir que el acceso á las cátedras, siendo de atrás libre, requería, sin embargo, papeletas que, primero los socios y luégo los porteros del Ateneo, facilitaban con muy buena voluntad. Hácia 1870 tanto fué quebrantándose la práctica de las papeletas, que de hecho todo el mundo podia subir la escalera interior de la casa. Esto ha quedado reconocido solemnemente, al mismo tiempo que se han introducido reformas de consideracion en el local destinado al público. Hay, sin embargo, que notar que este por costumbre es exclusivamente masculino; y en verdad, en verdad, que no se comprende cómo el bello sexo, que con avidez asiste á las tribunas del Congreso, que figura en primer término en todas las solemnidades de las Academias, que ha concurrido á las conferencias de la Universidad en 1870 y que hoy mismo favorece con su presencia los cursos de la *Institu-*

cion libre de enseñanza, parece como excluido de los salones de la calle de la Montera. Por dicha ya, no se puede hablar impunemente entre nosotros al modo usual de la época de la Ronda de Pan y Huevo y del Rosario de la Aurora, sobre el carácter y destino de la mujer: ni aún es tolerable entre personas de cierta cultura que se reduzca la misión de la dulce mitad del género humano, de soltera á *cazar marido* (sic) y de casada á zurcir ropa vieja y cuidar de la cocina. Gracias á este cambio vá trasformándose el interior de nuestra vida y recabando ante la consideracion del mundo el puesto que realmente merece esta mujer española, tan penetrante, tan viva y tan generosa, y á la cual una educacion repugnante llegó á dar en el último siglo, y aún buena parte del que corre, la reputacion de una de las más incultas de la sociedad europea. Esto así, ¿cómo explicarse que sólo en contadísimas excepciones y únicamente determinadas señoras hayan salvado el dintel del Ateneo, y esto para refugiarse, á modo de mujer turca, en algun aposento fuera del alcance del público, y desde allí escuchará tal ó cual orador celebrado, á tal ó cual poeta insigne? Demas que los antecedentes del Ateneo no son estos: recuérdese si no la época del 20 al 23, en la cual las damas no sólo ocuparon su butaca en los salones de la Sociedad, sino que tomaron parte activa en algunas de las fiestas artísticas y literarias que entónces tuvieron efecto en el seno de aquel Instituto, en cuyo Reglamento,

como ántes de ahora he apuntado, se prevenia expresamente que para realizar ciertos fines del Ateneo debian ser invitadas á sus salones «personas de ambos sexos distinguidas por su amor á la ilustracion.»

La gratuidad y publicidad de las enseñanzas del Ateneo son tradicionales en esta corporacion. De gracia pide la Junta directiva á personas distinguidas su cooperacion, y á grande honor tienen éstas subir á la gran cátedra de la calle de la Montera (1); pero no hay que hacerse ilusiones respecto de lo que esto promete, y sobre todo asegura. En el Ateneo siempre tendrán preferencia los discursos brillantes, los trabajos de pura propaganda, los

(1) Realmente no puede ser considerada como pago la dispensa de cuota mensual de que vienen disfrutando sobre 28 profesores y 43 pintores por acuerdo reiterado de la Junta directiva y de la general. El nuevo Reglamento en su art. 40 sanciona esta exencion respecto del pasado, y para lo porvenir establece que sólo tres socios podrán ser exceptuados de pago, en junta general, al año. Lo que ocurría hasta 1876 claro está que no me ha de parecer bien, por muchos motivos, y principalmente por la manera de hacerse las excepciones: pero encuentro muy discutible que el Reglamento insista en esta diferencia de socios de pago y de no pago, tratándose de un establecimiento que jamás ha aceptado la idea de los *socios de mérito*. Hubiera valido más no hablar de exenciones, ó en otro caso volver á la idea de 1836, conforme á la cual (y parece lo natural) eran dispensados de toda cuota los profesores que desempeñaban las cátedras *de cuadro* del Ateneo.

Tampoco estimo acertada la costumbre introducida por la Directiva de favorecer con aquella exencion á los pintores que donan un cuadro. Que con un Suarez Llanos, por ejemplo, se haga después de haber donado cuatro *buenos* retratos, corriente; pero que esta medida tome el carácter de general, me parece un profundo error. Y no quiero decir mas.

A mi juicio esto debia reformarse de suerte que obtuviesen la exencion, no el pintor que enviara un cuadro ó el profesor que desempeñara una cátedra, si que éste después de cuatro ó cinco años de trabajos y aquél después de haber enriquecido la casa con varias muestras de su talento. Y con unos y otros, todas aquellas personas que hubiesen hecho donaciones importantes ó servicios extraordinarios al *Ateneo*. Esto, de no suprimir las exenciones; que tal fuera lo mejor.

estudios de aparato: resintiéndose la enseñanza regular y metódica. Casi me atrevo á decir que ésta no existe, ni ha existido, ni existirá mientras el profesorado no tenga retribucion. Sin duda pensando en ello, el nuevo Reglamento, al par que sanciona la antigua enseñanza que tantos dias de gloria ha proporcionado al Ateneo y tantos beneficios ha traído al país, deja abierta la puerta á la enseñanza retribuida, que á mi juicio ofrece grandes perspectivas, y en la que estriba tal vez un nuevo y esplendoroso porvenir para el Instituto de 1836, que podría ser, por sus propios recursos ó mediante inteligencias con alguna otra corporacion, tal como la Institucion libre de Enseñanza, la gran Universidad libre de España.

Ya esta idea habia surgido en los primeros dias del Ateneo; pero no llegó á formularse de una manera séria y positiva hasta 1865. Entónces fueron presentadas á la Junta general dos proposiciones. La una de D. Francisco Giner de los Rios, la otra de D. Fermin Gonzalo Moron. Aquélla pretendia que se establecieran cátedras de *Política, Derecho* (historia é instituciones), *Filosofía de la Historia, Historia de la Filosofía española* y *Estética*, adquiridas todas por oposicion, y retribuidas por medio de matrícula abierta al comenzar el curso. De esta suerte, se volvía á la práctica de 1838, en cuya época se distinguia entre las enseñanzas de *cua-dro*—es decir, las indispensables á juicio del Ateneo—y las extraordinarias que cualquiera profesor

podía dar, por su propia iniciativa, de acuerdo siempre con la Junta que invitaba á las personas idóneas.—La proposicion del Sr. Moron, presentada nueve meses después (Diciembre de 1865), pretendia que se abrieran cátedras públicas con una retribucion mensual para el profesor y el destino de un 25 por 100 de la matrícula para el fondo de la Biblioteca de la casa. La proposicion primera fué desechada: para la segunda se nombró comision, pero sin resultado alguno.

A estas proposiciones no les hallo otro reparo que el de la resistencia que el comun de las gentes pone siempre á todo lo que sea salir del camino trillado. Con encogerse de hombros, sonreir y mojar al cuitado que tales novedades sugiere, de un hombre *poco práctico*, se evitan esfuerzos y críticas. Y las cosas siguen hasta que no pueden más.—Pero reparando en lo mismo que ha sucedido y sucede en el *Ateneo*, hay que advertir que algo de esas enseñanzas particulares, metódicas y hasta retribuidas se ha intentado, así como por excepcion, en la casa. Allí los Sres. Villaseñor y Cortés, por ejemplo, han tenido sus cátedras gratuitas de taquigrafía, sin aparato y con cierto plan. Allí comencé yo mismo con otros socios á aprender aleman en una cátedra desempeñada por el señor Lemming, á quien retribuíamos. Pues bien: dañaba esto á las demás enseñanzas? ¿Palidecía por esto la gran cátedra?—Y esto así, ¿por qué no organizarlo? ¿por qué no resucitar algo del *cuadro* de

enseñanzas de otra época? ¿por qué no adoptar un plan por bajo é independientemente de las conferencias públicas del gran salon? A mi juicio, con un poco de voluntad y de sentido, esto pudiera realizarse perfectamente. Podría principiarse por ofrecer local y el título de socio gratuito á los profesores de estas cátedras especiales, cuya provision deberia ser objeto de particular cuidado y cuya matrícula utilizaria el profesor, salvo un pequeño descuento en obsequio del Instituto. Después sería cosa de dar un nuevo paso.

Otras novedades de menor cuantía consagró el Reglamento de 1876. Por ejemplo, la constitucion de la Junta directiva que habia de componerse en lo sucesivo de un presidente (de eleccion anual en vez de cada dos años como venía sucediendo desde 1850), un vicepresidente, dos consiliarios, un archivero-bibliotecario, un contador, un depositario y tres secretarios; la obligacion de los secretarios de las secciones (cuatro) de llevar un libro de actas en que se consigne el resultado de los debates; el derecho de los socios de presentar temporalmente por tres meses á lo sumo á cuantas personas crean oportuno, debiendo pagar el presentado 40 rs. mensuales; la inauguracion de las cátedras y Secciones por medio de un discurso científico ó literario del presidente en los meses de Octubre ó Noviembre; la exigencia de que el presidente y los miembros de la directiva residan en Madrid; la constitucion de una comision especial

de siete socios para. el exámen y aprobacion de las cuentas anuales; el mantenimiento del gabinete de lectura y de la biblioteca abiertos todos los dias y á todas horas; el derecho de los socios (en número 12) de pedir que se traiga á la Biblioteca tal ó cual libro; la prohibicion de que se saque del Instituto libro ni periódico alguno; reduccion de las Secciones á tres (de Ciencias morales y políticas, de Ciencias naturales, físicas y matemáticas y de Literatura y bellas artes), bien que estableciendo que á ellas pertenecen indistintamente todos los socios y en ellas tienen voz y voto, etc., etcétera.

Sobre este último punto los usos del *Ateneo* dejan algo que desear. Desde luégo las verdaderas secciones del *Ateneo* son las dos primeras; resiéntese de gran desanimacion la tercera, como se resiente y ha resentido en todas las épocas la enseñanza de las ciencias físicas y naturales, debido tal vez á ser necesarios, para que otra cosa sucediera, aparatos y medios de que carece aquel establecimiento. Pero no por esto se ha de prescindir de recomendar á la Junta directiva la altísima conveniencia de que aquellos estudios revistan el carácter debido, por lo mismo que en Europa van tomando una altísima importancia, y la deficiencia de la enseñanza oficial en España es de absoluta notoriedad.

Aun tratándose de la seccion segunda, la práctica del *Ateneo* es reducir sus trabajos á debates

sobre temas de estética é historia literaria. En otro tiempo, en la primera época (es decir, en 1820), el Ateneo celebraba reuniones de verdadero carácter artístico; pero hoy carece hasta de un buen piano y un harmonium con que cuentan casi todos los Ateneos de provincias en España y los Círculos literarios del extranjero. Esta falta toma mayor alcance por el hecho de no existir hace ya bastante tiempo ninguno de aquellos Liceos, que tanto beneficio trajeron á la cultura patria hace veinticinco años; y respecto del éxito que obtendrian ciertas sesiones de índole puramente artística, harto dice lo acaecido en la *Institucion libre de enseñanza* con las conferencias musicales de los señores Rodriguez é Inzenga, en el invierno de 1876-77.

Tal es el Reglamento vigente del Ateneo (1); la prueba más acabada del sentido que en esta corporacion domina; sentido tan enérgico que se ha hecho camino á través de los Estatutos de 1850, barrenándolos, destruyéndolos y sustituyéndolos por prácticas de todo en todo contrarias al espíritu que en aquellos palpita. El Reglamento de 1876, como ya he dicho, no es otra cosa que la fidelísima traduccion de esas prácticas, por las cuales el Ateneo ha vivido en estos últimos veinte años, por las que es *lo que es y lo que en España*

(1) La Comision que lo redactó se compuso de los Sres. Arrieta (uno de los fundadores), García Labiano, Diaz y otros.

representa, y que, después de todo, acusan el mismo espíritu que presidió á su creacion en 1836, y que en él dominó hasta 1849; es decir, el espíritu que ha privado en los períodos más brillantes de la historia de la Casa.

IX

Y aquí termina mi empeño, porque aún cuando me tienta el deseo de hacer algunas indicaciones respecto del personal con que hoy el Ateneo cuenta y por lo que hace al desarrollo de que el Instituto es capaz, supuesto que su actual Junta directiva se identifique perfectamente con su espíritu y domine las circunstancias por que el país atraviesa y las excepcionales que favorecen al Ateneo, aún cuando, repito, me tienta el deseo, entiendo que no es prudente emitir juicios sobre particulares, respecto de los que mi voto pudiera ser tachado de parcial y quién sabe si de impertinente, perteneciendo yo al número de los socios y teniendo á mi alcance medios de haber valer mis opiniones y proyectos en el seno de la corporacion.

Como más de una vez he indicado en el curso de este trabajo, y como piensa la mayor parte de las gentes, tengo al *Ateneo de Madrid* como una verdadera gloria de España y uno de los elementos más poderosos de nuestra cultura, de la propia

suerte que una de las instituciones á que deben más la causa de la libertad y el progreso político de nuestra patria.

Recorriendo aquellos ámplios salones el espíritu se conforta. Todas las posiciones y todas las edades se dan allí cita, privando así en las conversaciones sosegadas del *Senado*, como en los diálogos chispeantes de la *Cacharrería* y del *Wagon* como, en fin, en las controversias de grupos que ántes y después de los debates de las secciones ó de los discursos de tal ó cual profesor se forman en los corredores, y donde se sostiene, en una tesitura y con un calor que al extraño no dejan de alarmar, las más peregrinas soluciones y las críticas más originales; privando, digo, en todas partes una cortesía, una tolerancia, una deferencia, un amor que en vano se pretendería hallar en otros círculos, y más aún allí donde se juntan personas de opiniones políticas y religiosas (nótese bien) radicalmente opuestas. En el medio siglo que el Ateneo lleva de vida no sé yo, ni nadie recuerda, si las actas lo consignan, que haya sido expulsado del establecimiento ningun socio por su descompostura ó por haber faltado siquiera de palabra á otro.

Y este punto de la perfecta armonía que en los salones de la calle de la Montera reina entre personas de las más encontradas opiniones (y tengo por cierto que en ningun otro círculo se dan tantos y tan enérgicos contrastes, que además se patentizan

en los debates y las lecciones que constituyen el principal atractivo del establecimiento), este punto, vuelve á decir, se relaciona con otro hecho por todo extremo singular. Estoy en que á nadie se le ocurrirá poner en tela de juicio, cuanto más negar, que el elemento activo del Ateneo, aquel de quien hoy depende principalmente la vida de las secciones, el que agita las juntas generales, el que ha provocado la formacion del nuevo Reglamento y el que llena aquellas salas con sus expansiones y alegrías, es el elemento más avanzado, lo que se llama la *izquierda* del Ateneo, y que siguiendo una práctica parlamentaria ocupa las butacas de la izquierda en el salon de debates. Y sin embargo, así la presidencia como la mayor parte, cuando no la totalidad de los cargos de la Directiva del establecimiento, están en manos de personas dignísimas, pero de un sentido muy opuesto al del elemento citado; y lo está por votacion unánime y con universal contentamiento.

De la propia suerte es notorio que el espíritu dominante en la mayoría de los socios del Ateneo, no es el que inspira á la parte activa, ni siquiera coincide con el que caracteriza al Ateneo como una institucion de libre crítica y color subido. Y sin embargo, esa contradiccion evidente no es parte á determinar ni la retirada de aquellos socios (que muchos sólo de tarde en tarde pisan aquellas salas y no pocos en la prensa y en el Congreso votan con un entusiasmo piramidal la intolerancia re-

ligiosa disfrazada y las leyes represivas de la prensa), ni la más pequeña coacción respecto de tendencias y de opiniones formuladas, á las veces, en términos sobrado crudos. Sólo conozco los dos casos de intolerancia ya citados, en la larga historia de aquel Instituto. El uno (vuelvo á repetirlo), á fines de 1840 al negar la Junta directiva (que componian los Sres. Martinez de la Rosa, Escario, Gonzalez, Monreal y otros) la cátedra de Derecho político constitucional que solicitaba el progresista Sr. Corradi por ausencia del Sr. Alcalá Galiano; negativa acentuada por la creacion de la cátedra de la Historia de la legislacion que se encomendó al Sr. Pidal. El otro, la intimacion hecha al Sr. Rivero en 1850 (bajo la administracion de los Sres. Alcalá Galiano, Acebal, Medina, Navarrete, Magaz, Bordallo, etc., etc.), respecto á los términos en que el profesor se habia explicado sobre materias de religion y política. La diferencia entre uno y otro caso está en que en el primero obraba por sí la Junta directiva (con ánimo de convertir, como convirtió, al Ateneo en un centro de enseñanza conservadora), y en el segundo, la protesta procedia de algunos miembros de la asociacion, y en época en que la decadencia del Ateneo era visible. Hoy nada de esto, y sobre todo lo último, sería posible, aún cuando no lo vedara expresamente el Reglamento.

Por este mismo espíritu, y respondiendo al texto de sus Estatutos, el Ateneo se ha mantenido cons-

tantemente fuera de todo compromiso de política palpitante: bien al contrario de lo que pretendió ser y fué el Ateneo de 1820, al que por la naturaleza de sus empeños y el sentido de sus debates tanto se parece el de ahora. Sólo en el momento crítico de la paz de Vergara y con motivo del odioso atentado de que fué víctima la reina doña Isabel en 1852, el Ateneo se creyó en el caso de hacer pública demostracion de sus sentimientos. Después, á propósito de la participacion que en el combate naval del Callao, tuvieron algunos ateneistas, como Mendez Nuñez, Pezuela y Antequera (concurrentes asíduos al *Senado*), la Junta general acordó enviarles en un artístico y expresivo documento el testimonio de sus simpatías. Y tan rigurosamente se ha llevado la idea del apartamiento de todo lo político y lo oficial, que al ser consultado el Ateneo en 1840 por la Audiencia. de Madrid sobre el carácter de la letra de cambio, la Directiva se apresuró á declinar la honra de la consulta, advirtiéndole que estaba fuera del círculo de los trabajos y los fines de la corporacion.

Un peligro corria el Ateneo por el carácter inicial del Instituto y el de sus devotos y frequentadores. Así como el escollo del Casino de la Carrera de San Gerónimo es el *exceso de mundo* (permítaseme la frase), el del círculo de la calle de la Montera es el de la solemnidad y la pedantería. A primera vista parece que la inscripcion en la lista del Ateneo arguye ciertas pretensiones de sabidu-

ría, y quizá no falte quien no habiendo jamás pisado aquellos corredores, que sólo por la prensa y la fama pública conoce, piense que allí sólo se habla en tono magistral y á fuerza de agua azucarada; que allí no se discurre más que sobre Hegel y Hartmann. Tampoco sería de extrañar que los conocedores de los antiguos liceos supusieran que en el Ateneo priva algo de aquel espíritu un si es no es ligero (¡oh! perdónenme los literatos), y un tanto vanidosillo que satura las reuniones puramente literarias, y que tanta mano tiene en las comedias de aficionados y los conciertos caseros. Pues no hay tal cosa. La afición á la ciencia y á los trabajos literarios sólo produce en el Ateneo cierta delicada confianza entre los socios, una especie de fraternidad análoga (análoga digo) á la de los escolares de los grandes colegios de Inglaterra, de aquellos famosos *Inns of Court, Inner Temple, Gray's Inns*, etc., etc. Por eso los ateneistas dicen frecuentemente *nuestro Ateneo*, y miran las cosas de aquel establecimiento poco ménos que como cosas de casa. Allí, pues, se habla de todo; hay su *última hora*; se murmura de la villa y se mezcla lo útil y lo dulce, lo divino y lo profano. Lo que sí advierte el curioso es cierta distincion en el pensamiento, cierto tono en las controversias y cierto alcance en los juicios, que se comprenden perfectamente, teniendo en cuenta que el mero hecho de los debates de las secciones, las cátedras, el notabilísimo gabinete de lectura (el mejor de España,

á no dudarle y, en fin, el trato de personas consagradas al cultivo de la inteligencia, han de producir en el espíritu del hombre ménos educado, cierta cultura y hasta cierto refinamiento que no toleran esos soberbios disparates con que á grito pelado pretenden imponerse en otros círculos personas sin más títulos que su gaban de Caracuel ó de Molina, su sombrero de Aimable, sus guantes de Jourdan y su humeante *cazador* de Partagás ó de Valle. Yo dificulto que exista dentro ni fuera de España círculo donde la confianza mejor se armonice con la distincion, y donde la permanencia y el trato sean tan agradables.

Ultimamente, el Ateneo ha ensanchado sus relaciones por medio de convenios especiales con otros círculos de fuera, como la Asociacion literaria de Lisboa, los Ateneos de Barcelona, Valencia, Vitoria y otros, mediante los que los socios de estos establecimientos (y por ley de reciprocidad) tienen franca entrada en el de Madrid con sólo exhibir los últimos recibos de aquéllos.

Con tales atractivos y por tales medios, el Ateneo de Madrid ha logrado reunir en el año que corre hasta 753 socios de carácter permanente (682 de pago y 71 exentos), amén de unos 60 transeuntes durante el invierno; esto es, más de 800, entre los que se cuentan casi todas las ilustraciones madrileñas. Su presupuesto de gastos es (en 1877) de 237.403,73 reales, de los que 60. 000 se dedican al alquiler anual del edificio (que como ya he indica-

do ocupa un área de 18.000 piés repartidos en cinco grandes salones, tres pequeños y dos anchos corredores); 40.758 á la compra de libros (1) y pago de suscripciones á periódicos nacionales y extranjeros; 32.990 á sueldos de dos empleados en la biblioteca, un conserje y cuatro criados; 20.980 al alumbrado; 3.924 á papel para escribir; 7.048 á impresos (recibos, memorias, etc., etc.); 3.323 á calefaccion, etc., etc.

Los ingresos en el último año pasaron de 238.929 rs., permitiendo que el ejercicio se cerrara con un sobrante de 1.500 rs. y autorizando las más lisonjeras esperanzas, pues que la cifra excede en cerca de 14.000 rs. á la del año anterior de 1876, y en 68.000 á la de 1874 (2). Bien que este progreso lo acusan otros muchos datos, por ejemplo, el ingreso de socios que en 1874 fué de 100, en 1876 subió á 136, y en 1877 á 166. Así el número de ateneistas que en 1845 era de 500 y en 1863 llegaba á 700, pero que en 1870 habia des-

(1) En 1876 el número de periódicos nacionales era de 98, de ellos 85 de Madrid. La administracion de la *Gaceta* remite dos ejemplares gratis desde la época en que D. Luis Gonzalez Brabo, entónces Ministro de la Gobernacion, así lo acordó (1865).

De *La Correspondencia*, *La Epoca* y *El Imparcial*, se reciben varios ejemplares, y en la portería de la casa hay á la venta números del primero de estos periódicos. En la portería tambien se expenden libros. — El número de periódicos y revistas del extranjero sube á 80, de ellos siete alemanes, dos belgas, 15 ingleses, cinco italianos, dos suizos y el resto franceses. En los dos años de 1875 y 76, se adquirieron por donacion ó por compra (pero principalmente por ésta) sobre 930 libros.

(2) En 1841 el presupuesto de gastos era de 80.000 rs. La partida de libros, encuadernaciones, revistas y periódicos subió á 220 000 reales. Cuatro años ántes, en 1837 (como se ha visto), los gastos totales eran 51.600 rs.

cendido á 478, vuelve á tomar incremento en estos tres últimos años, en los cuales las cifras suben rápidamente hasta mantenerse la de 800 como constante en este último período.

Tal ha sido y tal es el *Ateneo científico, literario y artístico de Madrid*, cuyo nombre tan frecuentemente aparece en las columnas de los periódicos de todos matices de la corte y villa; cuya tradición tan íntimamente está ligada con el desarrollo intelectual y el progreso político de España; en cuyo seno tantas reputaciones se han formado para obtener luego en el parlamento, en la Universidad, en la plaza pública, en la prensa, en todos aquellos sitios donde el talento y la ilustración contienden, la sanción más explícita, el reconocimiento más solemne y que por tantos conceptos abona la competencia del círculo que primeramente ha consagrado la valía de los laureados y aplaudidos; donde se consagra un público, ante el cual han tartamudeado Gonzalez Brabo y palidecido Rios Rosas, y que reúne á una cultura científica analoga a la de los mejores institutos del extranjero aquella distinción que caracteriza á Madrid en todo el mundo y compensa hasta cierto punto su evidente inferioridad respecto de las demás capitales de la Europa contemporánea; donde toda idea nueva ha encontrado su orador y su cátedra, y donde el espíritu de tolerancia que hoy informa el trato de todas las so-

ciudades civilizadas se transforma en espíritu de libre crítica en el momento de discutir los vastos problemas filosóficos, religiosos y políticos planteados por el genio del progreso, que hoy embarcan la atención de todos los pensadores y todos los estadistas, y cuya inteligencia y resolución han venido á ser el trabajo predilecto y el atractivo más enérgico del vibrante y esplendoroso Instituto de la calle de la Montera.

Más de una vez al leer los artículos y los libros que algunos escritores extranjeros han dedicado en estos últimos tiempos á nuestra España y nuestro Madrid, me he lamentado del absoluto olvido en que dejan al Ateneo. Aun los más discretos y más favorables como Cárlos Iriarte, como Edmundo Amicis, parece como que ignoran ó la existencia misma de aquel Círculo ó la importancia excepcional que en nuestra vida de la inteligencia y de la política ha tenido y tiene. Y es tanto más de lamentar esto, cuanto que, como he dicho al comienzo de este largo trabajo, el Ateneo de Madrid (cuyo altísimo valor no se puede conocer) es algo propio y exclusivo de España, algo que yo no he visto fuera de mi país, algo que en cierto sentido puede pasar como una institución nacional.

A él le debo yo una buena parte de mi modesta cultura. En él entré siendo un niño, al punto de no obtener sin dificultad el acceso á aquellos salones, cerrados para la adolescencia. De sus cate-

dráticos y sus oradores recibí en tiempo que ya se vá haciendo lejano, aquellas inspiraciones que turbaron la serenidad de mi espíritu, dormido en la confianza que producen las lecturas elementales, para lanzarle ansioso y febril por el camino de la libre investigación tras la musa de la verdad, y en busca del mundo deslumbrador de la eterna justicia. De aquel público tan inteligente como benévolo he recibido en el trascurso de veinte años repetidísimas pruebas de afecto, ayuda fortísima para mi ánimo rudamente atacado, ora por los dolores del hogar, ora por las grandes tempestades de la vida pública. Aquella cátedra ha sido mi primera cátedra, y sus esplendores han podido ocultar las torpezas del profesor: aquellos salones, los primeros en que yo me he permitido dirigir la palabra, en la aurora de mi vida, á un público importante por su número, por su variedad y por su reconocida competencia. Y allí he formado amistades, y allí han corrido días y años que tal vez haya de tener en lo sucesivo por los más dulces de mi existencia, y á los que refiero, sin duda alguna, los sentimientos más profundos y más sagrados que hasta hoy han embargado mi alma. Con tales recuerdos, ¿cómo no mirar al Ateneo con ojos de vivísimo amor? ¿Y cómo no poner mi pobre pluma al servicio de su gloria, de su prestigio, de su fama?

Como lo he pensado lo hecho, luchando con dificultades cuyo número y cuyo enojo de seguro no

apreciará el lector. Mi trabajo (realizado en medio de atenciones bien diversas al interés que me lo inspira), servirá, como ya he adelantado, para que mejor pluma trace otro cuadro, utilizando datos y relaciones que yo he procurado reunir acudiendo á muchas partes é importunando á muchas gentes. De todos modos, me ha de salvar mi buen deseo.

Ahora me resta sólo invocar el espíritu de patriotismo y de amor á la ciencia de los actuales directores del Ateneo. El Instituto de 1835 tiene una historia brillante; ha servido de un modo admirable á la causa del progreso de España; es sin duda uno de nuestros títulos á la consideracion de las gentes. Pero puede ser más. Esa exuberante vida de cerca de medio siglo es una gran base, y para que el Ateneo llegue á ser la primera institucion científica y literaria de España, sólo se necesita recoger su espíritu, invocar los propósitos de sus fundadores, atender el sentido de su desenvolvimiento y darle brava y concienzudamente la forma que los nuevos tiempos reclaman y que tantos progresos aconsejan,—que no es, en verdad, la que todavía el Ateneo reviste en medio de sus grandes esplendores.